DISEÑO | UC
Pontificia Universidad Católica de Chile
Escuela de Diseño

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

REFLEJOS: Hacia la autovaloración a través de la creación artística

Talleres de formación en oficios y creación artística para mujeres privadas de libertad del CPF San Joaquín

Josefa Ignacia Maureira Caballería

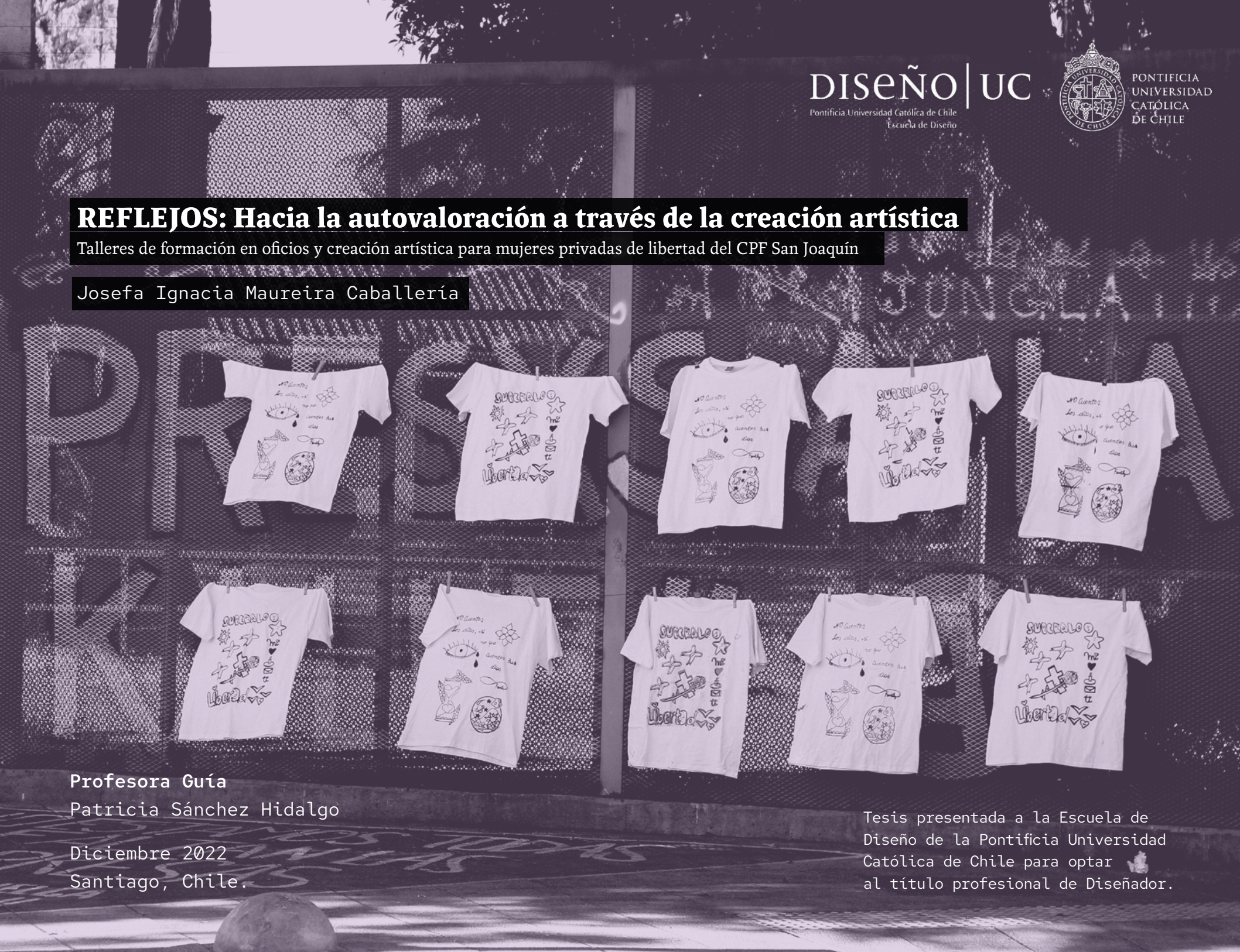

Profesora Guía
Patricia Sánchez Hidalgo

Diciembre 2022
Santiago, Chile.

Tesis presentada a la Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al título profesional de Diseñador.

Copyright © 2022. El derecho de autor de cada artículo en este procedimiento de seminario es propiedad de la autora. Se otorga permiso para reproducir copias de estos trabajos con fines relevantes para Título, siempre que la autora, la fuente y el aviso de copyright estén incluidos en cada copia. Para otros usos, incluida la oferta extendida, comuníquese directamente con la autora.

Dentro de esta investigación se hace un uso genérico del masculino para referirse a los dos géneros al mismo tiempo. Ello no implica discriminación del género femenino, sino que solo busca facilitar la lectura, de acuerdo a la denominación amparada por la Real Academia Española.

ÍNDICE

Introducción	6
Marco teórico	11
Formulación del proyecto	22
Contexto de implementación	25
Usuario	27
Antecedentes	33
Referentes	37
Metodología	42
Desarrollo del proyecto	53
Plan de Negocios	113
Proyecciones	120
Reflexiones y conclusiones	123
Referencias	138
Anexos	145

Motivación Personal

Desde donde nace el proyecto

Como mujer con una infancia trastocada por bullying escolar por ser diferente al resto, de clase media, siempre me interesó lo social. En mi educación secundaria fui parte de distintos grupos de organización política-social, incluyendo la militancia, siempre me acerqué a experiencias que se enfocaban en quienes se encontraban más excluidos socialmente o al margen, en pos de mejorar las condiciones del contexto en el cual se trabajaba de manera colectiva.

Siempre aplicando lo artístico, algo que desde la infancia me ha llamado la atención, inculcado por mi Madre y que he ido trabajando / formando con los años. El año 2014, cursando tercero medio parte mi incursión en el oficio de la Serigrafía, ligada a lo mencionado anteriormente: acciones políticas-sociales, donde aprendí la técnica y posteriormente fui parte de un colectivo "Ser insurgente", en el cual realizamos activismo callejero a través de gráficas con consignas sociales, además de realizar diversos talleres para expandir el conocimiento del oficio a distintos contextos. En el año 2018 realicé en conjunto a la colectiva Serygráfica un trabajo de formación en la técnica de la Serigrafía en el recinto juvenil del SENAME, la cual fue mi primera experiencia en contextos de exclusión social con libertad reducida, de esta experiencia pude conocer el contexto, aprender cómo desenvolverse en ese espacio y de qué forma acercar el conocimiento de manera tanto significativa como comprensible por los y las jóvenes.

Luego de esta experiencia continue mi camino aprendiendo y siendo parte de proyectos de carácter social como por ejemplo trabajando en recintos hospitalarios psiquiátricos, con adultos mayores, con personas en situación de discapacidad y durante el estallido social con personas en situación de calle. Entrando a la carrera de Diseño y desenvolviéndome en la universidad fui cuestionando cómo es que desde el diseño podemos aportar a estos contextos, sin tener un rol asistencialista sino desde la utilización disciplina misma como herramienta para la transformación y el traspaso de conocimiento.

Realizando la práctica de servicio en la Fundación Setba Chile, pude observar su trabajo y los proyectos que habían realizado en España y los planes que tenían para el contexto chileno. Llegando a título siempre tuve la idea de crear un proyecto ligado a lo social, que siguiera los lineamientos que vivencié en oportunidades pasadas, por lo que decidí añadir otra motivación que fue el trabajo con el género, al posicionarme como una mujer feminista creo en la importancia de aportar y potenciar el trabajo con perspectiva de género y que mejor que utilizando un medio conocido para mi y que tiene multiples posibilidades como lo es la Serigrafía. Fue ahí donde convergiendo las ideas llegué a querer enfocarme en las mujeres privadas de libertad, dónde gracias al nexo con la Fundación pude gestionar el proyecto y tener la entrada al contexto carcelario de manera rápida y expedita, para trabajar en conjunto a un equipo de mujeres de diversas disciplinas y también autoproclamadas feministas.

Después de ese largo proceso es aquí dónde parte mi tesis.

> El Diseño es un estratégico operador cultural, un mediador de prácticas sociales y culturales (Ledesma, 2003), un proceso de transformación, que reconfigura rutinas y puntos de vista. Debemos apuntar hacia una mirada de la práctica del diseño más enculturizada, en el sentido de que aspira a alcanzar una mayor altura moral (Sánchez & Szankay, 2017).

Introducción

Planteamiento del Problema

La marginación de la mujer privada de libertad y el deterioro de su salud mental

Población carcelaria actual en Chile:

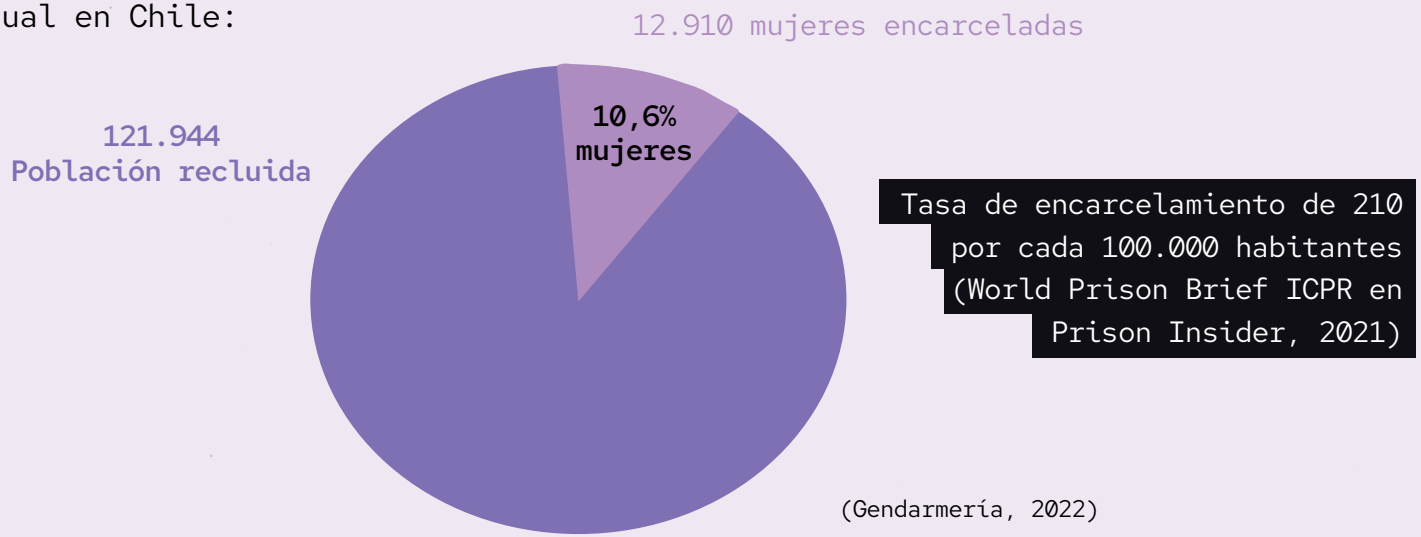

Tasa de encarcelamiento de 210 por cada 100.000 habitantes (World Prison Brief ICPR en Prison Insider, 2021)

(Gendarmería, 2022)

Siguiendo tendencias mundiales,el número de mujeres privadas de libertad está en aumento en el país, situándose como el tercer país de Sudamérica con mayor proporción de reclusas. De las cuales, en su mayoría, cumple condena por robo, hurto o microtráfico de drogas (Droppelmann, 2021).

Según estudios sobre el contexto en el que viven las mujeres privadas de libertad, revelan que una gran parte de ellas terminan en la cárcel luego de llevar una vida acumulando desventajas y vulneraciones múltiples, incluyendo muchos episodios de trauma severo (Wolff & Siegel, 2009).

Asimismo, se ha documentado cómo varias de esas experiencias generan un daño que se extiende en el tiempo, afectando particularmente su empleabilidad y autoestima (Lee & Tolman, 2006).

En cuanto a la situación dentro de la cárcel, la gran mayoria de ellas no cuenta con intervenciones especializadas en salud física, mental ni ginecológica (Ariza e Iturralde, 2015). Sólo se han incorporado escasamente las experiencias traumáticas de vida de las internas en las intervenciones de carácter social, por lo que algunos autores sugieren especializar la intervención de estos espacios, para

hacerse cargo de estos aspectos, principalmente en cuanto a la separación con los hijos, consumo de drogas y experiencias de violencia (Collica, 2010).

Un estudio realizado por la Universidad de La República (2019) sobre las necesidades de intervención de las mujeres privadas de libertad en Chile, revela que el 89% de ellas son madres; el 47% ha sufrido violencia intrafamiliar y el 26% abuso sexual en su infancia/adolescencia. Sumado a esto, tienden a tener más problemas de convivencia con otras internas que con sus contrapartes masculinas; menos conflictos con autoridades; menor acceso a programas laborales y deportivos, pero mayor acceso a programas psicosociales, culturales y de nivelación escolar, sin embargo, estos no abordan las necesidades específicas tampoco contemplan las experiencias traumáticas de las reclusas ni cubren toda la población penitenciaria.

A pesar de que tanto la criminalidad como la realidad penitenciaria chilena pueden ser descritas como relativamente mejores de lo que ocurre en otros países de la región (Mertz, 2015), las cárceles chilenas presentan diversos problemas relacionados al hacinamiento, infraestructura deficiente, violencia entre internos, maltrato institucional de guardias a reclusos, escaso acceso a programas de reinserción (Espinoza et al., 2014), y una alta tasa de reincidencia (Fundación Paz Ciudadana, 2013). Asimismo, se ha reportado un bajo acceso a programas de intervención social (INDH, 2013).

Este contexto debido a la pandemia se agravó, produciendo lo que se denomina «un doble aislamiento», ya que la población reclusa de ser estigmatizada a olvidada.Como sostiene Santidrían (2020), jurista experto de Naciones Unidas en Derecho Internacional, la crisis penitenciaria en Chile lleva existiendo hace años y reclamaba atención antes de comenzar a colapsar. Con la crisis del Covid19 se estableció una realidad bastante devastadora, ya no solo por incumplimiento a los derechos humanos, sino en atención a las condiciones inexistentes que deben prevalecer en cada atención médica por contagio. Sumado a la escasas visitas a las que se podían acceder, repercutiendo en un aumento de sensación de abandono y soledad en las reclusas.

Como consecuencia, desde la perspectiva de la afectación individual de la salud mental con el proceso pandémico, se observa en las reclusas la prevalencia de patologías como el trastorno de estrés agudo, trastorno de estrés postraumático, depresión mayor y trastornos de angustia (especialmente ansiedad generalizada y trastorno de pánico). Algunas de estas enfermedades corren el riesgo de cronificarse ante la ausencia de tratamiento oportuno. Es por esto, que se demuestra la necesidad de intervención de carácter psicosocial en la población carcelaria femenina, para trabajar las experiencias traumáticas que su realidad las ha hecho enfrentar.

Teniendo en cuenta que en estos grupos de exclusión social existe una escasez de experiencias de formación que promueven el desarrollo de la creación artística, dado que es en la etapa de educación escolar dónde mayoritariamente se potencia este desarrollo y muchas de estas mujeres no pudieron desenvolverse en ésta al haber sido interrumpida por su contexto social. Por esto, trabajar desde la creación artística

se plantea como una oportunidad para reactivar la mente y abordar temáticas complejas. Venegas (2002) considera la educación artística un elemento importante del currículum ya que produce una percepción del entorno, la memoria, la imaginación y la voluntad, provocando ideas, sentimientos, conocimientos y acciones, lo que permite el desarrollo de la apreciación, la crítica constructiva, pudiendo así establecer un diálogo interno y externo, a expresar sus emociones e ideas, a la vez que refuerzan el gusto, juicio crítico e interés personal; La adquisición de conceptos que estimulen el intelecto y el conocimiento.

Por otro lado, un proceso de creación artística colectiva se constituye como espacio de resistencia contrahegemónica al individualismo imperante actualmente en la sociedad, que se ha ido potenciando con el proceso pandémico. Como sostiene el sociologo Touraine (2016) en palabras de Preciado (2020), con la pandemia y el aislamiento social, se propiciaron formas de individualización producto de la desinstitucionalización de las sociedades, dónde el consumo se ha constituido en un valor de organización de la sociedad, como consecuencia estamos presentes a un creciente individualismo que observa en el otro, un potencial peligro permanente, intensificando procesos de discriminación y segregación. Es así como los individuos de las sociedades posmodernas han dejado de motivar sus acciones orientadas en intereses y objetivos comunes, sino que más bien se han ido enfocando en la valoración estrictamente individual con el fin de obtener un saldo favorable y beneficioso para sí (Diapola, 2020). Es aquí dónde la expresión artística se presenta como una oportunidad al operar una transformación directa no sólo sobre los vínculos al interior del grupo, sino también hacia el resto de la comunidad (Stolkiner, 2001). En una sociedad donde prima el individualismo y el aislamiento, el arte trabajado desde lo colectivo se constituye como elemento fundamental de transformación de lazos sociales (Moreno, 2016), dónde el proceso de creación colectiva de una obra artística permite a cada participante dejar de pensarse como individuos aislados que padecen separadamente y deben resolver sus dificultades solos, para pasar a verse como participantes-pertenecientes a un “todo” con el que se está fuertemente vinculado, cuyo lazo que se mantiene es de interdependencia y colaboración mutua, cambiando la forma de pensar en los vínculos posibles más allá de la desconfianza o desconocimiento, conformando un lazo basado en la solidaridad, compromiso con el otro y la transformación de la propia realidad (Galende, 1992).

A partir de la creación artística colectiva, se pretende diseñar una experiencia de creación colectiva que busca trabajar el relato autobiográfico, permitiendo a las reclusas re-conocerse desde la introspección, para así presentarse de una forma distinta al mundo, fortaleciendo la capacidad de resiliencia, aportando a su salud mental dentro del recinto penitenciario y a que se sientan más preparadas para enfrentar adversidades con su reintegración a la sociedad. Desde el rol como mediadora, se espera con la visibilización de la experiencia cambiar la visión externa que se tiene de los grupos de exclusión, ya que ellas son quienes tienen el derecho y el poder de decidir cómo quieren mostrarse al mundo, fuera de estigmas sociales.

La exploración identitaria personal y colectiva por medio de la creación artística, fortalece los lazos entre las internas, lo que aporta en reducir la sensación de soledad y facilita generar una red de apoyo contenedora tanto dentro del recinto como para la independencia hacia la reinserción colectiva, contribuyendo a disminuir la tasa de reincidencia y a combatir la crisis penitenciaria actual.

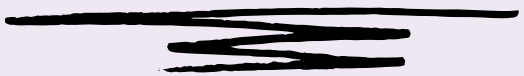

Marco Teórico

Marco teórico

Mediación artística en contextos de exclusión social

En primer lugar, vale destacar que cuando nos referimos a mediación artística estamos hablando sobre lo que Moreno (2016) determina como la intervención socioeducativa a través de proyectos artísticos y culturales con personas y grupos en situación de exclusión social. Utilizando una perspectiva interartística (ver anexo 1), donde se acompaña a una diversidad de personas, grupos y barrios, a través de procesos de creación individual y colectiva con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas y la comunidad. Permitiendo al sujeto revisar su representación del mundo y cambiar su realidad (Goodman, 1995).

La mediación artística se instala como un método de intervención socioeducativo, que se implementa en talleres, encuentros, instancias de formación, dónde mediante el acompañamiento de procesos de creación artística, potencia un recorrido de desarrollo, crecimiento e inclusión, gracias a los procesos de simbolización, a la resiliencia y al empoderamiento que promueven.

Dentro de este método se consideran los siguientes criterios:

> el desarrollo integral de la persona, rescatar las partes sanas del sujeto y sus potencialidades, promover la elaboración simbólica con el fin de superar conflictos inconscientes y tomar conciencia de la situación actual e iniciar un proceso de transformación y reinserción
>
> (Moreno, 2016, p. 18).

Por otro lado, Freire en Pedagogía del Oprimido (2005) sostiene que la educación dirigida a personas oprimidas por el sistema social y político en el que viven, tiene como principal objetivo la emancipación. En ese sentido una intervención de carácter formativo debe en su metodología pretender transformar al sujeto para transformar lo social, estando ella misma sujeta al dinamismo y el desarrollo, reformulando las prácticas dependiendo del contexto en el que se desarrollen. Estableciendo un espacio que denomina como «un camino hacia la libertad», para alzar la voz de los que no tienen

palabra, y de esta forma aprender a ser actores de su propia historia, desde la conciencia de su existencia y desde el poder de decir su palabra.

Moreno (2018), a partir de las ideas de Deleuze (1925-1995), sostiene que el arte sirve como instrumento que da visibilidad y pone en movimiento las ideas y formas. En el proceso de mediación transformadora, el objetivo del mediador es crear un contexto que permita empoderamiento y empatía, por lo que la mediación artística como método aplicado al contexto carcelario facilita a la persona en situación de exclusión social darse cuenta de sus dificultades, sus barreras y realizar cambios internos, permitiéndoles abrir un camino a la autonomía. Desarrollando las propias capacidades, generando conocimiento que les impulse a reconocerse como sujetos (y no como objetos) que juegan un rol de importancia en la sociedad, donde a partir de sus propias creaciones se genera un proceso de transformación de sí mismas, ayudando a su reinserción de manera crítica y creativa (Klein, 2006, p. 9).

Sumado a esto, Lodieu (2018) sostiene que la promoción de la actividad de creación artística en la salud apunta al fortalecimiento de la capacidad colectiva para lidiar con la multiplicidad de condicionantes de la salud y la vida. En estos contextos, la participación social propicia los procesos de organización comunitaria destinados a resolver situaciones colectivas complejas del vivir cotidiano, por lo que aplicado al contexto carcelario supone un acierto para enfrentar un encierro constante que muestra estados de soledad latentes en las mujeres privadas de libertad. Desde esta perspectiva, según las ideas de Bang & Wajnerman (2010) en su estudio “Arte y transformación social: la importancia de la creación colectiva en intervenciones comunitarias”, se considera el arte en relación permanente con el crecimiento del sujeto y de la sociedad en general en cuanto a sus posibilidades sensibilizadoras y creativas, mostrándose en permanente interacción con la vida cotidiana, en contra de la idea de que es sólo un producto estético que se exhibe y al que únicamente tiene acceso un público favorecido por su condición social.

A su vez, cuando los resultados de la mediación artística son expuestos al público, permiten modificar la mirada de estos hacia colectivos excluidos, rompiendo con estereotipos (Moreno, 2016). Así, a partir de la creación artística el sujeto puede replantearse su representación de sí mismo y proyectarse de manera distinta al mundo.

Marco teórico

Potencial beneficiario del arte en las mujeres privadas de libertad

La cárcel es una institución total, “un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro, una rutina diaria, administrada formalmente” (Goffman, 1968, p. 94). Vivir como interna en este espacio implica la pérdida de libertad ambulatoria, una restructuración de la cotidianeidad y una restricción de autonomía, donde la pena irrumpe la vida, impactando y transformando sus vínculos. La relación continua y poco cambiante con las demás internas, la escasa variedad de actividades recreativas y productivas ofrecidas, generan rigidización y tensión vincular, que limitan el bienestar afectivo dentro del centro penitenciario.

Añadido a lo anterior, podemos ver que la relación vincular dentro del recinto es tensionada constantemente y con el exterior aún más, en algunos casos, incluso se cataloga a las mujeres-madres privadas de libertad como «malas madres» por haber «abandonado» a sus hijos/as, asumiendo que su ausencia puede dañar en forma irreversible el desarrollo de estos (Arrigoni, 2011). Por lo que, se ven en la obligación de reorganizar la dinámica familiar que implica que «otras» (por lo general abuelas, hijas, nueras) queden al cuidado de sus hijos/as, y por ende dispongan de poco tiempo y dinero para visitarlas regularmente, lo que ha llevado a algunos autores a entender que opera una suerte de abandono o desatención por parte del núcleo familiar (García-Vita, 2016). Esto genera una especie de trauma en ellas, al verse sin redes de apoyo, con sus lazos afectivos tanto internos como externos quebrados.

En consecuencia, algunas investigaciones han demostrado cómo el entramado de la red personal incide tanto en la conducta delictiva como en el proceso de rehabilitación. Otros estudios reportan que ellas reconocen haber recibido apoyo social, y que el apoyo emocional y moral opera como fuerzas de cambio del desajuste conductual, lo que resalta la importancia de contemplar las redes personales como redes de apoyo de aquellas que transgredieron una norma pero aspiran a su reinserción social y a la posibilidad de saberse y asumirse como ciudadanas. Por lo que se estima prioritario avanzar en el diseño de estrategias de intervención tendientes a promover relaciones sociales más saludables, ampliando los vínculos y actividades posibles de interacción de las personas privadas de libertad, fomentando procesos creativos y emancipadores que favorezcan la reinserción social (Paredes et al., 2018).

Por otro lado, los resultados del Informe Regional de Mujeres Privadas de Libertad: ARGENTINA, BOLIVIA, CHILE, PARAGUAY, URUGUAY (2010) realizado por la CEJIL revelan que las mujeres presas en Chile expresan interés por un sistema que les permita terminar con su educación formal o adquirir conocimiento y capacitación en otras áreas.

Ello es relevante ya que, según datos de Gendarmería sobre la educación de las mujeres privadas de libertad:

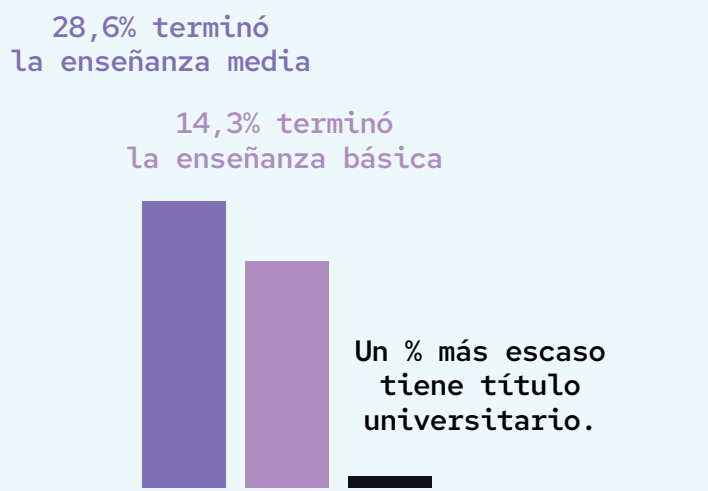

Gendarmería (2022)

En relación con las actividades formativas dentro del recinto penitenciario, por lo general son enfocadas en actividades domésticas o que perpetúan estereotipos de género como cursos sobre costura o cocina, dónde refuerzan el rol tradicional de la mujer en la sociedad y aumentan la dependencia al hogar, dificultando el aprendizaje de tareas con una salida laboral, y sacando a la luz experiencias traumáticas para las internas.

Estos dos ejes confluyen demostrando en varios estudios la necesidad de intervenir estos espacios con programas que promuevan el desarrollo exitoso del individuo y eleven su capacidad para hacer frente a las adversidades, disminuyendo el efecto de los factores de riesgo (Kotliarenco, Cáceres y Fontecilla, 1996). A través del uso del arte como modo de intervención para la prevención de la inadaptación social, éste se ofrece como nexo de unión para la actuación en distintos contextos sociales, mejorando así posibles conflictos emocionales, trabajando los traumas que estas presentan para reestructurar sus formas de vincularse de una manera más sana.

La enseñanza del arte incluye conocimientos relacionados con el desarrollo sensitivo, la autoexpresión, las funciones psíquicas como memoria, percepción, atención, y los procesos cognitivos como pensamiento, motivación y razonamiento. Estos aspectos son precisamente las carencias que sufren todas las personas que viven largos periodos de aislamiento, y que manifiestan una disminución en el desarrollo de su personalidad a nivel psíquico, intelectual y afectivo. Dónde existe una evolución de comportamientos como la agresividad y la competición que las internas experimentan en prisión, y que provienen de reductos con fuerte carga de violencia por parte del entorno y la familia. Para ello es necesario que la educación artística esté orientada hacia el conflicto, en el que se contempla la construcción de una personalidad dirigida a las actitudes positivas en torno a la propia persona y a los demás (Carbajal, 2016).

Según Bang y Wajnerman (2010), se presta especial atención al transcurso de la actividad artística, a los medios utilizados, los sentimientos y emociones que se expresan, ya que presentan un potencial transformador en el campo de la intervención social y comunitaria, favoreciendo la creación individualizada y colectiva de cualquier obra de las variadas disciplinas artísticas, potenciando la capacidad de resiliencia para afrontar las adversidades de la vida, superarlas y continuar con su desarrollo (Greco, Morelato e Ison, 2006, p. 84). El proceso de creación colectiva y de participación comunitaria se presenta de manera beneficiosa al permitir una interrelación entre las instituciones de la red y los habitantes de la zona a intervenir, rompiendo las barreras que separan a los distintos colectivos sociales. Todo este proceso es promotor de salud, al ser el arte el medio por el cual se hacen circular los deseos y creencias de cada integrante del grupo sobre la realidad que lo circunda y lleva a ejercitar un hacer con las diferencias, superando conflictos, potenciando la posibilidad de composición de una obra incluyendo las semejanzas y diferencias colectivas (Bang & Wajnerman, 2010).

Así, comprendiendo las ideas que plantea Camberos (2011) en su estudio 'Empoderamiento femenino y políticas públicas, una perspectiva desde las representaciones sociales de género' a través del trabajo colectivo se busca el empoderamiento de estas mujeres para mejorar su retribución y autosuficiencia económica y social, entiendo el empoderamiento como un proceso mediante el cual personas a las que se les ha negado la capacidad de tomar decisiones importantes, adquieren la capacidad de controlar su vida, para conseguir la igualdad de oportunidades. Sumado a lo anterior, en relación a lo que plantea Carbajal (2016) en 'El Arte como recurso alternativo para la reinserción y rehabilitación de los internos en centro carcelarios' trabajar desde la creación artística colectiva posibilita salir de los programas con orientación femenino-doméstica que se presentan en los distintos Centros Penitenciarios del país, que no promueven el desarrollo integral del sujeto, con el fin de entregar una experiencia más completa y significativa para el bienestar afectivo de las mujeres privadas de libertad en vías de reinserción, por su carácter transformador, se espera no sólo una mejora en su condición de mujer a través de la satisfacción de sus intereses prácticos; sino también, una mejora de su posición en las relaciones de género a través de la satisfacción de sus intereses estratégicos. También puede ayudar a salir del pensamiento de la droga, del delito cometido o de cualquier otro hecho que le haya marcado de forma negativa al individuo, ya que actúa como elemento liberador, aumentando la sensación de calidad de vida y creando nuevas expectativas e ilusiones (Saavedra, 2018).

Marco teórico

El auge de los oficios producto de la pandemia: una oportunidad de independencia

Chile es uno de los países de la región con mayor número de personas en prisión.tiene un tasa del 50% de reincidencia (Alegrete, 2018).

1 de cada 2 reos vuelve a delinquir

Sumado a esto, según los datos obtenidos por el Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica en el estudio 'El trabajo de las personas privadas de libertad en Chile: hacia la reinserción social y laboral', de los 49 mil presos en el país, solo 15 mil participan en alguna actividad laboral. En él, se relatan las dificultades a las que se enfrentan los y las internas, dónde sólo un 31,5% logra participar en alguna actividad laboral (Montes, 2018).

Rodrigo Azócar, uno de los autores de la investigación sostiene que, en general, estas personas han sufrido altos niveles de exclusión social, cuyas vidas han estado marcadas por la marginalidad y la pobreza, en consecuencia, con un bajo nivel educacional, sumado a la poca calificación profesional, escasa experiencia laboral y falta de ofertas de capacitación adecuada al interior de las cárceles, lo que hace que sean olvidados en cuanto al ámbito laboral.

Respecto al contexto de las mujeres privadas de libertad, un estudio realizado por el Centro de estudios de Justicia y Sociedad UC (2019) presenta como hallazgo que para muchas mujeres encontrar trabajo corresponde a uno de los mayores desafíos para la reinserción.

A pesar de que un 83.8% de las mujeres cree que es importante encontrar trabajo a la salida de la cárcel, sólo el 36% ha tenido uno remunerado al menos una vez durante el año. Por otro lado, un estudio de la Universidad de Chile, titulado "Una propuesta de modelo integral de reinserción social para infractores de ley" (2018) sostiene que 1/3 de las mujeres dentro del contexto penitenciario:

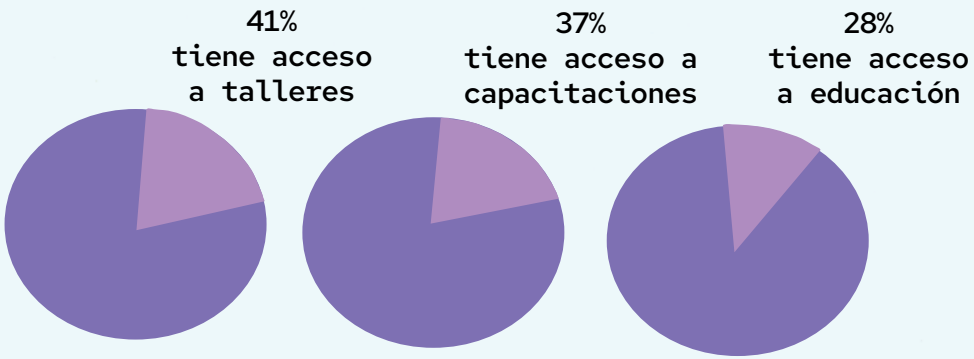

Aquellas con condenas menores a 540 días reportan un acceso significativamente menor a todo tipo de actividad.

En los recintos penitenciarios existe una escasa cobertura de programas laborales y la falta de infraestructura no favorece a los talleres de enfoque laboral. Inclusive, los programas de intervención cuentan con reducidos niveles de cobertura en relación al actual tamaño de la población penitenciaria (DESUC, 2010; Navarro et al., 2012).

Teniendo en cuenta que muchos de los programas son implementados solo en algunas de las regiones del país, e incluso solo en un grupo acotado de establecimientos penales. En definitiva, tales niveles de cobertura indican que gran parte de la población penitenciaria no estaría teniendo acceso a intervenciones de carácter psicosocial y con enfoque laboral.

Pese a que los componentes considerados dentro de los diferentes programas de intervención que se han desarrollado en el país, entre ellos intervención psico-social, nivelación escolar, capacitación laboral, trabajo remunerado, rehabilitación del consumo de drogas o alcohol, etc., se enmarcan correctamente dentro del propósito general de reinserción social, la oferta programática implementada está escasamente basada en evidencia, sumado a que al ser la proporción de mujeres en el sistema penitenciario chileno históricamente marginal, una falencia relevante es la escasa oferta destinada exclusivamente a la población femenina, o bien, diseñada con enfoque de género (Morales et al., 2018).

Por otro lado, dentro de los programas de reinserción social desarrollados a nivel mundial, el ámbito laboral ha cobrado especial importancia, no sólo por sus implicancias en el desarrollo de habilidades y capacidades, sino también por la posibilidad que se le otorga al interno de percibir ingresos que le permitan generar un apoyo económico para él y su familia (Alegrete, 2018).

Lamentablemente, aún existen ciertos estigmas respecto a la presencia de antecedentes penales registrados al término de la condena, significando una dificultad mayor para acceder a un trabajo, lo que supone que un ex presidiario sin trabajo es potencialmente un reincidente.

Además, la inserción temprana está asociada directamente a una menor escolaridad y este factor, opera como mecanismo potencial de discriminación en el mercado laboral, teniendo escasas posibilidades de desarrollar un proyecto laboral autónomo, dependiendo de oportunidades externas y sobre las cuales tienen una baja o nula incidencia personal (de Groote et al, 2006).Es por eso que existen organizaciones gubernamentales y privadas que se encargan de ayudar a generar redes de contacto con empresas para la tan anhelada inserción de ex convictos a la sociedad. El único problema es que al no haber una promulgación legal, las empresas no se ven obligadas a contratar a personas que hayan pasado su estancia en la cárcel, invisibilizándolas (Hrvatska, s.f). Apenas un 30% de ex convictos se dedica a alguna actividad laboral, siendo las principales la artesanía, los servicios de mantención con remuneración económica y los ofrecidos por los talleres del Centro de Educación y Trabajo (CET) (Alegrete, 2018). Collica (2010) sostiene que en un estudio sobre las condiciones carcelarias, las mujeres reportaron que el trabajo al interior de la cárcel les brindaba una posibilidad de contribuir materialmente al sustento de sus hijos/as y, al mismo tiempo, una forma de adquirir una rutina que las ayude a aminorar los dolores del encarcelamiento, la mayoría de los cuales tiene que ver con estar lejos de sus hijos/as.

Por otro lado, el informe 'De la crisis a la oportunidad: el COVID-19 en el mercado laboral de América Latina y el Caribe' del Banco Interamericano de Desarrollo (2022) reveló que la pandemia destruyó de golpe más de 31 millones de empleos en América Latina y el Caribe. Sus efectos, sin embargo, no fueron iguales para todos. Aquellos que se desempeñan en la informalidad y, en especial, las mujeres, han sido las más afectadas por la crisis laboral desatada por el COVID-19. Aquellos trabajadores de baja educación han perdido entre tres y cuatro veces más empleos que los de alta educación, en particular las mujeres, dónde un ¼ de las trabajadoras informales se vieron obligadas a abandonar el mercado laboral, en contraste al caso de los hombres que en su mayoría sólo redujeron las horas trabajadas y sus salarios.

Sin embargo, inventos innovadores y nuevos negocios salieron a la luz con la crisis sanitaria, proyectos que modificaron estilos de vida de las personas a partir de emprendimientos, sobre todo en el campo de las manualidades y el uso de redes sociales como canal de comunicación y venta de productos, entre los que se destacan, pulseras, collares, cinturones, entre otros. Un trabajo aprendido a través de cursos de diferentes oficios del ámbito textil, manufactura y diseño, como también en cursos online certificados (Areandina, 2022).

Olga Espinoza miembro del consejo Consultivo asesor de Gendarmería asegura que hay que reforzar los programas de reinserción social hacia una mayor capacitación en oficios, considerando que cerca del 65,7% de las reclusas -según el estudio encargado por el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) y realizado por el Instituto de Asuntos Públicos y Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, tiene como proyección trabajar de manera independiente. Añade lo fundamental que es reconocer a la mujer privada de libertad como ciudadana, para que recupere su autoestima y aprenda estrategias para evitar la reincidencia.

Marcela Saavedra Jefa Unidad de Participación y Atención Ciudadana en su Informe de ejecución 2º diálogo participativo "Arte y cultura como herramienta de Reinserción" (2018), considera que la cultura es un mecanismo de integración, que favorece la comunicación con el mundo externo. Dando así la posibilidad de que quienes cumplen condena a través de expresiones artísticas realicen un cambio cognitivo en relación a la actividad delictual, ya que se constituye como una herramienta que invita a la reflexión, la experiencia y la relación con los demás, pudiendo ofrecer espacios transformadores de libertad, que a su vez involucran ir desarrollando competencias sociales en el individuo para reducir de alguna manera, el efecto de la prisionización, reemplazando la conducta criminógena, por la adopción de conductas prosociales.

Desde la perspectiva de la expresión artística y las posibilidades de emprender desde una práctica que entrega independencia y múltiples medios, los oficios se plantean como una oportunidad para las mujeres privadas de libertad. A su vez, a partir de las ideas de Carbajal (2016) se plantea que los programas que fomentan talleres y capacitaciones, han demostrado reducir la probabilidad de reincidencia, dónde potencian la reinserción real de los presos en el mundo laboral, al ser contenido de formación de fácil acceso que potencialmente se establece como un espacio independiente, en el cual pueden establecer sus propias formas de ejercer. Dentro de estos programas es de suma importancia trabajar el autoestima y la autovaloración para asegurar y empoderar a las mujeres de sus capacidades y así hacer frente a las adversidades que presenten pronta a su reinserción social, entre ellas el ámbito laboral (CEJIL, 2010).

Desde esa perspectiva el arte, en cualquiera de sus expresiones posee un efecto transformador en el sujeto, ya que se contrapone a la subcultura carcelaria y reemplaza el antilenguaje, trayendo consigo la emergencia de nuevos códigos relacionales concordantes a un carácter prosocial. (Klein, 2006). En esta línea transformadora, el arte da la posibilidad de reducir o modificar el estigma social de quienes son poseedores de una serie de atributos negativos que se asocian al delito e, indirectamente, la restauración del lazo social. Por tanto, resulta clave difundir este tipo de expresiones pudiendo ser una experiencia humanizadora (Saavedra, 2018).

A partir de la experiencia personal en el área de la Serigrafía, se pretende la utilización del oficio para motivar el desarrollo artístico y a su vez capacitar en pos de su uso

laboral. La Serigrafía es un arte múltiple, que ofrece la posibilidad de obtener un gran número de estampas, logrando un menor esfuerzo, tiempo y una mayor difusión de la obra, dónde cada una de sus estampas son originales en sí mismas u originales múltiples, que se ofrece a espectadores distintos como la misma obra de creación. Es decir, con los mismos valores, sin jerarquías de originalidad y calidad. Siendo una técnica de carácter democrático por su coste relativamente reducido, mediante un procedimiento tipificado y estandarizado, con gran variedad de formas de realización (Sánchez, 2001).

En palabras de Saavedra (2018) resulta relevante reconocer que a través de las experiencias creativas, las personas adquieren paulatinamente visibilidad y conciencia de formar parte de una totalidad mayor. En ese sentido se desarrolla la cohesión grupal favoreciendo el aprendizaje de nuevas formas de resolución de conflictos en un contexto carcelario donde prevalece el anti lenguaje, que constituye el vehículo socializador del sistema valórico que rige esta subcultura. Así, la educación artística al interior de las unidades penales resulta una contribución al modelo de reinserción social, al permitir al sujeto el modelamiento de nuevos patrones de comportamiento y avanzar en la disposición al cambio, donde la oportunidad formativa encierra un proceso de aprendizaje, que promueve conectar mediante estrategias artísticas el mundo intrapenitenciario y extra penitenciario, buscando un acercamiento entre comportamiento, emociones y percepciones.

Por lo que al implementar esta la creación artística por medio del aprendizaje del oficio en el contexto carcelario, facilita a las reclusas a explorar tanto su creatividad, como también comprender el uso del arte como medio de expresión y contención. Al igual que sostiene Palomino (2002) en su experiencia “Utilización Del Tiempo Libre De Los Reclusos De Montería Por Medio De La Serigrafía”, esta técnica les permite a las personas privadas de libertad romper con la rutina que les agobia en la cárcel, que se suma a su estado de soledad y el poco diálogo que tienen previo a estas instancias, olvidando mediante la sociabilización ese sentimiento agobiante, para mostrar emociones más positivas por la labor realizada libremente, contribuyendo así al desarrollo integral de los participantes.

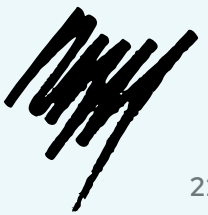

Formulación del proyecto

Qué

Experiencia de formación artística y capacitación en oficios, que trabaja la autovaloración y el relato autobiográfico a través de la mediación artística y el arte comunitario.

Por qué

A raíz de las deficiencias del sistema carcelario que ha marginado, minorizado y vulnerado socialmente a las mujeres privadas de libertad, quienes debido a sus traumas han generado un daño extendido en el tiempo, afectando particularmente su autoestima, repercutiendo en la empleabilidad e independencia, surge la oportunidad de trabajar la autovaloración desde el reconocimiento de estos y su representación, a través de una intervención de formación artística dentro del contexto carcelario.

Para qué

Fortalecer la autovaloración de las mujeres privadas de libertad mediante el desarrollo artístico y la capacitación en oficios abordando la experiencia autobiográfica con el fin de que puedan reconocerse a sí mismas y generar una red de mujeres que promueva su reinserción social comunitaria.

Objetivo General

Desarrollar un taller de creación y de formación artística, compuesto por varias sesiones de capacitación en oficios tales como Mosaico y Serigrafía, que fomente la creación identitaria y la construcción de redes entre pares para fortalecer la autovaloración de las mujeres privadas de libertad.

Objetivos Específicos

1. Comprender desde el análisis de la literatura y el trabajo de campo el contexto de las mujeres privadas de libertad. ***I.O.V:*** *Revisión crítica de bibliografía y observación etnográfica a través del trabajo en terreno en el CPF San Joaquín.*

2. Capacitar a las mujeres del CPF de San Joaquín en el oficio del Mosaico y la Serigrafía dentro de un espacio de creación libre, abordado desde la horizontalidad y el respeto. ***I.O.V:*** *Desarrollar ambos talleres compuestos por 20 sesiones que aborden la autopercepción de ellas mismas y de la identidad colectiva, las cuales están sujetas a cambios según las necesidades de las participantes.*

3. Dar cuenta de los cambios en las dinámicas intracarcelarias y evaluar las mejoras en contraste con las condiciones previas, la valoración subjetiva de las participantes y su ecosistema. ***I.O.V:*** *Mediante el diálogo entre el equipo mediador y el personal de la Unidad Técnica del CPF, se evaluarán los cambios observados en cuanto a la autopercepción y las relaciones con el grupo, utilizando el registro de las emociones e instancias de reflexión colectiva al inicio y al final de cada sesión.*

4. Visibilizar y sensibilizar sobre la experiencia realizada a través de la exposición de los resultados al público y de su registro editorial como cierre del proyecto. ***I.O.V:*** *Muestra expositiva de los resultados por medio de su instalación externa y del registro editorial como cierre del proyecto.*

Contexto de implementación

Contexto de implementación

Centro Penitenciario Femenino San Joaquín (CPF)

Para la ejecución del proyecto 'Reflejos: hacia la autovaloración a través de la Serigrafía', se contactó a la fundación Setba Chile, por vínculos previos mediante la práctica de oficina, quienes tenían un programa de intervención en el CPF de San Joaquín que no habían podido poner en marcha producto de la pandemia, titulado "Zomo Newen", el cual tenía lineamientos coincidentes al proyecto al proponer la construcción identitaria y trabajar la autopercepción de las reclusas a través del proceso formativo del oficio del mosaico, al cual se anexó la propuesta de taller como material complementario a las actividades planificadas, con el compromiso de aportar como mediadora en la ejecución del proyecto próximo a su marcha.

El Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín tiene una población aproximada de 500 a 600 internas, las cuales se encuentran en calidad de condenadas. Cuenta con 54 años de funcionamiento, según un estudio realizado el 2015 por el INDH, entre las internas existe un bajo porcentaje catalogadas en 'Alto' compromiso delictual, alrededor de la mitad en categoría 'Medio', y alrededor de un 15% en 'Bajo compromiso delictual', lo que es una realidad acorde al nivel de seguridad del recinto. El recinto no alberga imputadas ni población juvenil femenina, la Jefa de la Unidad Penal señaló que hay presencia de grupos vulnerados, mujeres pertenecientes a pueblos indígenas, LGBTI e inmigrantes, como también adultas mayores, quienes cuentan con dormitorios segregados, aunque comparten patio con internas más jóvenes. Además existe una sección para mujeres embarazadas y madres de lactantes.

Los programas de reinserción en el CPF San Joaquín están dirigidos por el Área Técnica, según la encargada del área, la disminución de la población penal ha permitido que proporcionalmente exista una mayor oferta de programas para cada interna, algo que valora positivamente, pues permite concentrarse en evaluar y mejorar la calidad y pertinencia de los programas. Al interior del CPF San Joaquín existe una escuela de dependencia municipal que imparte enseñanza básica y media para personas adultas. En términos de infraestructura, existe la Biblioteca Amanda Labarca, que funciona bajo comodato de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), la cual cuenta con una sala en la que se realizan diversos talleres a lo largo del año (INDH, 2015). Actualmente en conversación con la Jefa de Unidad se comenta que existen tres programas de índole artística que se están desarrollando en el centro, el Programa Arte Educador, el taller de pintura y el de manualidades.

Usuario

Usuario

Mujeres Sección COT CPF San Joaquín

Por medio de una reunión con la Jefa de Unidad Técnica y la coordinadora de las actividades programáticas del CPF San Joaquín, se definió a las internas con las cuales se trabajará, estas corresponden a la Sección COT, módulo de condenadas que están próximas a su salida hacia la reinserción. En palabras de la Jefa de Unidad, son quienes menos actividades han tenido, categorizándolas como «la población más botada», sin embargo, demuestran un profundo interés en talleres y tienen buena asistencia a ellos.

En cuanto a su calidad de internas, se manifiesta que existe una mejor disposición y manejo de trabajo con las condenadas que con las imputadas, quienes tienden a tener mejor conducta. Por otro lado, la sección COT pertenece a la población penal reincidente y con mayor consumo de drogas, por lo que las participantes presentan condenas mínimas de 10 años, lo que se traduce en ser una población con experiencia dentro del CPF y a la vez con un deterioro considerable de su salud mental debido al encierro. La única consideración que se solicita es el sumo cuidado respecto a la exigencia del contacto con el exterior, ya que existen antecedentes respecto a ejecuciones de talleres que han sido puentes entre el exterior y las internas y han fracasado producto de esa vinculación.

Se determinó trabajar con 14 internas del CPF de San Joaquín de la Sección COT, grupo establecido por el establecimiento dados los protocolos Covid y considerando el manejo de grupo para que la experiencia resulte de manera exitosa y significativa para las participantes.

HYDRA
USA TU MASCARILLA EN TODO MOMENTO
¡NO TOQUES TU ROSTRO
GUESS

Interacciones críticas

Falta de confianza

Entrevistando a diversas artistas que han sido mediadoras en proyectos artísticos dentro del contexto carcelario y otros similares como el SENAME o los Centros de Rehabilitación Psiquiátricos, se observa un patrón de conducta constante que se debe considerar al momento de intervenir dentro de estos contextos de exclusión social. Esta es la falta de confianza que presentan los y las participantes hacia quienes ingresan a realizar actividades, consecuencia del sentimiento de abandono que se genera por la marginación social que reciben estos grupos, invisibilizados por la sociedad y abandonados por el estado e incluso por sus familias. Es de suma importancia trabajar este aspecto para poder entrar de manera cercana en las participantes, permitiéndoles mostrar vulnerabilidad para proporcionar una experiencia significativa.

Estableciendo un espacio potencial en el que se pueden experimentar formas de verse a sí mismas, de hacer y de relacionarse desde parámetros diferentes a los que concurren en la vida cotidiana. En el que la creación artística promueva el empoderamiento, desarrollando la toma de conciencia y el hacerse cargo del propio proceso de crecimiento. Para asegurar este espacio es importante garantizar la confidencialidad, ya que pueden aparecer de forma literal o metafórica episodios dolorosos de la vida de estas mujeres, a las cuales se les solicitará su consentimiento (ver anexo 4) en caso de querer visibilizar algún contenido personal. Esto con el fin de resguardar y garantizar su seguridad que permita reforzar su propia autoestima, confianza y la no estigmatización (Moreno, 2016).

Condiciones espaciales y de trabajo

Una de las consideraciones relevantes que mencionó Jefa de Unidad Técnica fue sobre el Manejo de grupo. En primer lugar, se realizará una capacitación rápida para tener noción de qué hacer en caso de situaciones particulares del contexto, por otra parte, la forma de trabajo contempla la división de las participantes en grupos más reducidos para así tener un mayor control del espacio y de los materiales que utilizarán, los cuales se deben mantener bajo observación en caso de hurto. En palabras de Karine Hurtado (2022), activista y serigrafista que trabajó en contextos similares como el Sename y centros de rehabilitación psiquiátrica, […] “en estos escenarios donde existe un potencial conflictivo o tenso, es importante identificar qué genera ese conflicto y mediar desde la empatía y el reconocimiento del otro como un igual”.

Registro ambiente interno del CPF San Joaquín.

Patrón de valor

El proyecto presenta como objetivo el empoderamiento, de las mujeres privadas de libertad del CPF de San Joaquín, entendiendo este como la toma de conciencia, tanto a nivel individual como colectivo, de que las mujeres tienen esa capacidad de ser dueñas de sus propias acciones, de tomar acciones y, en definitiva, de liderar su vida (Universidad Santander, 2021); a través del desarrollo de habilidades técnicas del oficio y la creatividad, utilizando el arte como modo de intervención social y comunitaria desde la creación individual y colectiva, reforzando la idea de autopercepción y desarrollando el pensamiento crítico. A partir del co-diseño de la experiencia, se trabajará desde la horizontalidad, aplicando la mediación artística y la perspectiva de género en el proceso de formación. El valor del proyecto se encuentra en su carácter participativo, donde en conjunto se desarrolla su planificación, potenciando el involucramiento de todas las partes, centrándose en el desarrollo tanto personal como colectivo y fortaleciendo las habilidades ya mencionadas, con el fin de que se sientan capaces de generar futuros proyectos desde la autonomía y más preparadas para enfrentar el futuro de su pronta reinserción social y laboral.

Red de acción carcelaria, 2022.

Antecedentes y Referentes

Antecedentes

Taller de trenzado en paja (2019): Proyecto ganador Fondart "Visitas Artísticas" que consistió en un taller de trenzado en paja realizado a mujeres del Centro Penitenciario Santa Cruz, en la región de O'Higgins. El proyecto brindó tanto el conocimiento del oficio como también una posibilidad para la reinserción laboral.

Manos libres, arte en prisión, Exposición GAM (2016): Exhibición de figuras fabricadas a partir de ropa reciclada hechas en el taller de Juanita Vial con mujeres del Centro Penitenciario Femenino San Joaquín, expuestas en el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM). El taller duró tres años, donde participaron mujeres privadas de libertad que fueron rotando de acuerdo a sus condenas. Trabajaron con ropa usada, que convertían en rollos y pelotas, para luego coser con lanas y crear objetos de arte en los que plasmaron sus impresiones, pensamientos, sueños y creatividad.

Talleres VERSE (2014-19): Talleres Artísticos Multidisciplinarios desarrollados en el Complejo Penitenciario de Rancagua, el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Rengo y el CP de Santa Cruz, comunas de la VI región, impartidos por VERSE, un equipo que realiza talleres de creación colectiva de obras audiovisuales e instancias de reflexión a partir de la experiencia cotidiana. En estos, los internos participan de talleres como Teatro de Sombras, Video Danza, Creación de Proyectos, Muralismo y Monólogos, dónde crean documentales que plasman sus puntos de vista, mostrando su realidad dentro de una única locación, la cárcel. El objetivo principal de estos talleres se halla en compartir entre los participantes, herramientas para la expresión de visiones, opiniones y sentimientos a través de la producción, creación y exposición de proyectos audiovisuales.

Prácticas Visuales II: formación artística en contexto de encierro (2021-22): A cargo de la Colectiva La Salvaja, conformada por mujeres que emplean metodologías de educación popular, artística y feminista, se desarrolló un espacio de co-creación y formación artística que se llevó a cabo junto a mujeres y disidencias privadas de libertad en el Centro Penitenciario Femenino de San Miguel. Durante cinco meses realizaron cuatro talleres de Movimiento, Gráfica, Radioteatro y Bordado, dónde trabajaron la exploración artística, mediante la escucha mutua y distintos ejercicios prácticos de bordado, collage, escritura, pintura y danza.

Fundación Puerta Abierta (1982-actualidad): Fundación de índole social que trabaja internamente en el CPF de San Joaquín, dónde buscan el desarrollo integral y con enfoque social de las mujeres privadas de libertad del recinto. Se enfocan en mujeres con adicción severa, realizando dos tipos de intervenciones: intracarcelarias y postpenitenciaria, en las intracarcelarias realizan talleres con enfoque en el desarrollo personal y emprendimiento. En cuanto al trabajo postpenitenciario, realizan seguimiento a las mujeres reinsertadas, les gestionan áreas laborales y redes de apoyo para su reinserción segura.

Fundación Mujer Levántate (2008-actualidad): Establecida en 2009, trabaja al interior del CPF de San Joaquín, brindando apoyo y servicios de defensoría a más de 100 mujeres al año, impactando las vidas de más de 300 niños y niñas.

Pastoral UC (2016): En el marco del programa "Misiones", Pastoral UC ha implementado distintos talleres manuales, artísticos y pastorales. En el año 2016 desarrollaron actividades en el Centro Penitenciario Femenino de San Joaquín, acompañando y compartiendo con las mujeres privadas de libertad, dónde a través de la conversación permitieron afianzar y reforzar los vínculos con las internas.

Referentes

BRIANS: Mujeres Invisibles (2021): Fotolibro hecho por mujeres del centro penitenciario Brians, de Barcelona (España) en colaboración a la artista y activista feminista Marta Fàbregas como resultado del proyecto 'Traspasando el objetivo' de la fundación Setba Barcelona. El proyecto consistió en la realización de una serie de talleres de fotografía por dos años consecutivos, con la finalidad de promover una nueva forma de expresión, a través del empoderamiento, mejorando su autoestima e imagen. Se rescata el formato editorial como resultado del proyecto realizado en un contexto de implementación similar, compartiendo ciertos objetivos como lo es el trabajo identitario, el empoderamiento y el fortalecimiento del autoestima mediante talleres de oficios que les permita autoconocerse y entre las mismas reclusas.

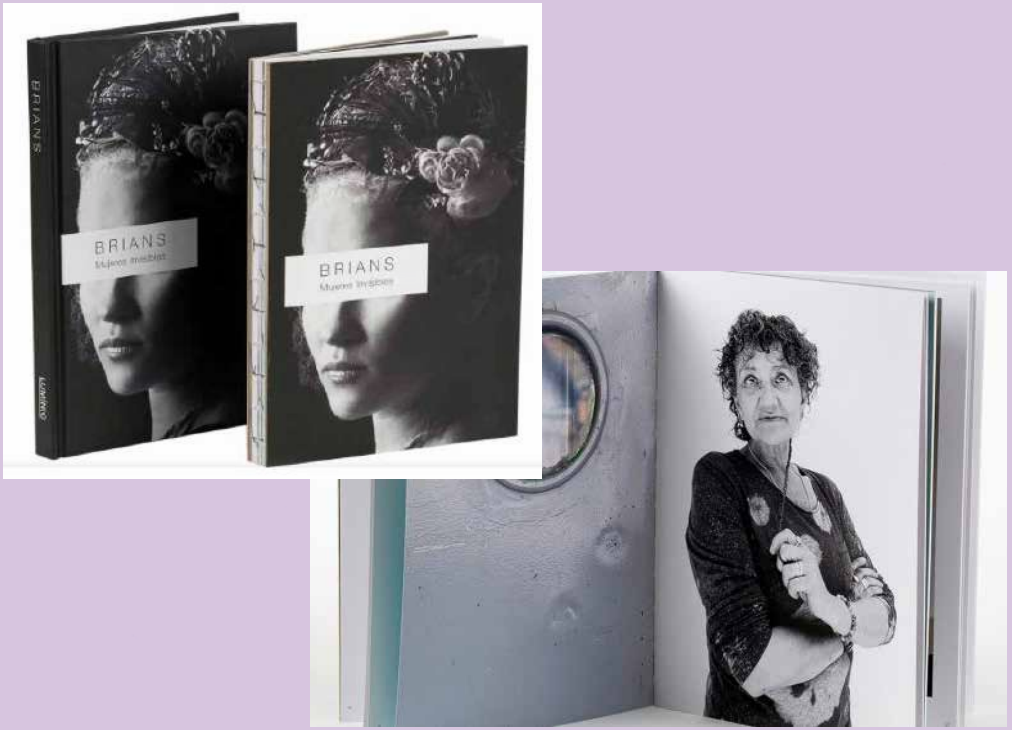

La Escuela de la Hidra: Cooperativa española que destina su trabajo a la transformación urbana con proyectos de autoformación política y crítica, dirigidos a personas que quieran construir colectivamente procesos de transformación social, un espacio donde se tensionan las formas dominantes con las que se produce, transmite y valoriza el conocimiento (La Hidra, 2018). Se destaca el valor de formación crítica que se emplea en esta escuela, donde sin importar el público se logra transmitir conocimiento de manera horizontal, sobre todo en espacios tensionados, promoviendo la transformación en comunidad.

Mosaicos itinerantes: de la cárcel a la ciudad (2019): Proyecto realizado por la fundación PRODEMU que buscaba contribuir y promover el respeto y desarrollo del arte carcelario a través de la creación de un mural de mosaico colectivo. El proceso entregaba a las internas las herramientas que les permitían descubrir sus propias potencialidades en materia de empoderamiento y desarrollo personal, incentivando un proceso de reinserción social desde un enfoque de género que disminuya su reincidencia penal. El proyecto Mosaicos Itinerantes representa un antecedente respecto a lo que actualmente se ha realizado en materia del desarrollo artístico con enfoque social hacia las mujeres privadas de libertad en Chile.

Reconfigurando lo público y lo privado en el Santiago de Pinochet un análisis de género (2008): Artículo que cuenta la experiencia analizada por Diane Soles en cuanto a la participación de mujeres en organizaciones locales en Santiago durante la Dictadura. A través de la fotografía participativa como metodología de investigación, Soles (2008) rescata cómo las instancias con comunidades de mujeres establecen una situación de igualdad a través del diálogo abierto, que se escapa de la lógica del rol de dirigente, promoviendo la formación de vínculos y redes entre las participantes. Se destaca la forma de abordar la vinculación como también la cultura de la devolución, al no solo acabar la experiencia en el resultado del estudio, sino en entregar una copia de las fotografías y entrevista a las participantes, constituyéndose en co-investigadoras.

Talleres de Murales MINGA (2015-2017):
Proyecto nacional multidisciplinario que constó de 14 talleres de co-diseño que culminó en la creación e instalación de murales en las paredes del edificio del Hospital Dr. Exequiel González Cortés. Se destaca la experiencia de aprendizaje cooperativo, la importancia de diseñar con otros y otras. A través de la sistematización de la experiencia diseñar entornos y modos de aprendizaje cooperativo, que permitan imaginar formas de aprendizaje colectivo, que reconozcan, amplifiquen y enriquezcan los contextos sociales en que se producen. En clave feminista, experiencias de las que emerja conocimiento situado. Sistematizar los afectos, construir vínculos desde la cooperación práctica entre personas de distintos orígenes para la producción de un proyecto común que resignifique temporalmente el espacio institucional (Sánchez & Hermansen, 2021).

Experiencias de transferencia y formación de la Cooperativa de diseño (2018-actualidad):
Colectivo argentino de mujeres diseñadoras, quienes trabajan junto a organizaciones autogestionadas en proyectos de diseño con impacto social (Urfeig, 2018). Proponen proyectos de formación en diseño y autogestión con colectivos en formato de talleres o encuentros desde el cooperativismo como alternativa laboral y productiva con una mirada solidaria. Se rescata el objetivo que presenta la cooperativa en cuanto a la capacitación y generación de redes en torno a un taller disciplinario enfocado en el área del diseño, donde se instruye en la autonomía y autogestión tanto laboral como en la toma de decisiones, enseñando diversas formas de organización y opciones para el futuro.

Proyecto Taller de Serigrafía San Benito Menni (2018): Proyecto nacional realizado por las serigrafistas y activistas chilenas 'SeryGráfica' en el Centro de Rehabilitación Psicosocial San Benito Menni, financiado por el Museo de Artes Visuales (MAVI), que consistió en una serie de talleres relacionados al oficio de la Serigrafía, con el fin de lograr la autonomía en los procesos creativos de los residentes, enfocándose en su recuperación como sujetos civiles, con valores y derechos (Entrevista a Karine Hurtado, 2022). En dichos talleres se utilizó la herramienta de aproximación llamada registro de las emociones, en la cual cada participante escribía sus sentires previos a la sesión para luego registrar los finales después de cada actividad, así las mediadoras iban comprendiendo cómo influyen los ejercicios en el estado psicológico de los participantes, siendo fundamental para medir los métodos empleados y establecer límites en cuanto al recibimiento de las dinámicas. Se rescata el uso de este recurso para su implementación en el proyecto, ya que dentro del contexto carcelario es de suma importancia comprender a las participantes, permitiendo reconocer el cómo se encuentran en el presente y observar cómo va cambiando su estado con el transcurso de las sesiones.

Radio estación Locura (2015): Proyecto artístico realizado en el Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Barak, a cargo del psicólogo Ernesto Bouey en colaboración con las artistas visuales chilenas Grace Weinrib y Catalina Quezada, que culminó en una exposición en el Museo de Artes Visuales (MAVI). En él se utilizan dos conceptos primordiales para la ideación del proyecto:, el Art Outsider, que se considera una expresión artística autodidacta proveniente de personas marginadas socialmente, y el Arte Singular que integra prácticas artísticas no tradicionales involucrando a personas que no han tenido acceso a educación en el arte, pero que logran ejecutar una estética que revela una visión personal de mundo. La importancia de este proyecto recae en el protagonismo que se le otorga a los participantes en situación de discapacidad psíquica, visibilizándolos como artistas, sujetos independientes, con derechos y capacidades.

Metodología de proyecto

Aproximación formal

La investigación y el desarrollo del proyecto se materializa en el trabajo en ejecución que se puso en marcha en agosto del presente año en el CPF San Joaquín en conjunto con el equipo de la Fundación Setba Chile, quienes ya tenían planificado un taller del oficio del Mosaico llamado Zomo Newen con enfoque en la creación artística y la autovaloración, por lo que mediante acuerdos se anexó el taller de Serigrafía para realizar una experiencia mucho más completa

A cargo del proyecto Zomo Newen se encuentra la directora ejecutiva y gestora cultural Paula Caballería. Mientras que el equipo de trabajo se compone por mujeres de diversas disciplinas el cual se encuentra detallado en el siguiente esquema:

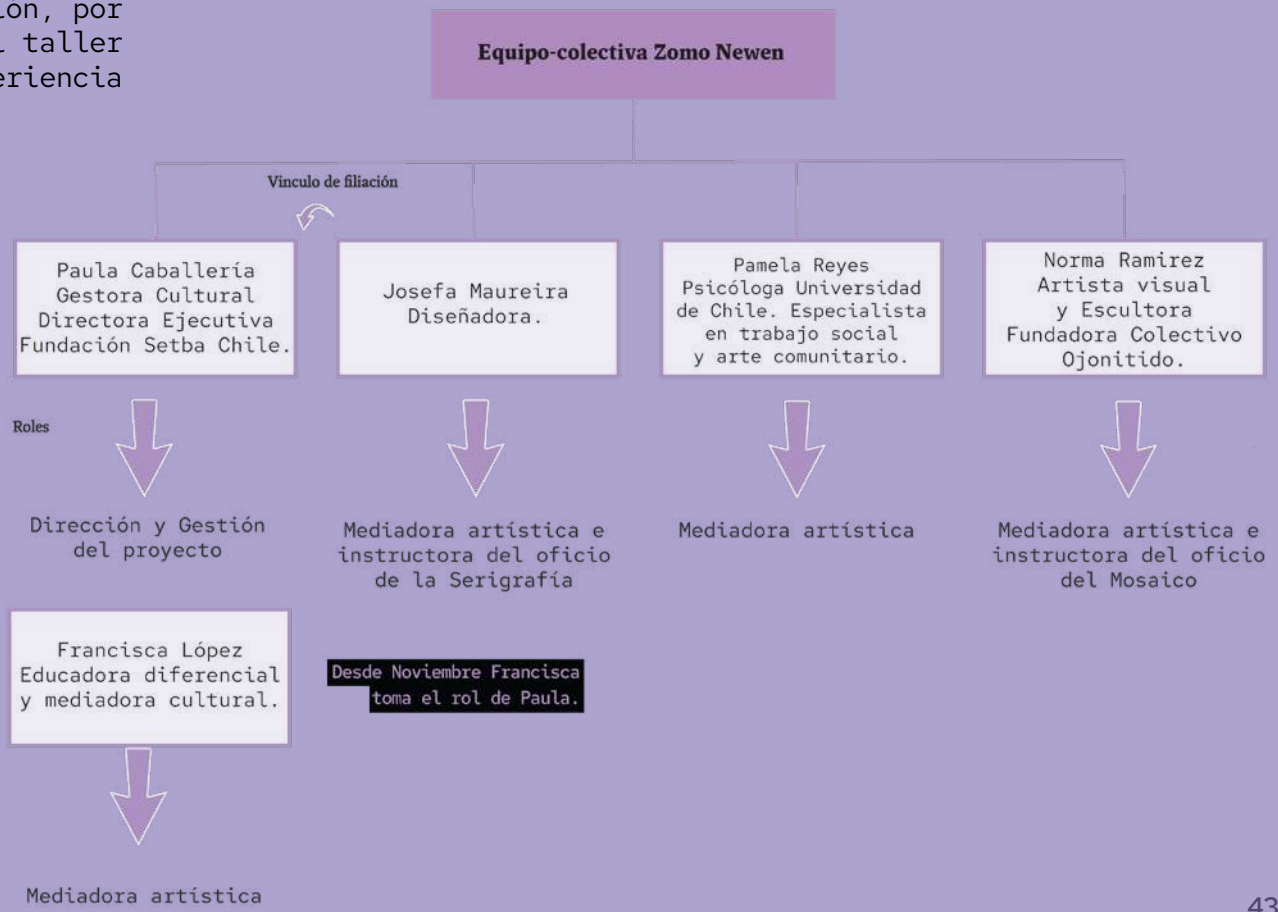

El espacio de trabajo es la Sala de Talleres ubicada en la Biblioteca de la Escuela del CPF San Joaquín, asignada por el recinto. En reunión con la Jefa de Unidad técnica se estableció como fecha de inicio del proyecto agosto 2022 y de término diciembre 2022, dónde se trabajará todos los martes de 10 a 12 horas.

Dado el contexto se presenta como oportunidad el vínculo de filiación con la directora del proyecto, tomando en cuenta que la experiencia traumática de separación con el vínculo materno y filial, es una de las causas que ha afectado la salud mental de las reclusas, por lo que demostrar a modo de referencia formas distintas de relacionarse y conectar desde este vínculo, se constituye como un factor relevante para cambiar la visión de mundo que poseen para acompañar el proceso de reinserción.

Consideraciones para el trabajo dentro del CPF San Joaquín

- Todos los materiales a utilizar deben ser previamente informados con fecha de forma detallada, cualquier elemento que no esté descrito NO podrá ser ingresado.

- Está permitido el registro fotográfico y audiovisual siempre y cuando exista un consentimiento firmado por las reclusas participantes. Este se realizará con una cámara perteneciente al Recinto Penitenciario, quién revisará su contenido y lo enviará para su posterior uso.

- Dentro del espacio de taller no existirá personal de gendarmería fijo, solo estará rondando en caso de alguna eventualidad, con el fin de entregar autonomía a las participantes y no entorpecer con el desarrollo de las actividades.

A continuación se encuentran contrastadas la **Carta Gantt** propuesta en el proceso de Seminario (figura 1) con la Carta Gantt final utilizada (figura 2), en ellas se muestran en primer lugar, la tentativa en cuanto a cómo se iba a realizar el trabajo y en segundo lugar, los procesos realizados y sus etapas contemplando los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero. Cabe destacar, que las decisiones a lo largo del desarrollo del proyecto fueron sujetas a cambios dado su carácter participativo y colaborativo.

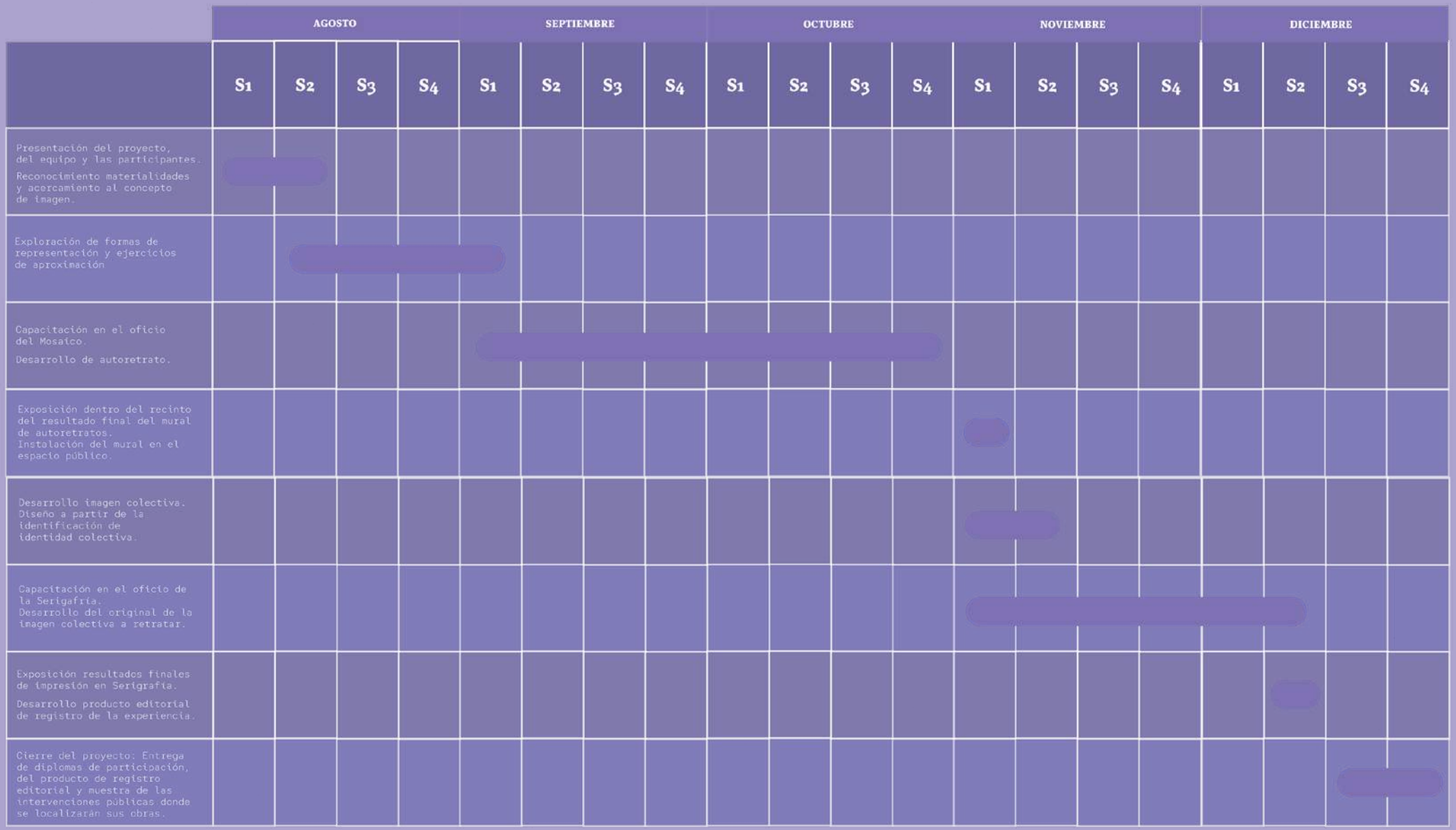

Figura 1. Carta Gantt propuesta en Seminario.

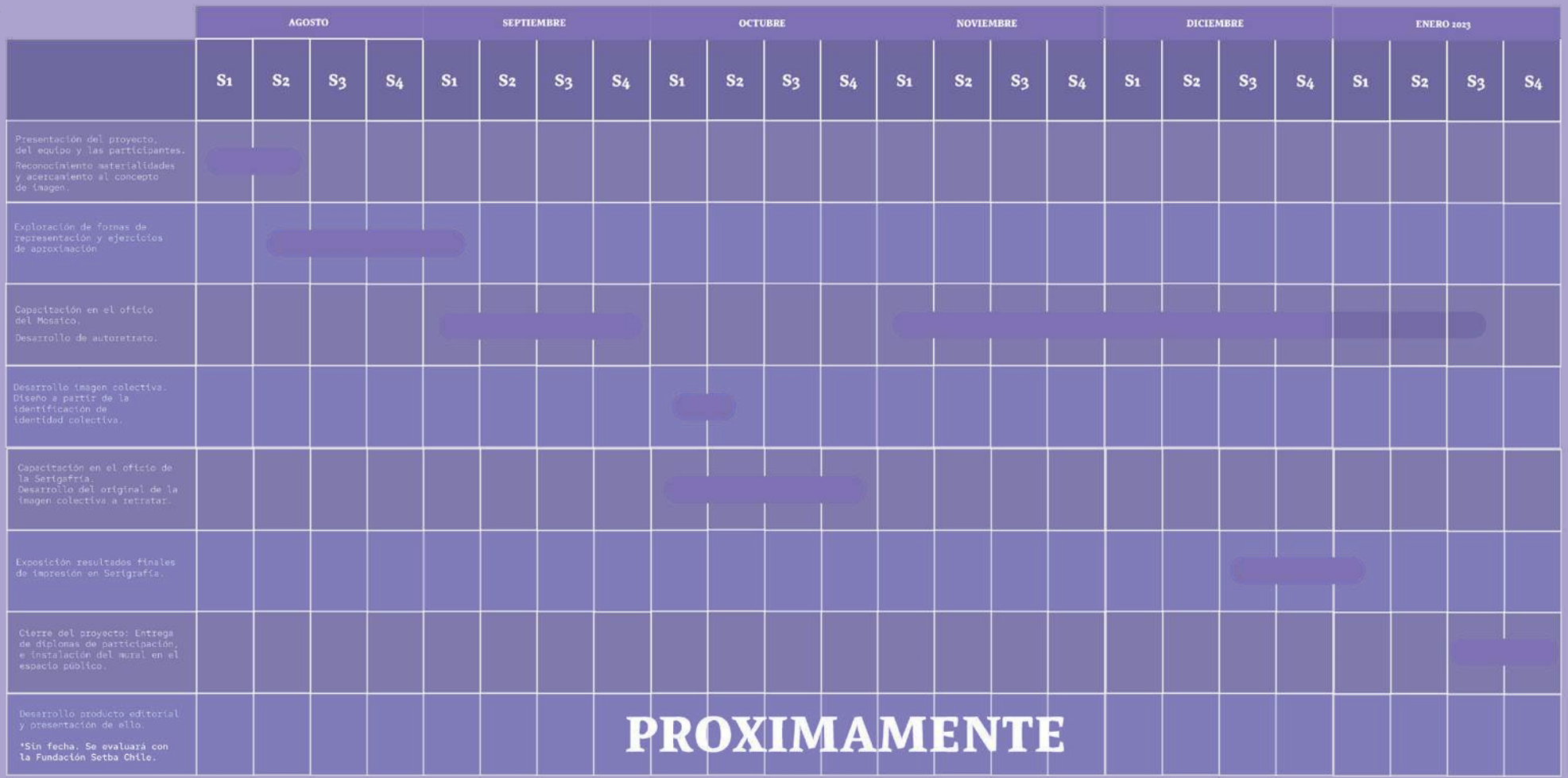

Figura 2. Carta Gantt modificada y utilizada.

Metodología de proyecto

Codiseño & Mediación artística

Para la ejecución del proyecto se contemplaron 2 metodologías que confluyen para abordar la totalidad de objetivos que se consideran. La primera es el Codiseño que permite democratizar el proceso de diseño al incorporar a las personas que estarán implicadas -como usuarios, clientes, ciudadanos- en una experiencia. Bajo esa premisa, la propuesta proyectual es de co-creación junto a las mujeres privadas de libertad, quienes tendrán el rol de transformar su realidad de la mano con el proyecto. En relación a la co-creación, el prototipado fue una herramienta a utilizar en las sesiones al lidiar con la dimensión intangible de los servicios, aportando a la forma de materializar y comunicar la propuesta entre las participantes durante el proceso (Mollenhauer et al., 2017).

Por otro lado, se utilizó el proceso de Sistematización de Experiencias por Oscar Jara (2015), que establece 5 tiempos indispensables para llevarse a cabo: 1) Vivir y registrar la experiencia, 2) Formular la sistematización, 3) Reconstruir y recuperar la experiencia, 4) Reflexionar al respecto y 5) Generar un documento para socializar la experiencia. Bajo esta estructura, se pretende que las participantes no sean solo receptoras de la actividad sino que a través del diálogo constante y la visibilización de sus avances, se hagan parte de la mejora constante de las dinámicas y, posteriormente, del análisis y socialización de los resultados de estas.

El diseño de la metodología fue propuesto específicamente para el Taller de Serigrafía (ver figura 4), ya que para el taller de Mosaico se trabajó solo como ayudante en la mediación artística, este taller ya contaba con una metodología preparada previamente por la Fundación Setba Chile, sin embargo, ambas fueron confluyendo y trabajando a la par en las sesiones respectivas que se detallan posteriormente en el desarrollo del proyecto con la planificación de cada sesión del taller.

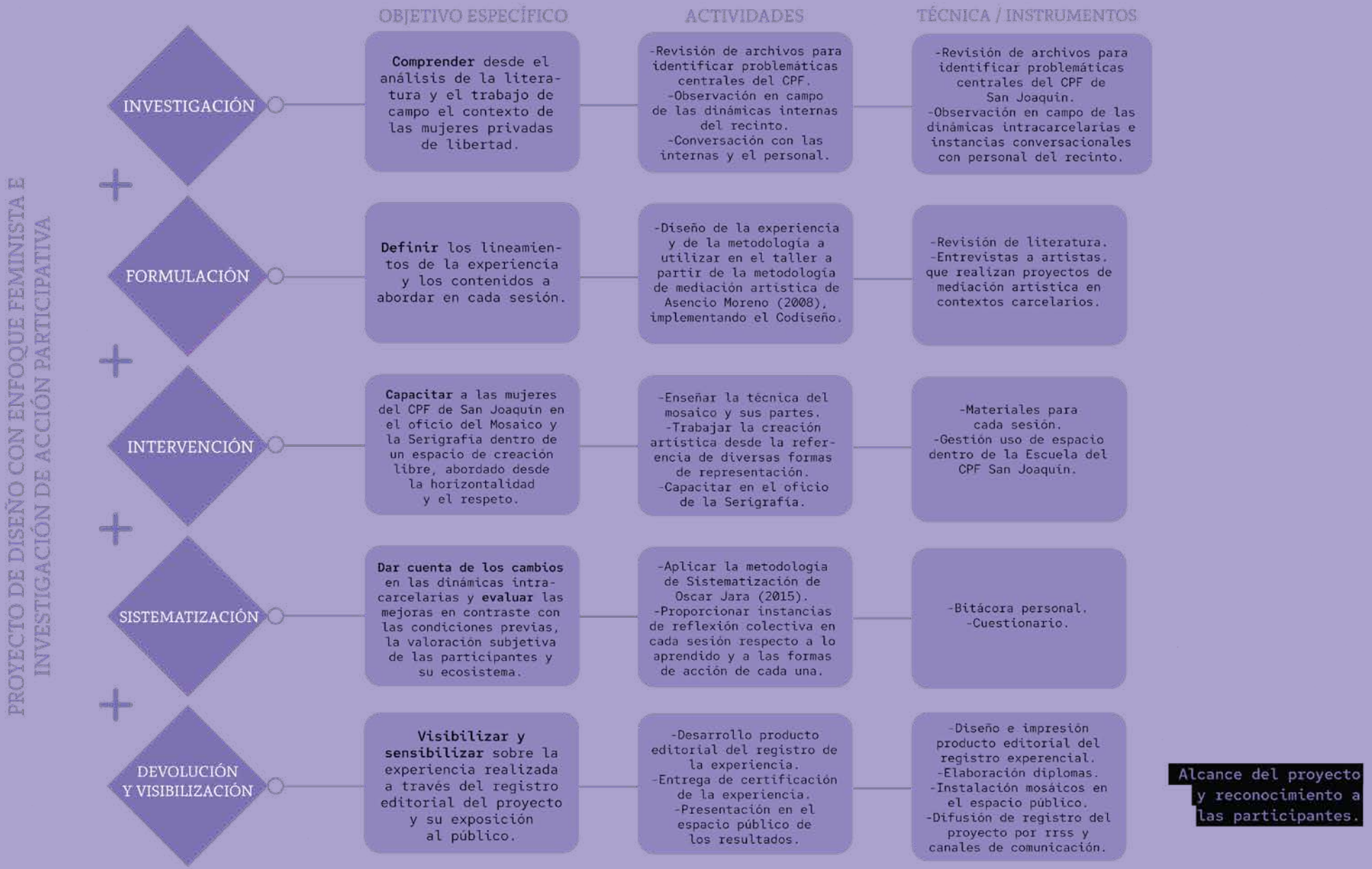

Figura 3. Esquema Metodológico del proyecto.

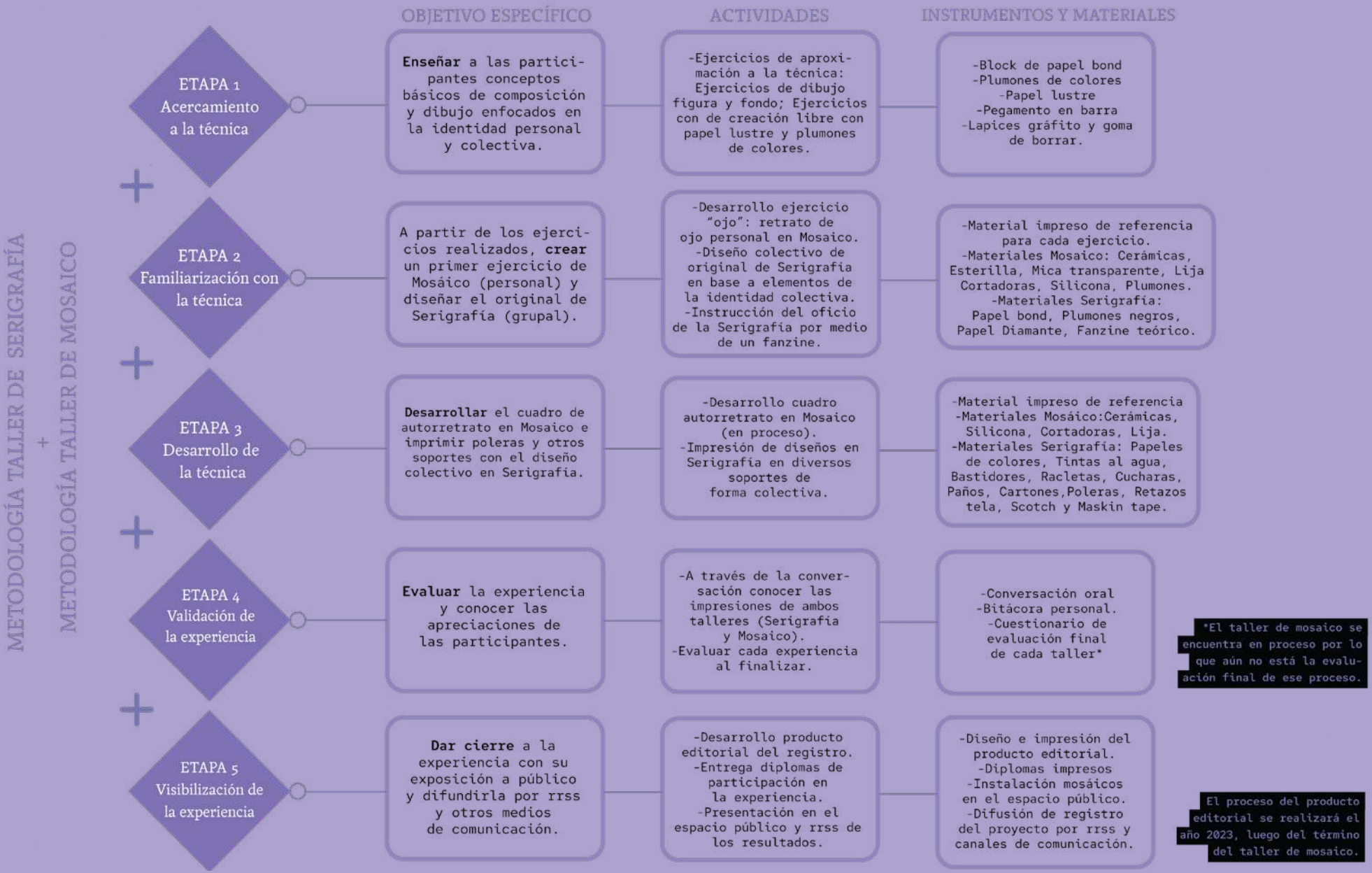

Figura 4. Esquema Metodológico Taller Serigrafía (elaboración propia) incluyendo la metodología del taller de Mosaico preparada por la Fundación Setba Chile.

Proceso de formación

Para el proceso de formación mismo, se utilizó la mediación artística con el fin de abordar desde el arte temáticas más conflictivas relacionadas a la intimidad y los sentimientos, permitiendo tanto su expresión como también la generación de un producto visual que plasme el mundo interno de estas mujeres. Para esto, se tomó de referente la propuesta metodológica de intervención de talleres de arte en centros de la red social de Asencio Moreno (2008), que contempla cinco parámetros a considerar en la propuesta proyectual:

1. **Desarrollo de la actividad o la sesión:** en este espacio deben ampliarse los **márgenes de libertad** en las producciones y se puede trabajar sin perseguir un fin concreto. De esta forma se permite a cada persona desarrollar sus proyectos personales que tienen que ver con su mundo individual y con sus necesidades personales. Se debe constituir el taller como un **espacio de total libertad**, donde la realidad está suspendida temporalmente, y se pueden expresar de manera simbólica escenas dolorosas, que tuvieron que ser soportadas pasivamente, y revivirlas de forma más activa o modificarlas, dónde el rol del educador o mediador debe ayudar a diferenciar el espacio simbólico del real, promoviendo la libre expresión y entregar contención de ser necesario.

2. **Valorar el objeto** acabado o la obra producida, con el objetivo de mejorar la autoestima de las participantes, pero sin olvidar la importancia del proceso.

3. Contemplar un **espacio de reflexión** para conocer cómo se enfrentan las participantes a cada tarea, cómo tratan con el material y cómo actúan al resolver adversidades. De esta forma se interviene en la persona y sus dificultades, de forma indirecta, potenciando y desarrollando nuevas habilidades de resiliencia en ellas.

4. **Aceptación de la no actividad:** por medio de la observación, identificar cuando alguien permanece inactivo mientras sus compañeras trabajan, lo cual también significa que se está expresando, incluso sin decir ni hacer nada. En lugar de reprimir esta conducta e intentar modificarla se debería permitir y ayudar a la persona a comprender qué es lo que está ocurriendo.

5. Contemplar un **espacio final de puesta en común,** para intentar comprender el desenvolvimiento de las participantes y compartir sus apreciaciones con el resto. Fomentando la reflexión sobre el trabajo, ayudamos a ampliar la conciencia de cada una sobre sí misma. El arte permite la expresión personal y a la vez, si le damos la oportunidad, desarrolla **capacidades comunicativas** en un doble sentido: en la creación de imágenes y en el diálogo que se puede establecer a partir de la propia obra y la de los demás. Resulta educativo comprender las obras del resto del grupo y escuchar sus planteamientos, cómo se enfrentan a la misma situación que ellas, aumenta la **flexibilidad** de la persona y amplía su visión del mundo, mejorando la **capacidad de análisis** y de **crítica de la realidad**, facilitando el proceso de **autonomía personal.**

Sumado a lo anterior, se contempló el uso del recurso del registro de las emociones al término de cada sesión, como herramienta de medición en cuanto a la experiencia y los cambios de las participantes en torno a su desarrollo en cada actividad, para demostrar su avance en cuanto a cómo se fueron sintiendo en el proceso y los cambios que fueron enfrentando. Este recurso se implementó desde la oralidad, dónde cada participante en una palabra al finalizar la sesión expresa que aprendió o cómo se sintió.

El proyecto en conjunto al programa Zomo Newen, contempló inicialmente 5 meses de trabajo (aún continúa vigente), con 4 sesiones mensuales en las cuales se abordaron distintas temáticas todas relacionadas a la experiencia autobiográfica, partiendo desde el reconocimiento personal, para luego pasar a la percepción externa y colectiva, constituyendo una idea de identificación de grupo. Esto se abordó en torno a conversaciones y ejercicios de expresión artística con diversos materiales plásticos, para luego pasar a actividades de pares y grupales, así se fue constituyendo y fortaleciendo el espacio del taller como un espacio de encuentro, sociabilización y apoyo como también potenciando el pensamiento crítico y el consenso en la toma de decisiones con un otro.

En relación a los contenidos, se contemplaron ejercicios de aproximación a la técnica, desde el concepto de imagen y representación para trabajar la identidad personal. A través de estos ejercicios se procedió a la teorización de la técnica del mosaico en los primeros 3 meses del proyecto, instruido por la artista Norma Ramírez, donde se abordó la historia de la técnica, procesos, elementos y principales características, desde una perspectiva de género que incluyó referentes locales, desde la experiencia de la propia artista y su colectivo, motivando su acercamiento y mostrando las posibilidades del oficio. Desde la teoría se procedió a la práctica, partiendo con pequeños ejercicios de mosaico para ir familiarizándose con la técnica. Luego se fueron cambiando los soportes y dimensiones para culminar en la creación de un mosaico personal de 1 x 1 mts por cada participante, el cual se encuentra aún en proceso de realización y se estima ser expuesto posteriormente en el espacio público de la ciudad de Santiago.

En los siguientes dos meses restantes se estimaba trabajar de manera colectiva el oficio de la Serigrafía, sin embargo, en conjunto con la coordinación se llegó al acuerdo de trabajar durante solo 1 mes las sesiones de Serigrafía para que el mes restante pudieran terminar los mosaicos, ya que por su magnitud no se resolvieron en los 3 meses. Se estima como fecha término máximo febrero 2023.

Teniendo ya de base la experiencia personal de creación identitaria desde el relato autobiográfico, se trabajó mediante la creación de la identidad colectiva del taller y de la sección a la que representan dentro del recinto (sección COT). Con este ejercicio

se puso en práctica el llegar a acuerdos de manera colectiva y desde la socialización definir qué es lo que las identifica y representa como grupo para plasmarlo en una imagen gráfica, que incluso se pueda proyectar a futuro al momento de su reinserción. Para ello, la sección completa se dividió en dos grupos autoorganizados, de 6 participantes cada uno. Luego de la teoría del oficio se pasó a la práctica en donde se les enseñó sobre el diseño de la imagen original, mostrando referentes impresos en diversos soportes y distintos estilos gráficos. Por medio del recurso del fanzine se les instruyó sobre las etapas de la Serigrafía, haciendo hincapié en la etapa de revelado, ya que esta etapa no fue permitida realizar dentro del recinto por su carácter toxicológico, así se les demostró la fabricación de bastidores. Teniendo ya desarrollados los diseños realizados por cada grupo se revelaron las imágenes en mi taller personal para luego llevarlas a la siguiente sesión y proseguir con el proceso de impresión, el cual contempló distintos soportes y 5 tintas distintas para experimentar cromáticamente.

Como etapa final, con el objetivo de aportar a las futuras generaciones para marcar un precedente en cuanto al trabajo de arte comunitario en el contexto carcelario y dejar registro de la experiencia, desde el conocimiento que se posee del área de diseño editorial, el proyecto contempla la materialización de un producto editorial que recopilará el desarrollo de la experiencia, su metodología y extractos de las creaciones que realizaron las reclusas como también escritos que realizaron en el proceso creativo.

Este proceso se realizará al término del proyecto, contemplando las sesiones en proceso del taller de mosaico, una vez finalizado, la Fundación con la cual se está asociada, Fundación Setba Chile, establecerá los plazos para el diseño y realización del registro editorial.

Si bien a lo largo del proyecto se presenta una idea preliminar sobre las actividades a realizar con su respectivo orden, estas estuvieron sujetas a cambio constantemente según lo que se fue diseñando a la par con las participantes, identificando y comprendiendo cómo viven los procesos en relación a los tiempos y haciendo las modificaciones necesarias en conjunto.

Desarrollo del proyecto

Desarrollo del proyecto

Definir el contexto

O1: Comprender desde el análisis de la literatura y el trabajo de campo el contexto de las mujeres privadas de libertad.

El primer objetivo se liga al reconocimiento de las problemáticas y características del contexto establecidas en la revisión de literatura, en contraste con lo observado en la experiencia del trabajo de campo, identificando qué cosas se asimilaban y que otras presentaban cambios, con el fin de delimitar nuevos hallazgos. Para eso, se realizó un proceso de recopilación de literatura, conocimiento de especialistas, recolección de datos y la escucha tanto de las mujeres privadas de libertad en el contexto mismo como del personal interno que trabaja ahí. La aproximación metodológica fue de carácter cualitativo y etnográfico, utilizando métodos conversacionales, de observación y de revisión de textos para recopilar información relevante en cuanto al tema.

El **espacio de trabajo** que se delimitó fue una sala en el sector de la Escuela del recinto, esta sala tenía una capacidad de 20 estudiantes aproximadamente, y se encontraba rodeando el patio. Por lo que constantemente existía tránsito de personas fuera de la sala, lo que se convertía en un distractor a ratos. Este espacio se presentaba sin personal de gendarmería, solo se encontraba el equipo de trabajo y las participantes, lo cual también fue algo que llamó la atención, ya que anteriormente en reunión con la Jefa de la Unidad Técnica nos habían informado de que iba a existir personal de Gendarmería resguardando la seguridad, sin embargo, estos solo se ubicaban en las puertas de entrada y salida de cada sector delimitado del recinto.

Estas salas son de uso exclusivo para la Escuela y las actividades gestionadas por la Unidad Técnica, por lo que cuentan con horarios establecidos de uso, los cuales nos los presentaron al inicio para determinar un horario fijo para la experiencia. Generalmente la Escuela era utilizada para los programas de nivelación de educación básica-media durante las tardes, por lo que las mañanas existía mayor disponibilidad para ser utilizadas, sin embargo, los días miércoles eran los días de visitas establecidas por el recinto, lo cual era prioritario para las internas. Así, el horario que se estableció para utilizar la sala fue los días martes de 10 a 12 hrs, contemplando 20 minutos antes del horario para el protocolo de ingreso y unos 20 minutos después para guardar los materiales y cumplir con el protocolo de salida.

Los primeros hallazgos que se observaron tienen relación con **el trato** dentro del contexto carcelario tanto entre internas como con el personal de Gendarmería, **las dinámicas intracarcelarias y la organización interna** del recinto.

Partiendo con **el trato**, al comienzo de la experiencia se observó que entre las mismas reclusas existía cierta distancia, incluso a veces roces en cuanto al pensamiento, sin embargo, siempre se demostró una preocupación colectiva por mediar las situaciones que podrían surgir y verse amenazantes para el espacio de trabajo, dónde si existía algún roce se intentaba resolver de manera colectiva y resguardar la armonía en el espacio creativo. Con el transcurso de la experiencia se pudo notar el cambio en el trato entre las internas, ya que al inicio no existía un vínculo entre ellas, pero a medida que pasaron las sesiones poco a poco la relación se volvió más estrecha hasta transformarse en un colectivo autodenominado.

También se observó que **el trato iba cambiando según la relación que existía entre internas** y lo mismo con el personal de Gendarmería, con la Escuela y la Unidad Técnica, un ejemplo de esto es que a aquellas mujeres que llevan mayor tiempo de sentencia o son de mayor edad, se les trataba de una forma distinta, existía un mayor respeto hacia ellas e incluso se establecía un trato prioritario para ciertas acciones, mientras que el trato entre aquellas que tenían mismas edades o llevaban casi al mismo tiempo dentro del recinto, era más informal y directo. En cuanto al trato que tenían con Gendarmería, en general se percibe una relación distante y jerárquica, salvo ciertos casos dónde se observaba cercanía y confianza entre algunas reclusas y gendarmes, por otra parte en cuanto al trato con el personal de la Unidad Técnica, en general se percibe como una relación cercana, de buen trato, cercano e incluso afectivo entre algunas internas y profesoras, dónde se compartían intimidades y comunicaban necesidades de manera libre y directa.
Dado ese trato, el personal demostró que estaba dispuesto también a cumplir un rol de mediador entre el equipo del proyecto como agente externo y las internas, para tener una mejor comprensión del contexto y sea más fructífera la experiencia.

En cuanto a las **dinámicas intracarcelarias**, al principio las participantes se mostraron más reacias y desconfiadas respecto a su disposición a trabajar, sin embargo, existía una constante motivación que fue rompiendo esas barreras, dónde a través de distintos ejercicios de socialización y de expresión artística se pudieron ir forjando lazos que hicieron que dinámicas fueran cambiando dentro del espacio de taller.
Si bien las participantes de la experiencia son pertenecientes a la misma sección COT, existía poco conocimiento y relación entre ellas, dado que no todas convivían o interactuaban, por lo que el espacio de taller se fue transformando en un espacio que permitió socializar y fomentar la vinculación entre las internas.
En el espacio de trabajo, al igual que en un colegio, se pudieron los roles que iban cumpliendo cada reclusa, por ejemplo existían participantes que cumplían el rol de mediador frente a situaciones complejas, otras tenían el rol de motivar la convivencia y el ejercicio artístico, también existía una participante que se ocupaba del horario, ya que estaba impedido el ingreso de aparatos electrónicos y la escuela no contaba con reloj, ella era quién nos mantenía regulado el tiempo con su reloj, para que cada sesión resultará en el tiempo especificado.

Otro hallazgo fue la organización que se puede observar dentro del espacio, la cual era muy controlada, ya que al ingresar al lugar se tenía que proceder a un protocolo de revisión, partiendo por dejar los aparatos electrónicos apagados y cables a la entrada del recinto custodiados por personal de Gendarmería, esto con el fin de resguardar la seguridad e impedir la conexión con el exterior por parte de las internas. Luego de entregar los aparatos, se procede a hacer una revisión tanto de detector de metales como también corporal, con el fin de saber y tener el control de los implementos que se ingresan al recinto, dónde aquellos que no estaban permitidos quedaban afuera custodiados por Gendarmería. Seguido esto, se debía indicar el número de providencia, número otorgado por la Unidad técnica que formaliza la intervención que se hará dentro del recinto, como también detalla los datos de quienes ingresaran, una especie autorización de ingreso brindada por la Unidad técnica y Gendarmería. Revisando la providencia se exigían los documentos de identificación para ser retenidos por personal de Gendarmería y proceder al ingreso del recinto.

Al ingresar al recinto luego del protocolo de entrada, se debía ir a la administración para reunirnos con la encargada del área técnica Carolina, quién entregaba la carpeta con la lista de participantes y mantenía informado al equipo constantemente de observaciones tanto del recinto como de las internas. Además, Carolina proporcionaba las llaves para ingresar a la Biblioteca de la Escuela y sacar los materiales que utilizamos en cada sesión. Ya en la escuela, se debía hablar con la inspectora, quién entregaba las llaves para ingresar a la sala dónde se trabajaba. Teniendo todos los pasos anteriores listos, se llamaba por citófono a las internas para que pudieran ser ingresadas al espacio de trabajo.

Unos minutos antes de finalizar el taller, la dinámica sugerente por parte de las profesoras de la unidad técnica era darles a las participantes el rol de guardar los materiales y ayudar colaborativamente para el cierre la instancia, por lo cual todos los materiales llevados luego eran guardados en la biblioteca de la escuela, donde cada participante los recogía y ayudaba en el orden de la sala y su limpieza. Al término del taller se debía llevar la carpeta con la asistencia firmada por cada participante a la oficina de Carolina, dónde se revisaba y se daba la instancia para comentar las observaciones de cada sesión, y en caso de requerir algún material para la próxima sesión, se debía tanto informar en el momento a Carolina como también redactar un correo formal con cada especificación para sacar una nueva Providencia que respalde el ingreso y tener la autorización del personal de Gendarmería.

Estos protocolos se repetían cada sesión y usualmente cambiaban los protocolos de revisión dependiendo del contexto, a veces resultaban mucho más exhaustivos que otras dónde el ingreso era más rápido, sumado a que cada acción a realizar dentro del contexto debía ser previamente revisada y autorizada, esto refleja la presente burocracia en la organización del contexto carcelario, ya que todo debe ser autorizado por cada entidad correspondiente como también revisado por seguridad, lo cual es coherente frente a las

situaciones que se viven dentro, sin embargo, el tener que realizar múltiples documentos para tener autorización y que estas deban ser revisadas por diversas entidades, siendo incluso muchas nunca contestadas, desmotiva a quienes desean realizar intervenciones dentro del espacio, ya que se vuelve un proceso muy tedioso y limitante.

Los puntos mencionados anteriormente en cuanto a **la jerarquía, el trato y la organización interna del recinto** son algo que se afirma en la revisión de literatura, dónde se recalca la existencia de una cultura institucional que otorga particular importancia a la jerarquía, obediencia y autoridad, en los términos en que habitualmente lo hacen los organismos uniformados, situación que puede explicarse por el origen de Gendarmería de Chile, a partir de un contingente perteneciente al Ejército de Chile (Morales et al., 2014). La prevalencia de las funciones asociadas a la custodia y seguridad de los recintos penitenciarios en desmedro de aquellas referidas a la reinserción social de los infractores (DESUC, 2010). En palabras de Bennet en Morales (2014), si bien es bueno contar con un servicio disciplinado y eficiente, es necesario recordar que el personal penitenciario no son soldados preparados para ir a la guerra, ni los reclusos son el enemigo, lo que justifica que los servicios de reinserción sean provistos por personal civil.

Esta asimetría en el nivel de relevancia otorgado a ambos tipos de funciones se ha manifestado permanentemente en una escasa asignación presupuestaria, y en definitiva, en la inexistencia de un modelo de intervención basado en evidencia, unificado a nivel nacional. Repercutiendo directamente en el mantenimiento de un insuficiente personal dedicado a tareas de rehabilitación y reinserción, a lo cual se debe sumar la escasez de herramientas de capacitación entregadas por Gendarmería Chile, quién no cuenta con procesos de formación continua, orientados por un perfil de competencias específicamente requerido por el servicio, destinado a tareas de reinserción, lo cual deja en evidencia la falta de un plan institucional que asegure una adecuada capacitación para el personal (Consejo para la Reforma Penitenciaria, 2010).

Ante tal problemática, en la Propuesta de modelo integral de reinserción social para infractores de ley (2018) se declaró que durante los últimos años, una serie de países latinoamericanos, tales como Panamá, Honduras, Ecuador o Uruguay, han aprobado modificaciones orgánicas cuyo objeto es pasar la administración del sistema penitenciario de organismos uniformados (cuerpos de policía o fuerzas armadas) a instituciones civiles de carácter técnico. Buscando mejorar la organización interna del contexto carcelario para que las internas puedan realizar labores con enfoque de reinserción social y quienes deseen realizar intervenciones puedan hacerlo sin mayor limitación.

En cuánto la disponibilidad de talleres en la revisión de literatura se expresa que existen una gran variedad con distintos enfoques. Según el Informe de ejecución 2º DIÁLOGO PARTICIPATIVO “Arte y cultura como herramienta de Reinserción” realizado el año 2018 por el equipo de Unidad de Participación y Atención

Ciudadana de Gendarmería de Chile, el programa Arte Educador del DRRSC presenta una variedad de talleres en disciplinas a elección que se enmarcan dentro de las siguientes categorías:
- Artes Visuales (dibujo, pintura, escultura y fotografía, entre otros), Literatura (redacción y poesía), Artes Escénicas (danza, teatro, circo, pantomima y radioteatro), Cine (producción audiovisual, apreciación y cine foro), Música (interpretación musical, conformación de orquestas, canto, etc.) y Rescate Patrimonial (orfebrería, tejido y telares, folclor, entre otros). Sin embargo, en la práctica se puede observar que eso no se ha mantenido en la actualidad, ya que desde el inicio del proyecto (agosto) hasta a mediados de octubre la escuela estuvo con muy poca participación y oferta de intervenciones, luego de esa fecha creció la variedad de talleres, observando un mayor flujo de internas de distintas secciones. Dentro del recinto, se dio la oportunidad de conocer el trabajo de la fundación Abriendo Puertas, que tiene un trabajo fijo dentro del CPF, quienes también afirmaron la baja disponibilidad y variedad de talleres que existen dentro del recinto, "si bien existen algunos de la escuela que están permanentemente funcionando, estos se enfocan en ciertas secciones de mujeres, quedando varias sin acceso a estos programas, además de ser siempre con el mismo enfoque, eso es algo que queremos cambiar dentro del CPF" (Yamila Reyes coordinadora Abriendo Puertas, 2022). Sumado a lo anterior, en conversación con las internas pude notar que existe en general la poca variabilidad entre los cursos que se ofrecen, lo que radica en falta de motivación a realizarlos por parte de las reclusas, en sus propias palabras: encontrándolos aburridos.

Esto se condiciona con lo que explica Saavedra (2018), si bien las actividades que se presentan en el CPF son de carácter estable en la oferta programática de las áreas técnicas locales, también es labor de dichas áreas coordinar la oferta externa que se presenta en esta materia, tanto en lo artístico cultural como en lo deportivo. Dejando a luz que la oferta de los talleres depende completamente de la organización interna y también de visibilizar las experiencias para motivar a agentes externos a participar de iniciativas de intervención en estos contextos de exclusión.

Ligado a este último punto, algo controversial durante la experiencia fue la visibilidad del trabajo, ya que cómo se había comentado anteriormente en las interacciones críticas, el autorizar sacar fotografías era algo complejo dentro de este recinto, sin embargo, al ingresar a este espacio y en conversación con otros monitores de talleres, se pudo dar cuenta de que sí se estaba permitido sacar fotografías siempre y cuando existiera un consentimiento informado firmado por las reclusas (ver anexo 4), algo que no se transparentó al inicio, por lo que luego de descubrir este hallazgo se conversó el tema con la Unidad Técnica y se llegó al acuerdo de sacar fotografías pero por parte del personal de la unidad.

Esto si bien se transformó en una buena noticia al presentar la certeza de tener un registro de la experiencia, por otra parte, se volvió un proceso muy tedioso para solicitar el acceso a estas fotografías, dónde nos hemos comunicado reiteradas veces con la

Centro Penitenciario San Joaquín, 2018.

intendencia para que de la autorización pero lo burocrático del proceso termina siendo un impedimento para mostrar al público estas experiencias desde un lado más humano, desde la vivencia misma y la realidad que viven estas mujeres. A raíz de esta situación, Patricia Olmos (2022), del área técnica, sostiene que el sistema y la jefatura obstaculizan estos espacios porque tienen un enfoque represivo, siendo solo números. La condena de una mujer privada de libertad es su encierro, pero el sistema las sigue condenando y castigando en cada paso que intentar dar para mostrar sus cambios, es por eso que es necesaria la visibilización de estas experiencias para una reinserción integral con enfoque de género y así la sociedad cambiar su visión en torno a estos grupos excluidos.

Desarrollo del proyecto

Características del usuario

Por otro lado, se levantó información sobre las características identitarias que presentan las mujeres privadas de libertad, dentro de la investigación realizada para el proceso de seminario se encontraron ciertas características particulares del usuario y contexto, entre ellas se encuentra el **estado de soledad** que presentan dentro del contexto carcelario, la **desconfianza** tanto en el sistema como en quienes intentan intervenir sus espacios y el **estigma de las "malas madres"** que se les atribuye por su condición presidiaria.

Según lo propuesto en el marco teórico y que reafirman desde la Red de Acción Carcelaria (2022), uno de los aspectos más traumáticos para estas mujeres y que se relaciona con su identidad, es la **pérdida de contacto con sus hijos/as.** Sumado a la falta de perspectiva de género que deviene en la ausencia de leyes y políticas públicas para resolver la situación de madres y embarazadas en el contexto carcelario. Como se mencionó anteriormente, el 95% de las mujeres privadas de libertad en Chile son madres, y unas 25.000 tienen hijos menores de edad. Con el trabajo de campo, este punto se pudo comprobar, ya que 13 de las 15 mujeres participantes de la experiencia eran madres de al menos un hijo y a todas también les acompleja esta situación, ya que no tenían contacto constante con ellos, comentando a la vez que es parte de la realidad de las mujeres privadas de libertad.

"Aquí casi todas somos madres, y una en lo que más piensa es en sus hijos y que cambien la visión que tienen de una" (Diana, 26 años, Mujer privada de libertad).

Según el Estudio sobre Reinserción femenina en Chile (2019) realizado por el Centro de Justicia y Sociedad UC, un 31% de los/las menores de edad dependían exclusivamente de las madres para su sustento, meses previos al encarcelamiento, afectando la calidad de relación de apego que existe entre madre e hijo/a, asimismo, la separación en la primera infancia tiene potencialmente un impacto nocivo en un niño que está en pleno desarrollo, en esa misma línea, estudios indican que el vínculo de apego para ambas partes (madre e hijo/a) **determina en parte la autoconfianza, motivación, confianza en los demás**, el desempeño académico y **la capacidad de establecer relaciones significativas** y estables en etapas posteriores de la vida (Carrión, 2022).

Estas mujeres tienen fuertes sentimientos de culpa por debido su ausencia en sus respectivas familias, exponiéndose a un estado de soledad, altos estados de ansiedad y dependencia afectiva (Gallegos y Mettifogo, 2001), percibiéndose a sí mismas como "malas madres" por no poder cumplir satisfactoriamente con su rol materno (Antony, 2007). Lagarde (1997) expone que tanto la mujer madre como la no madre es un ser que vive para y hacia los otros; estos pueden ser sus hijos/as, sus padres, su marido, los ancianos, los enfermos, etc. Siendo el núcleo del sentido de sus vidas, y el límite de su existencia personal y genérica, exponiendo los roles de género que se establecen socialmente en nuestro país, dónde a la mujer se le castiga doblemente por su ausencia y vida delictual.

Añadido a lo anterior, las mujeres privadas de libertad suelen ser más abandonadas por sus seres queridos. La cárcel para la mujer es doblemente estigmatizadora que para el hombre. Es aquí donde se producen problemas derivados del abandono de sus respectivas parejas, de la separación de sus hijos, de la insuficiente o inadecuada atención médica, de la precariedad de los establecimientos, junto con la falta de incluir la visión de género en su construcción, lo que hace que el paso por prisión sea aún más conflictivo y difícil para las mujeres. (Antony, 2003). Esto repercute en el estado de soledad constante en el que caen las internas, negándose a intentar sobrellevar sus vidas y hacer cosas nuevas, dejando expuesta la necesidad por un programa de intervención que aborde estas necesidades específicas de las mujeres privadas de libertad.

Siguiendo las mismas ideas, en un estudio llevado a cabo por Ana Cárdenas (2014) se muestra que un 35% de los cuidadores externos de sus hijos/as corresponden a uno o ambos padres de las mujeres privadas de libertad y dentro de esto mismo, un 93% corresponde a la abuela materna, seguido por los/as hermanos/as de los niños con un 13,9% y un 13% corresponde a las hermanas de las internas. Es decir, la mayor parte de los casos corresponde a parientes femeninos, lo cual se relacionaría con el rol de cuidado atribuido al género femenino, como se ha señalado anteriormente.

Estos puntos se pudieron observar en el trabajo de campo y en conversación con las mismas internas y el personal de la Unidad Técnica. Muchas de las chicas aseguran que sin sus madres o hermanas no podrían estar "tranquilas" dentro de la cárcel, ya que son ellas quienes generalmente quedan a cargo de sus hijos/as, si bien les brinda un poco de tranquilidad que se hagan cargo de ellos/as, también existen preocupaciones ligadas a la manera de formación que tiene cada mujer, dado que algunas comentaban que sus madres o hermanas les inculcaban aspectos no acordes a su forma de pensar a sus hijos/as, lo que significaba un mayor sentimiento de culpa para las internas al no poder educar de la forma que ellas desean a sus propios hijos e hijas. Sumado al gran dolor que sienten al no poder verlos, tanto por órdenes judiciales como por la vergüenza que sienten de que sus hijos e hijas las vean en ese contexto o las vean "mal" como ellas mismas señalan, finalmente esto responde a los estigmas sociales de las "malas madres" o la connotación de "malas personas" a quienes son /fueron infractores de ley, cargando con el estigma de la sociedad,

y por otro, con la falta de políticas públicas que les ayude a lidiar con la problemática de la maternidad, para que las infancias estén en cercanía de sus madres y mantengan los lazos (Carrión, 2022).

Otro aspecto que se mencionó en el Marco teórico y que en conversación con el personal de Gendarmería y las mismas internas fue los tipos de delitos por los cuales presentan condena, en general robo o microtráfico, lo cual también se percibe como una identidad de ellas, que muchas quieren borrar de sus vidas y que también recalcan ser un detonante para estar constantemente en estados depresivos, ante esto existe ayuda médica que reciben desde Gendarmería, sin embargo, esta presenta un enfoque en medicamentos sedantes o antidepresivos más que una atención psicológica integral que les ayude a lidiar de mejor manera con esas situaciones, es aquí dónde la propuesta proyectual fue jugando un rol muy importante al transformarse en un espacio de canalización de esos estados, dónde las chicas pudieron ir compartiendo sus sentires, su realidad y pasado en busca de encontrar nuevas herramientas para abordar esos momentos.

Según el estudio "Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina" (2007), la gran mayoría de mujeres que cumplen condenas en cárceles están relacionadas con delitos de microtráfico de drogas, a estos se les denominan 'delitos de subsistencia', los cuales les permiten seguir desempeñando sus roles de madres, esposas y abuelas, y atender labores domésticas y de cuidado, existiendo una brecha de género y delitos ligados entre sí. Además, diversos estudios comprueban que las personas que ingresan a la cárcel provienen de familias inestables, de bajos sectores socioeconómicos, en donde hay altos consumos de drogas y alcohol, entre otro tipo de vulnerabilidades (Wildeman y Western, 2010). Por lo que son más susceptibles a que los efectos de su condición pueden ser intergeneracionales, es decir, existe la probabilidad de que estos/as niños/as tengan problemas de comportamiento y opten, al igual que su núcleo familiar, por la actividad delictiva. Este punto fue algo que se pudo reflejar en conversaciones con las participantes, quienes compartieron que la gran mayoría proviene de familias delictivas, con al menos 1 familiar infractor de ley, lo que para todas ha marcado su identidad al ser parte de este estigma de la gente "inmoral", lo que ha condicionado su desarrollo social. Muchas sostienen que tienen menos oportunidades que aquellos que no provienen de familias delictivas. Repitiendo patrones por la falta de oportunidades y por la estigmatización social más que por voluntad propia.

"Muchas queremos salir, cambiar, pero cuando ven nuestro pasado o el de nuestras familias, nos juzgan y es ahí cuando nos quedamos sin oportunidades y dónde algunas vuelven a la calle a delinquir porque no saben qué más hacer" (Pauli, 36 años, Mujer privada de libertad)

En nuestro país, las mujeres madres que cumplen el rol de jefas de hogar son en general al mismo tiempo más pobres que los hombres (Gallegos y Mettifogo, 2001), al tener que hacerse cargo de los niños, teniendo acceso restringido a empleos y sueldos más bajos que los hombres. Siguiendo este punto, Horacio Leyton (2014) en Cornejo (2015) señala que la trayectoria laboral de las mujeres privadas de libertad se caracteriza por haber tenido trabajos informales y/o temporales, por lo que su condición de exclusión se agrava aún más por falta de apoyo estatal, monoparentalidad, bajo nivel educacional, entre otros, siendo la cárcel un mecanismo que acentúa su condición de exclusión social, determinando a la vez su identidad.

A pesar de que la maternidad es una de las principales preocupaciones de las mujeres privadas de libertad, los establecimientos penitenciarios no responden a esta preocupación (Ferraro y Moe, 2003), lo cual dificulta aún más la experiencia de ser madre estando con los/as hijos/as tanto dentro como fuera de la cárcel. Desde las organizaciones han impulsado que se abra el debate en torno a la #Ley Sayen, que busca retrasar la condena de mujeres, hasta que niños/as o lactantes cumplan cierta edad, evitando la vulneración de las infancias; Y a que desde el estado exista un mayor énfasis en reformar el sistema carcelario, generando programas de intervención que incluyan estas necesidades específicas y cambiando la forma de organización de los Centros Penitenciarios (Carrión, 2022).

Centro Penitenciario de Rancagua, 2022.

Desarrollo del proyecto

El taller: ETAPA 1, 2 Y 3

O2: Capacitar a las mujeres del CPF de San Joaquín en el oficio del Mosaico y la Serigrafía dentro de un espacio de creación libre, abordado desde la horizontalidad y el respeto.

El taller de Serigrafía consistió en 4 sesiones teórico-prácticas dónde se les enseñó el oficio y sus posibilidades de manera eficaz y práctica. Dentro de un espacio abordado desde la horizontalidad y el respeto, se trabajó arduamente y de manera colectiva, a la par con las internas, para que, según sus necesidades, disposiciones y tiempo, desarrollar la técnica y comprender qué aspectos son más relevantes para el aprendizaje del oficio según el pensamiento del colectivo.

Nº participantes: Inicialmente, fueron 15 las participantes que empezaron el taller de mosaico, sin embargo, 2 de ellas presentaron altos problemas de salud y una de ellas problemas de salud mental, por lo que al realizar la experiencia enfocada en la Serigrafía se contó con la participación de 12 internas, solo 1 de las 4 sesiones, 2 de las internas se ausentaron, una debido a que presentó problemas de salud y la segunda fue trasladada a otra sección del Recinto penitenciario “La laboral”, espacio en dónde las internas conviven y realizan labores, “mano de obra”, para empresas asociadas; esto les permite reducir sus condenas, generar ingreso y adelantar su reincidencia.

Nº de sesiones: 4

A continuación se muestra la **PLANIFICACIÓN TALLER MOSAICO.** Elaborado por Equipo Fundación Setba Chile, del cual fui parte como ayudante de mediación a diferencia del Taller de Serigrafía donde cumplí mi rol como mediadora e instructora.

Cada sesión tuvo una duración continua de 1:30 hrs, los 30 min restantes se dividen en 15 min al inicio para retirar los materiales y acomodar la sala y al final para guardar los materiales, ordenar y limpiar la sala.

Cada sesión se realizó en la misma Sala, la Sala Multiuso de la Escuela.

El taller contemplaba una duración inicial de los meses de agosto a diciembre, pero debido a la magnitud del trabajo, se propuso su extensión, estimando como fecha de término el mes de enero, para dar el reconocimiento y hacer la instalación en el mes de febrero o marzo 2023 según lo coordinado entre la Fundación Setba Chile y Gendarmería.

Cantidad sesión mensual	Objetivo	Contenidos	Actividad	Estrategias	Materiales y recursos
1 ° Mes: 5	Dar a conocer la técnica y definir características identitarias de cada participante.	-Presentación del equipo -¿Qué es el mosaico? -Principales caracteristicas del mosaico -Referentes de distintos estilos gráficos -Uso de las herramientas para cortar.	-Muestra expositiva de diversos referentes del mosaico con elementos y estilos gráficos variados. -Diálogo en torno a la definición características identitarias personales. -Ejercicios de dibujo. -Ejercicios de aproximación a la técnica.	-Clase expositiva con apoyo gráfico impreso -Diálogo colectivo -Ejercicios prácticos	-Mascarillas (1 caja) -Alcohol gel (1u 500 ml) -Pizarra (1) -Plumones de colores pizarra (10) -Galletas (3 paquetes) -Café / Té (1 caja c/u) -Termo (1) -Vasos (12) -Referentes de mosaico (20 fotografías) -Lápices mina (15) -Goma de borrar (6) -Block de dibujo (15)
2 ° Mes: 4	Instruir sobre el mosaico y sus posibilidades cromáticas y de forma.	-Figura y fondo -Lenguaje gráfico -Formas de representación a través del mosaico -Tipo de cortes de cerámica -Posibilidades de formas trabajadas en mosaico.	-Dibujo personal autobiográfico. -Calce dibujo en soporte de MDF 1 x 1 mt. -Pruebas de composición cromática con cerámica sobre el dibujo.	-Clase expositiva con apoyo gráfico impreso y literatura -Ejercicio práctico	Mascarillas (1 caja) -Alcohol gel (1u 500 ml) -Pizarra (1) -Plumones de colores pizarra (10) -Galletas (3 paquetes) -Café / Té (1 caja c/u) -Termo (1) -Vasos (12) -Pliego Papel mantequilla(20) -Plumones negros (12) -Lápices mina (12) -Gomas de borrar (6) -Referentes de mosaico (20 fotografías) -Cerámicas (4 cajas) -Cortadoras (20) -Lijas (20) -Esterilla (20) -Silicona (20 grandes) -Maskin Tape (2)
3 ° Mes: 0* se reemplazan por sesiones de Serigrafía *fin de la mascarilla obligatoria					
4 ° Mes: 4	Desarrollar un cuadro de 1 x 1 mt. de mosaico personal.	-Formas de representación a través del mosaico -Tipo de cortes de cerámica -Posibilidades de formas trabajadas en mosaico. -Efectos cromáticos	-Continuar desarrollando el cuadro .	-Ejercicio práctico -Diálogo en torno a la creación y las formas de expresión individual.	Galletas (3 paquetes) -Café / Té (1 caja c/u) -Termo (1) -Vasos (12) -Cerámicas (4 cajas) -Cortadoras (20) -Lijas (20) -Esterilla (20) -Silicona (20 grandes) -Formas de mosaico efecto vidrio (3 cajas)
5 ° Mes: 3 (en proceso)	Desarrollar un cuadro de 1 x 1 mt. de mosaico personal.	-Formas de representación a través del mosaico -Posibilidades de formas trabajadas en mosaico.	-Continuar desarrollando el cuadro .	-Ejercicio práctico -Diálogo en torno a la creación y las formas de expresión individual.	

PLANIFICACIÓN TALLER SERIGRAFÍA. Elaboración propia.

Cada Sesión tuvo una duración continua de 1:40 hrs, los 20 min restantes se dividen en 10 min al inicio para retirar los materiales y acomodar la sala y al final para guardar los materiales, ordenar y limpiar la sala.

En sus inicios se estimaba la duración de dos meses para el taller, sin embargo, dada la magnitud del trabajo a desarrollar en el Taller de Mosaico, se llegó al acuerdo de hacer la intervención en el mes de octubre, paralizando el taller de Mosaico para darles un respiro de la técnica a las participantes y motivarlas a conocer una nueva y así ampliar sus formas de creación. Teniendo la duración de solo 1 mes con su respectiva Planificación que se describe a continuación.

Registro del taller.

Cantidad sesión mensual	Objetivo	Contenidos	Actividad	Estrategias	Materiales y recursos	Espacio de trabajo
1	Dar a conocer la técnica y definir características identitarias de cada grupo para idear el diseño.	-¿Qué es la Serigrafía? -Principales características de la Serigrafía -Referentes de distintos estilos gráficos y soportes de Serigrafía.	Muestra expositiva de diversos referentes serigraficos con elementos y estilos gráficos variados. Diálogo en torno a la definición de caracteristicas identitarias. Al finalizar la sesión, ejercicios de respiración para soltar tensiones.	-Clase expositiva -Diálogo colectivo -Instructivo fanzine	-Pizarra (1) -Plumones de colores pizarra (3) -Galletas (3 paquetes) -Café / Té (1 caja c/u) -Termo (1) -Vasos (12) -Referentes de Serigrafía impresos en diversos soportes: textil, papeles de distinto gramaje y color (8).	Sala container Fundación Puertas Adentro
2	Acercar la técnica en cuanto a sus elementos y etapas.	-Etapas de la Serigrafía -Tipo de trazados para Serigrafía -Lenguaje gráfico	Bocetar diversos elementos gráficos que representan a cada participante por grupo.	-Clase expositiva con apoyo gráfico impreso -Ejercicio práctico	-Pizarra (1) -Plumones de colores pizarra (3) -Galletas (3 paquetes) -Café / Té (1 caja c/u) -Termo (1) -Vasos (12) -Referentes de Serigrafía impresos en diversos soportes: textil, papeles de distinto gramaje y color (8). -Hojas de block (3 block) -Plumones negros (12) -Lápices mina (12) -Gomas de borrar (6)	Sala Multiuso Escuela
3	Diseñar y elaborar el original serigráfico representativo por grupo uniendo los bocetos individuales.	-Composición -Calco de imagen -¿Cómo crear el original serigráfico?	A partir de los bocetos de la sesión anterior, dibujar los diseños propuestos por cada una para componer de forma colectiva el original.	-Ejercicio práctico -Diálogo en torno a la creación y las formas de expresión colectivas.	-Pizarra (1) -Plumones de colores pizarra (3) -Galletas (3 paquetes) -Café / Té (1 caja c/u) -Termo (1) -Vasos (12) -Referentes de Serigrafía impresos en diversos soportes: textil, papeles de distinto gramaje y color (8). -Hojas de block (3 block) -Plumones negros (12) -Papel diamante (1 pliego) -Scotch (1)	Sala Multiuso Escuela
4	Instruir en la impresión del bastidor de cada grupo en diversos soportes.	-Componentes del bastidor -¿En qué consiste el revelado de la imagen? -Formas de impresión según soporte -Uso de la tinta -Calce y descalce de bastidor	Imprimir los dos diseños en diversos soportes: polera, retazos de tela de distintos materiales y papeles de colores.	-Ejercicio práctico -Diálogo en torno a la creación y las formas de expresión colectivas.	-Bastidores revelados (2) -Racletas (4) -Tintas al agua (5) - Cucharas (5) -Papeles de colores: Bond Carta (24 distintos colores) , Papel Kraft (12 trozos), Couche Carta (12). -Retazos de tela (12 crea cruda, 12 lino negro). -Paños para limpieza (2) -Rociador de agua (1) -Scotch (2) -Maskin Tape (2)	Sala Multiuso Escuela

Bocetos previos al diseño original de Serigrafía

Libertad
Kimera
Mis hijas mis Estrellas

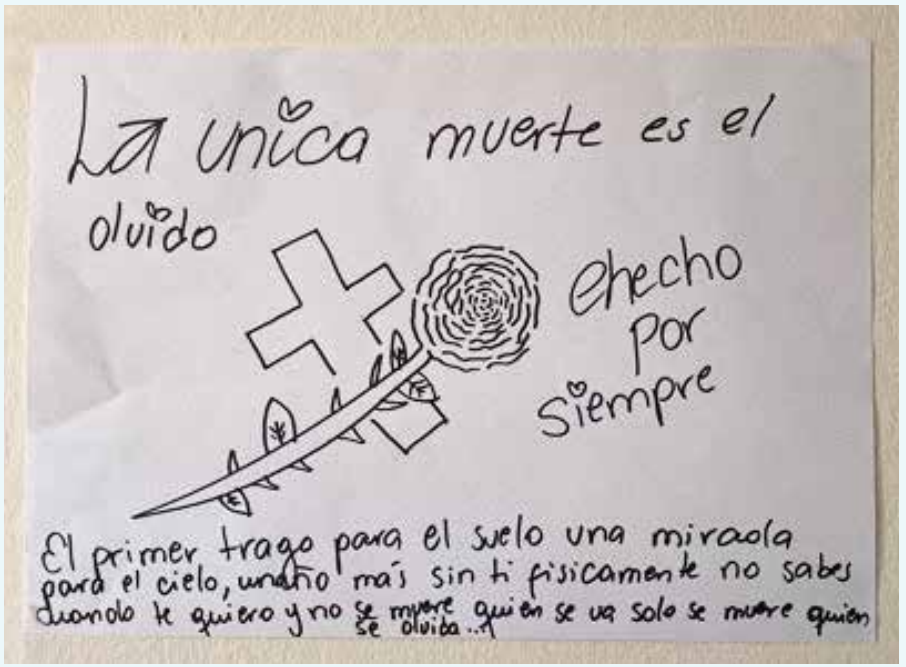
La única muerte es el
olvido
hecho
por
siempre
El primer trago para el suelo una miraola
para el cielo, un año más sin ti físicamente no sabes
cuando te quiero y no se muere quien se va solo se muere quien
se olvida...

LiBerTad

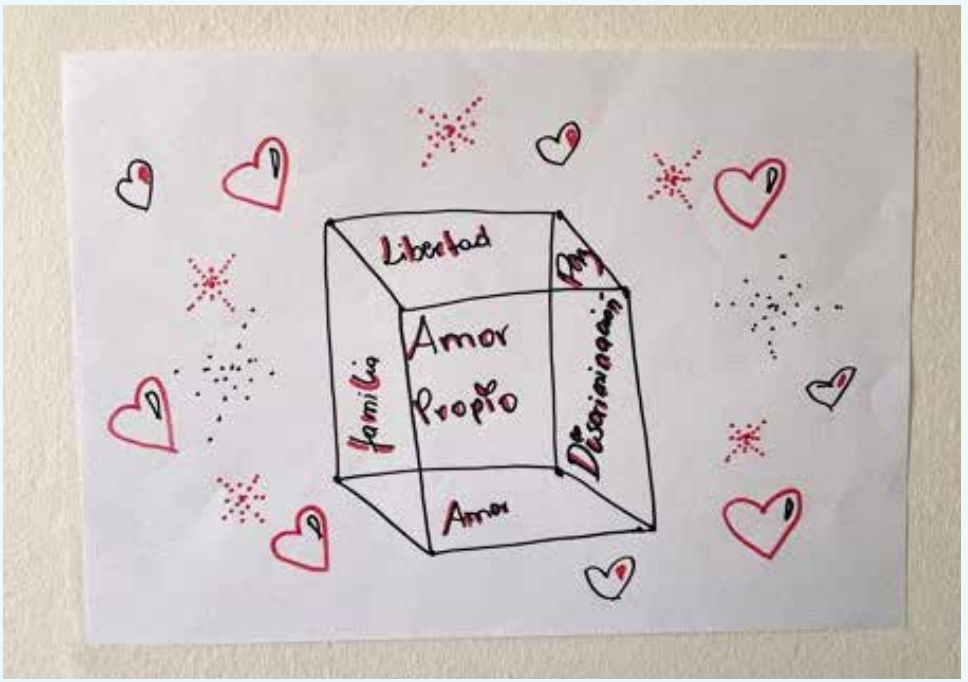
Libertad
Amor
Propio
Familia
Amor

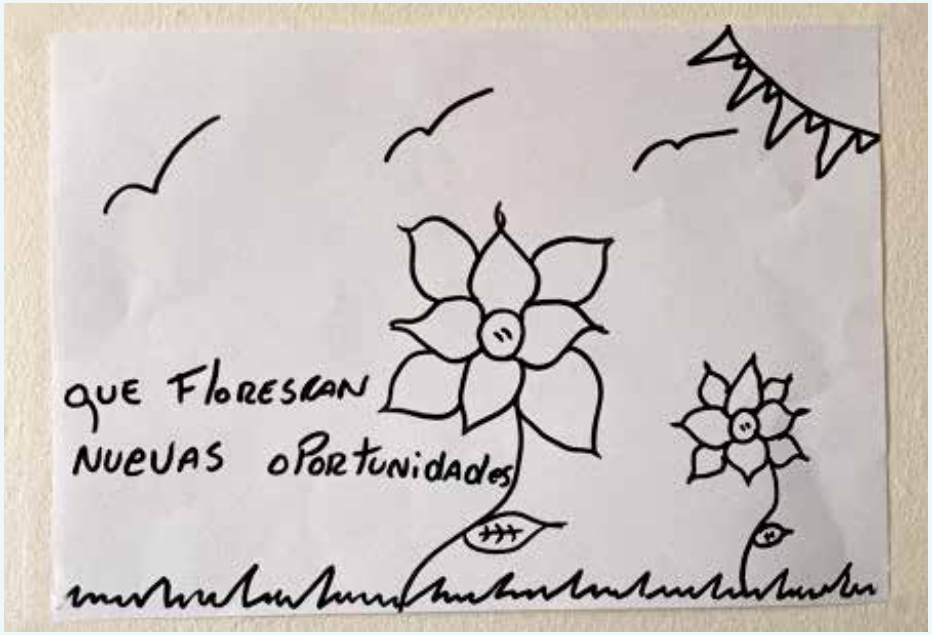
QUE FLORESCAN
NUEVAS OPORTUNIDADES

yoyi
2022
SENTIRME en LIBERTAD
En este LUGAR
OSCURO

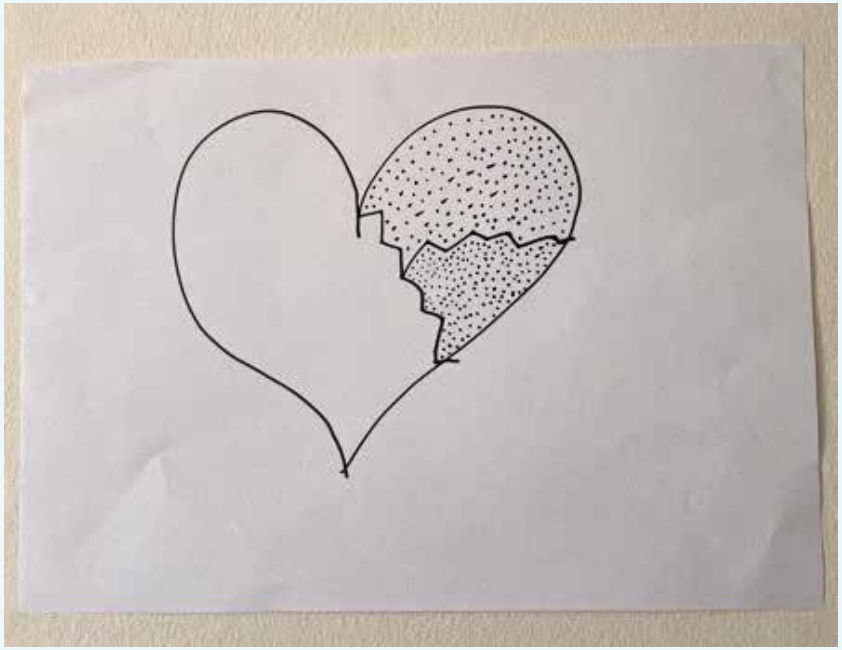

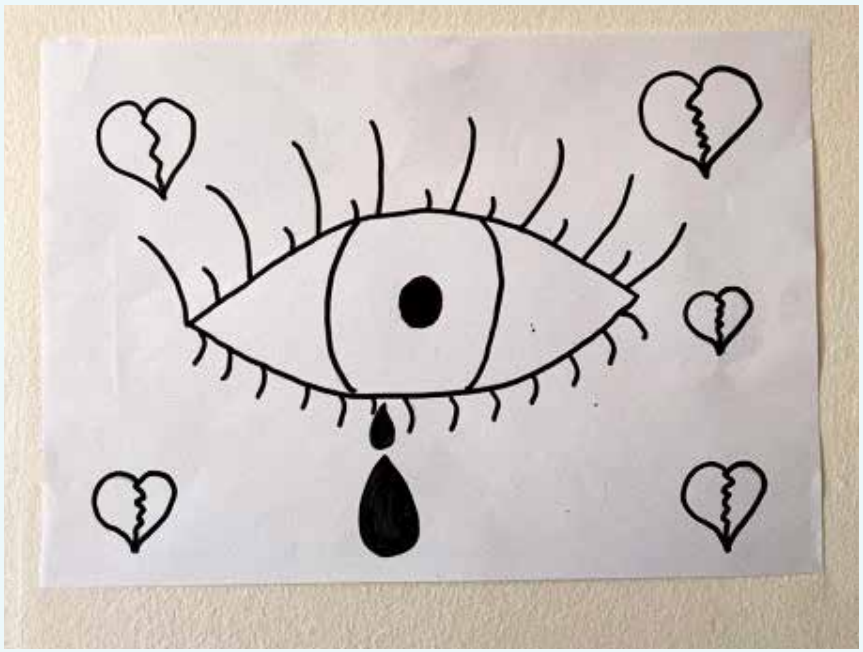

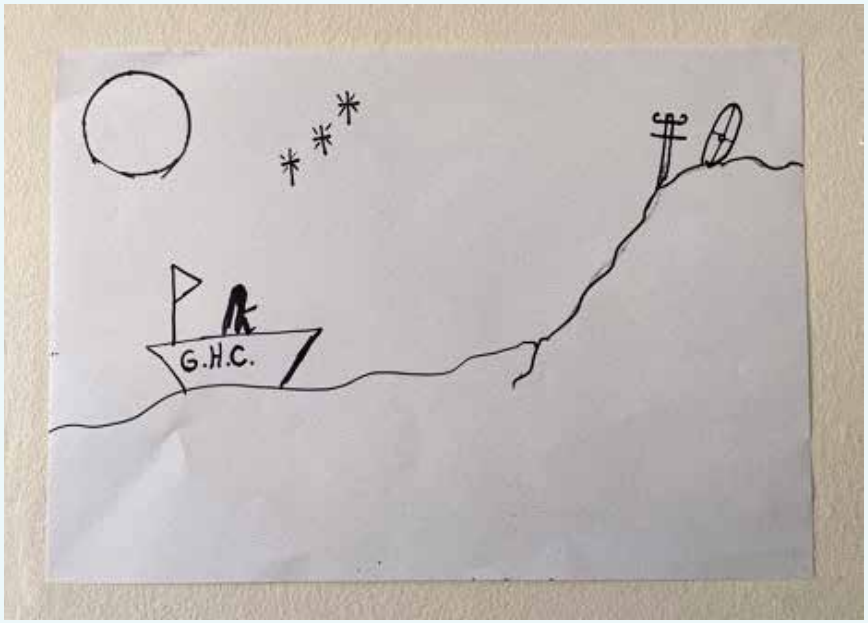
G.H.C.

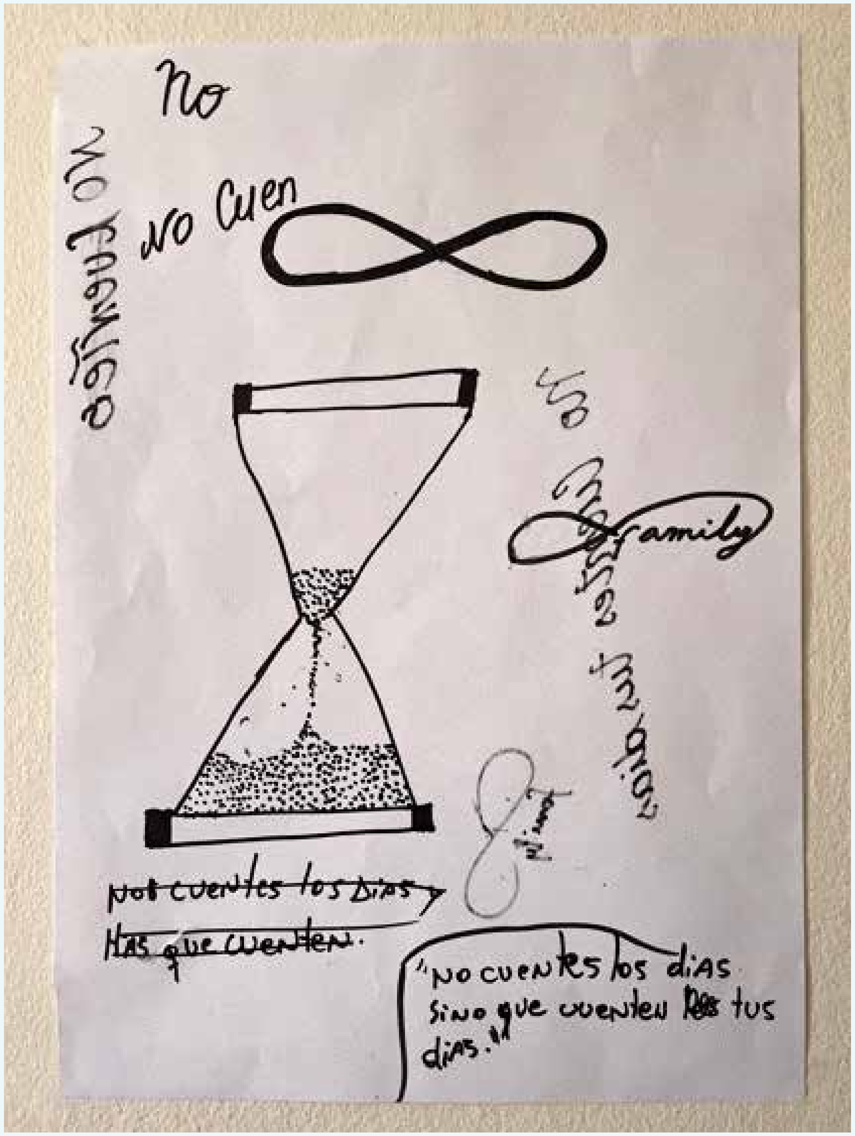
no
no cuen
family
no cuentes los dias
mas que cuenten.
"no cuentes los dias sino que cuenten tus dias."

TENGO
DERECHO

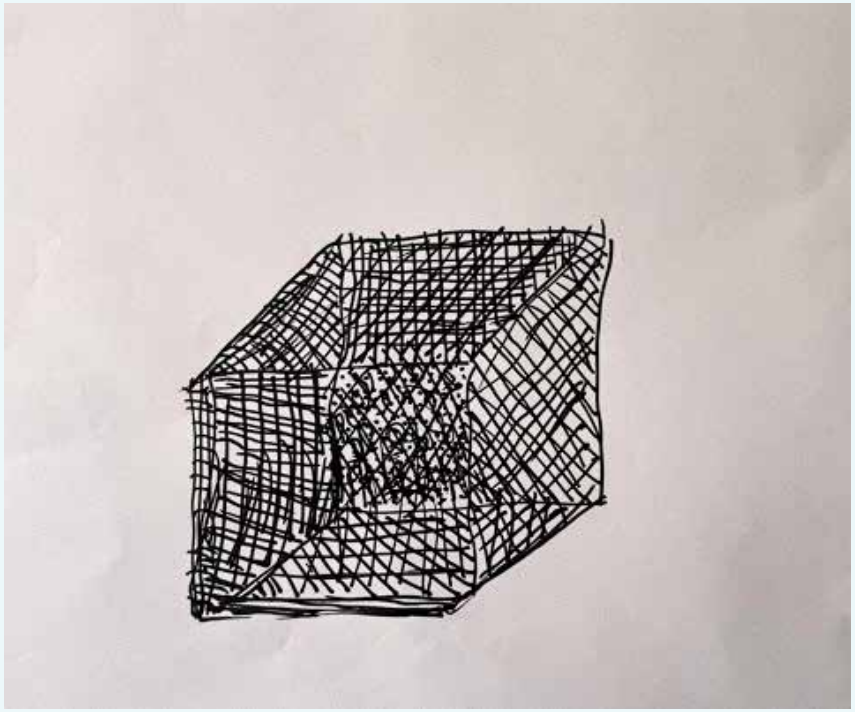

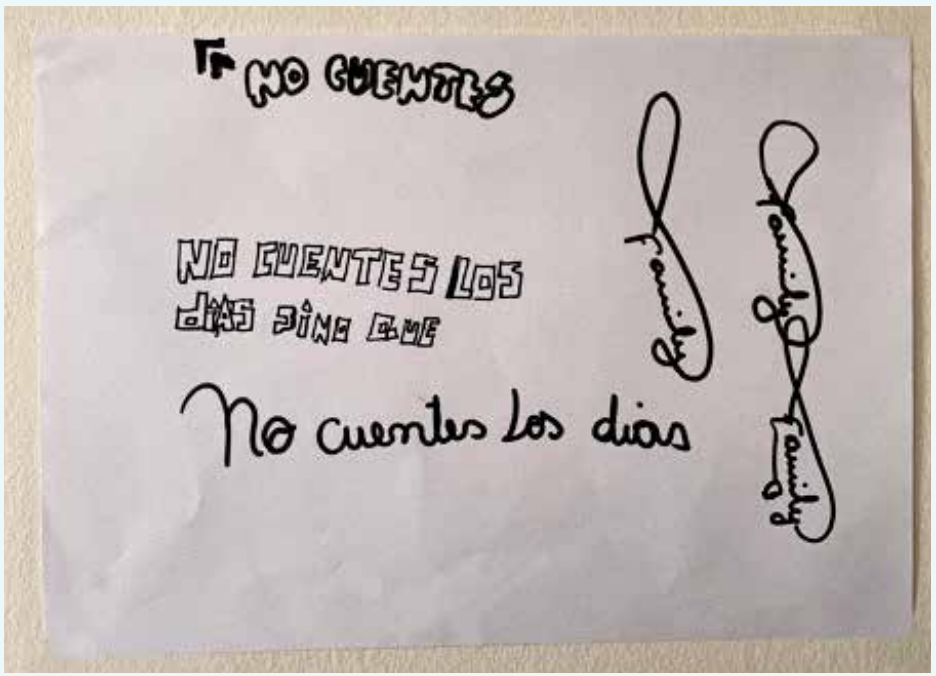
NO CUENTES
NO CUENTES LOS
DIAS SINO ESE
No cuentes los dias

Resultados diseño de imagen

Los datos descritos a continuación fueron mencionados por las internas al exponer su trabajo al equipo. Aquí se recopiló la información de cada representación gráfica y su atributo simbólico-estético.

Frase: simboliza la espera, tanto de ellas por salir como de sus familias esperándolas.

Flor: representa lo bello, la luz.

Ojo llorando: representa la pena, el dolor del encierro.

Familia con símbolo infinito: simboliza que sea quien sea que consideres familia, siempre estará hasta el infinito y que el amor que se le tiene a la familia también lo es.

El tiempo: es representado como un elemento “poderoso”, que tiene valor, en el caso del encierro el tiempo condiciona tu estadía.

Un nuevo mundo: simboliza el mundo ideal, los sueños, lo que aspiran.

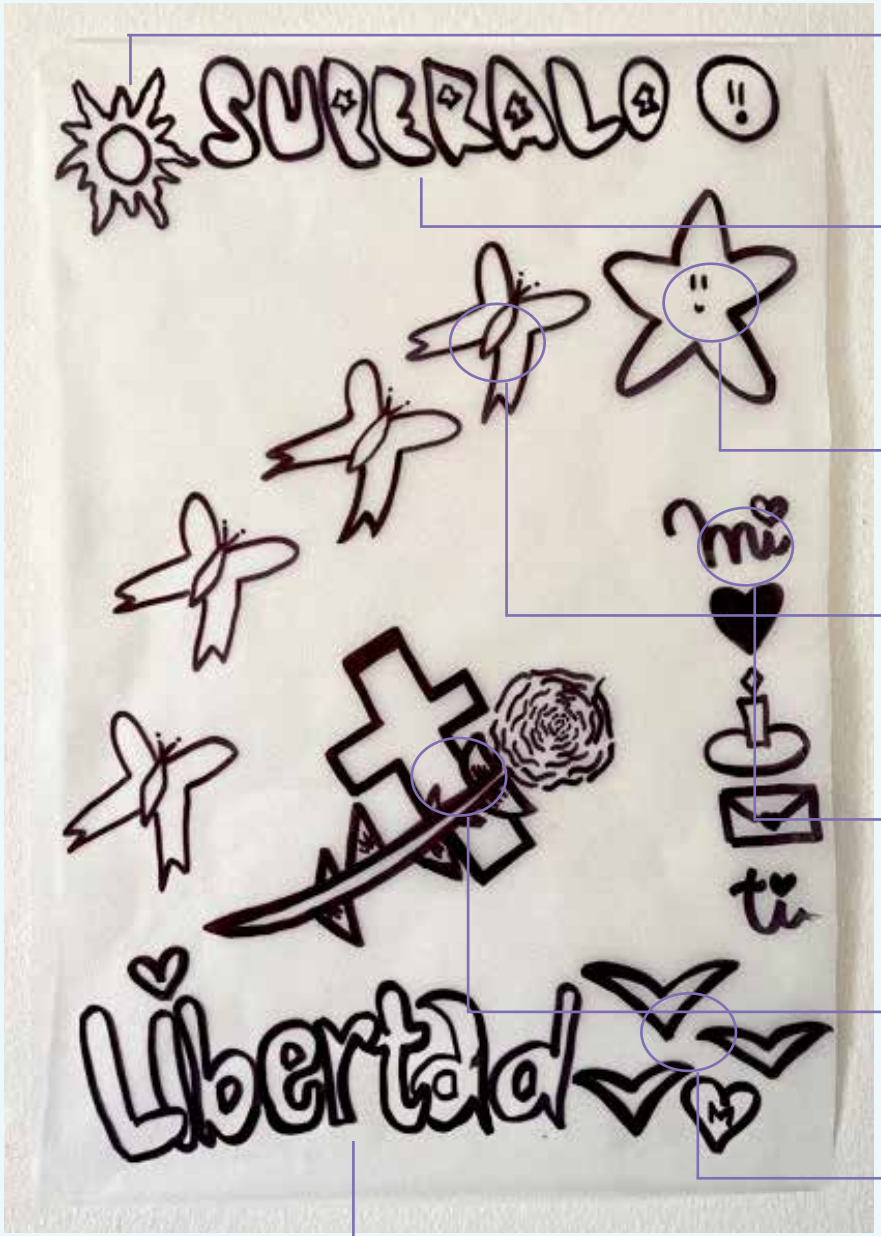

Sol: representa la "guía", lo que ilumina el camino.

Palabra "Supéralo": mensaje escogido para ellas mismas, otorgándole el significado de "superar etapas dentro del encierro".

Estrella con cara feliz: La estrella representa a los hijos e hijas de las internas.

Mariposas volando: representan la libertad, y al ir todas en una misma dirección, "van camino a la libertad".

Frase con símbolos: escrito realizado con símbolos, "mi corazón late por ti", representa el amor, sea de pareja u otro.

Rosa y cruz: Dibujo realizado por una interna que representa a su hermano fallecido. Muerte y transformación.

Gaviotas y corazón: simbolizan a las madres de las internas.

Palabra "Libertad": su significado es él en sí mismo.

Sesión final:

-Se dispuso de dos mesas de trabajo en las cuales se colocó sobre una superficie para manchar, lo que se denomina una “estación de impresión”, en ella se dispuso de cartones para usar de soporte para las superficies textiles y así evitar el traspaso de tinta; dos racletas, una grande y una mediana para arrastrar la tinta, en medio de ambas mesas se encontraba una tercera con las tintas y sus respectivas cucharas, en total se utilizaron 5 tintas: violeta, negra, roja, verde oscuro y amarillo ocre.

-En primer lugar, se les instruyó sobre el proceso de revelado, mostrando los resultados de los bastidores para que visualizarán cómo se traspasaron sus dibujos a la matriz, luego se les enseñó el proceso de estampado, cómo se realiza, qué recomendaciones tiene para que sea más efectivo y pulcro el trabajo, y se procedió a hacer una demostración con ayuda de participantes voluntarias.
-Posteriormente, se les sugirió trabajar en duplas, una que imprimiera con la racleta y otra que sostuviera el bastidor, si bien esta sugerencia la tomaron en cuenta al comienzo de la sesión, al finalizar debido a la motivación y entusiasmo que demostraron trabajaron de manera colectiva según los grupos que armaron previamente para la creación del diseño de cada matriz.

-Partieron estampando sobre textil, una polera blanca para cada una, para luego experimentar con papel de colores de diversos gramajes, papel kraft y otros retazos textiles como crea cruda y lino negro, con el fin de comprender cómo se comporta la técnica en los diversos soportes, sus acabados y las posibilidades que pueden experimentar y a la vez los posibles usos comerciales que le pueden otorgar.

-A través de la comprensión y experimentación de la técnica y sus limitaciones, se enfrentaron a la toma decisiones como equipo, resultando de manera exitosa, por ejemplo, cuando estamparon las poleras debieron decidir entre todas qué colores usarían para hacer un tiraje en serie, antes de que se secara el bastidor.

-Si bien en un principio se notó inseguridad frente a la técnica, con el paso de las sesiones se fueron familiarizando, agarrando más confianza en el trabajo, lo que generó una motivación en la mayoría al ver los resultados.

Alcances esperados:

-Cada participante logre imprimir al menos sobre 1 soporte.

-Que trabajen en parejas o grupo de forma productiva.

-Que las participantes experimenten con los soportes, calces y variaciones cromáticas.

-Que de manera colectiva resuelvan dudas y generen acuerdos respecto al uso de la técnica y sus procesos.

Resultados

NO Cuentes
los días, si
no que
cuentes tus
días
Family

NO Cuentes
los días, si
no que
cuentes tus
días
Family

NO Cuentes
los días, si
no que
cuentes tus
días
Family

NO Cuentes
los días, sí
no que
cuentes tus
días
Family

NO Cuentes
los días, sí
no que
cuentes tus
días
Family

NO Cuentes
los días, sí
no que
cuentes tus
días
Family

SURREALO
Libertad

SURREALO
Libertad

SURREALO
me
ti
Libertad

SURREALO
me
ti
Libertad

SURREALO
libertad

Hallazgos

El taller: ETAPA 1, 2 Y 3

Las brechas generacionales determinan la visión de mundo

Existen brechas generacionales que se expresan en el nivel de motivación e iniciativa dentro del grupo en cuanto al desarrollo de la técnica, se observó que las participantes de mayor edad presentan más miedo al error, catalogando como un fracaso al cometerlo, observando con algo de desprecio lo distinto, lo cual limita su expresión plástica y participación, sin embargo, al haberse ido afianzando la relación de grupo, las participantes más jóvenes fueron cambiando esa mentalidad por medio del diálogo reflexivo constante, motivando a las mayores a salir de sus limitaciones e invitándolas a romper con esos paradigmas del error, lo feo y lo bello.

Por otro lado, las participantes más jóvenes demostraron un mayor interés por la técnica, hallando a su vez una visión emprendedora en ella. Por ejemplo, el caso de una de las participantes quién en el taller de mosaico presentaba una baja participación, con la Serigrafía su motivación y constancia creció, logrando grandes resultados estampando, exponiendo a su vez que para ella el aprender esta técnica significaba poder en el futuro próximo a la reinserción generar una tienda o una marca de ropa dónde se estampe sus propias creaciones.

Poco acercamiento al arte debido a la falta de educación

En Chile, los datos educacionales de las mujeres privadas de libertad indican que un 46,3% posee nivel educacional básico, un 47,9% posee educación media, un 3,4% tiene educación superior y un 2,1% no tiene ningún nivel de instrucción. Es por esto que el 87% de las unidades penales posee oferta educacional, en donde gran porcentaje de las mujeres continúan sus estudios (Ministerio de Justicia, 2013). Esta falta de educación formal, junto con otros factores, puede posibilitar la reincidencia una vez que estas mujeres salgan de prisión (Cornejo, 2018).

De acuerdo con la literatura, la gran mayoría de las internas declara no haber tenido una educación primaria significativa, algunas de ellas lograron terminar sus estudios dentro de la escuela del CPF y otras aún están en proceso, es por eso que comentan que para ellas su acercamiento al arte es muy escaso, lo que se traduce en cierto miedo e inseguridad respecto a la creación de piezas artísticas. Sin embargo, desde el trabajo formativo horizontal se pudo ir inculcando una visión del arte como medio de libre expresión, dónde sin importar el nivel de conocimiento o técnica que se tenga, cada ser que realice una pieza artística puede ser catalogado/a como un/a artista.

Con el acercamiento a la técnica y los diversos ejercicios que se desarrollaron en la experiencia, las internas pudieron ir cambiando la lógica academicista de lo "bello y lo feo", dónde de a poco fueron autoexplorando sus formas de creación y el cómo emplearlas, generando piezas únicas, y motivándose entre ellas mismas a seguir creando y a expresar lo que sienten a través del arte.

El *art brut* existe porque es un término útil que sirve para referirnos a las creaciones surgidas al margen de las academias y el mercado del Arte, frecuentemente en contextos de marginalidad. Sus protagonistas son adultos sin formación artística en quienes se manifiesta de manera imperiosa, y a menudo repentina, la necesidad irrefrenable de crear o "dar forma"; necesidad que el crítico de arte Ángel González (2008, p. 21) denomina *Gestaltung* y que toma de uno de los primeros estudiosos del tema, el psiquiatra e historiador Hans Prinzhorn. La historia del *art brut* comen-

Tiene sentido estudiar los procesos creativos de artistas *brut*. No se trata de derivar unas características exclusivas que lo desmarquen de otros procesos creativos; se trata de encontrar las dinámicas que se repiten o que se revelan con más fuerza en el conjunto de los procesos observados. Aunque los individuos tengan psicologías y circunstancias de vida muy diferentes, sienten el arte como una necesidad vital. Esto, sumado a un encuentro con la creatividad sin formación previa, les lleva a desarrollar caminos que coinciden en algunos puntos. No significa que sean caminos diferentes a los de otros artistas, sino que se nos presentan desnudos, con una insistencia que nos captura y nos hace sospechar que estamos en un campo fértil para comprender los procesos creativos en general.

Referente del proceso: García (2015) en su libro *"Arte Outsider. La pulsión creativa al desnudo"*.

Creando nuevos lenguajes desde la autonomía material

Siguiendo los puntos anteriores, a través de las técnicas aprendidas, las internas fueron desarrollando sus propios lenguajes gráficos, desde el corte con la cerámica cada interna creó su propio lenguaje, algunas utilizaron cortes más rectos, otros curvos, ovalados, y cada pieza desarrollada tenía su significado dentro de la composición. A medida que avanzó el taller, fueron abriendo sus posibilidades de experimentación, dónde de manera autónoma fueron investigando el material, desarrollando lenguajes únicos, esa autonomía a su vez fue empoderándolas de sus propios lenguajes, por lo que tomaron mayor decisión en cuanto a sus procesos creativos y a no dejarse influenciar por opiniones externas, mostrándose también más receptivas a recibir propuestas respecto a composición o ideas cromáticas de otras internas.

Por medio de esos lenguajes personales pudieron ir plasmando temas identitarios que fueron resolviendo y descubriendo en torno a los espacios de diálogo que se realizaban durante las sesiones, dónde se fueron conociendo unas con otras y también autodescubriendo. Así, fueron comprendiendo distintos aspectos que tenían ocultos o desconocidos.

Un ejemplo de ellos es el trauma de la maternidad, el cual fue un tópico que se debatió por varias sesiones y que en un principio era algo que a algunas les avergonzaba o acomplejaba, sin embargo, con el paso de las sesiones pudieron encontrar refugio entre las mismas internas y de a poco salir de la culpabilidad que sienten al estar lejos de sus hijos/as y a través del arte plasmar esos sentimientos que tienen hacia ellos/as.

Con el acercamiento a la técnica y los diversos ejercicios que se desarrollaron en la experiencia, las internas pudieron ir cambiando la lógica academicista de lo “bello y lo feo”, dónde de a poco fueron autoexplorando sus formas de creación y el cómo emplearlas, generando piezas únicas, y motivándose entre ellas mismas a seguir creando y a expresar lo que sienten a través del arte.

Variaciones en formas, cortes,
composición y uso de colores.

Estilos gráficos de mosaico

Variaciones de color, soporte y mezcla cromática en serie.

Estilos gráficos de Serigrafía

Dispositivos de investigación

Los dispositivos que se utilizaron durante el proceso de formación fueron los siguientes. Estos tuvieron como objetivo comprender, observar y evaluar los distintos cambios que fueron experimentando las internas con respecto a la experiencia, su autopercepción, su relación con el arte y con el grupo.

-Carta 18 de septiembre, convivencia 18 de octubre: Instancias de conversación colectiva dónde se expresaron emociones del contexto en el que habitan como también compartieron situaciones personales ligadas a la maternidad en presión, como también a la iniciativa por cambiar su realidad.

-Evaluación del taller: Cuestionario de medición de aprendizaje de la experiencia del taller de Serigrafía.

-Resolución de problemáticas: Formas de plantear ciertas temáticas problemáticas de manera colectiva desde el debate y la convergencia de las distintas ideas se trabajó la resolución de conflictos tanto relacionados al contexto taller como a la vida dentro del contexto carcelario.Esto se tomó como dispositivo de investigación ya que con el tiempo se pudo ir observando y registrando los cambios en la forma de resolver los conflictos y del trato entre las mismas internas.

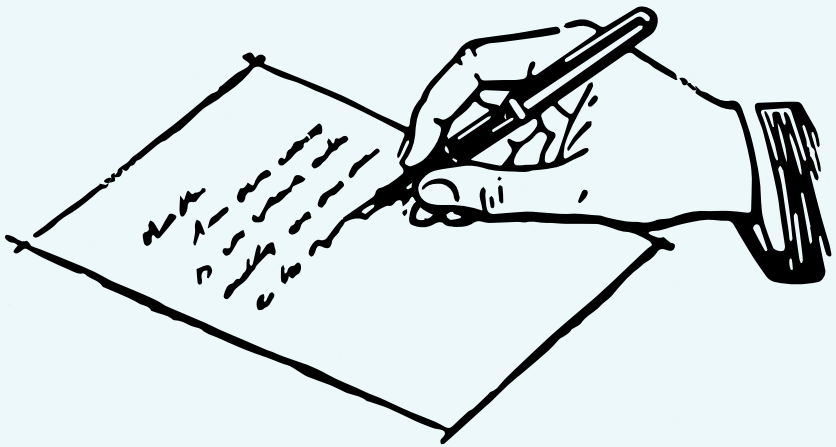

Recurso de formación

Como instrumento material para la formación de las internas se diseñó e imprimió un fanzine informativo con las etapas de la técnica de la Serigrafía y sus distintas posibilidades, el cual fue entregado una copia a cada interna.

Registro fotográfico del fanzine.

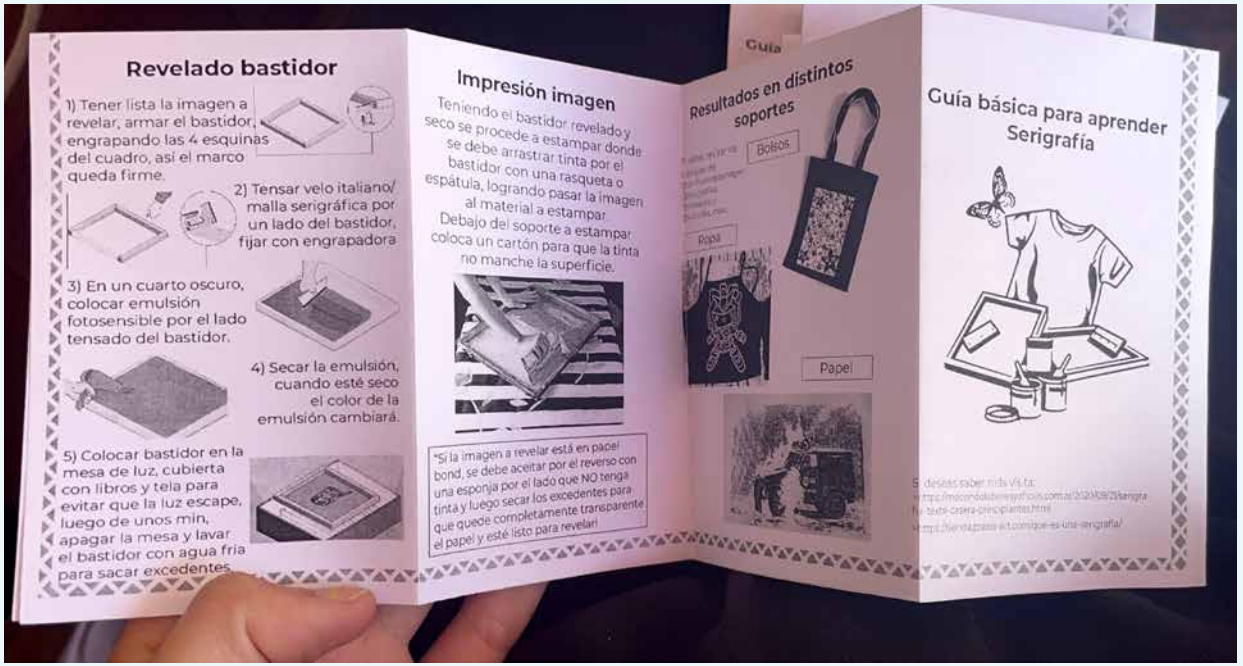

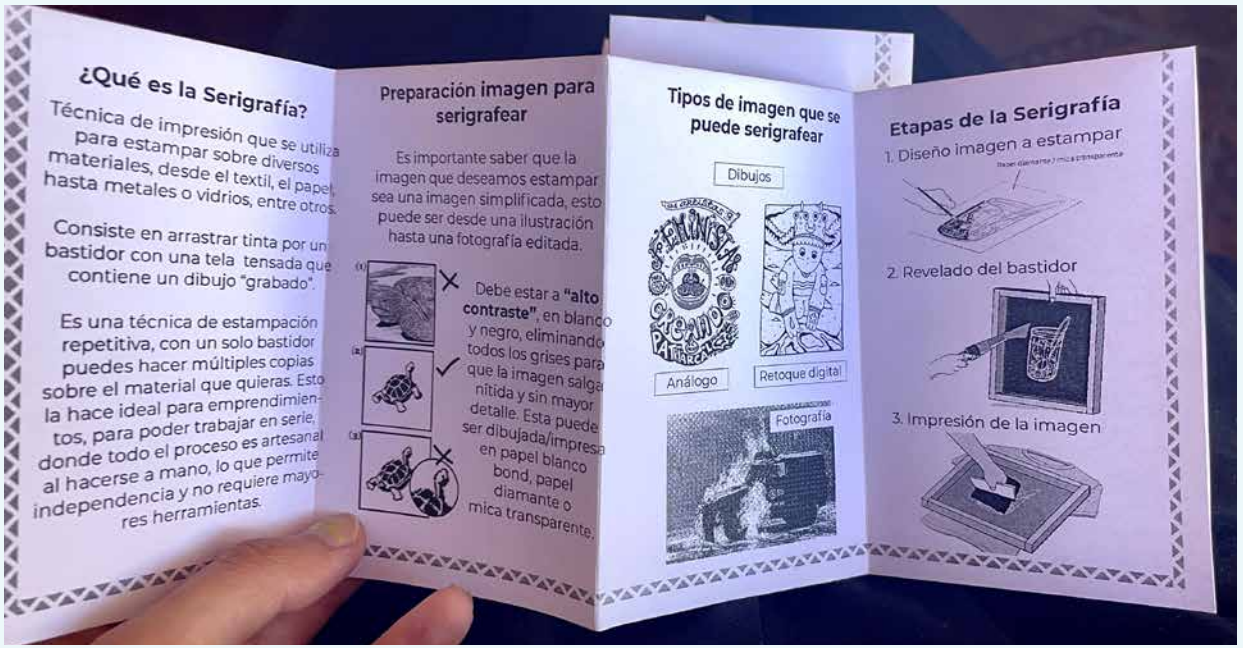

Desarrollo del proyecto

O3: Dar cuenta de los cambios en las dinámicas intracarcelarias y evaluar las mejoras en contraste con las condiciones previas, la valoración subjetiva de las participantes y su ecosistema.

Proceso de transformación de las dinámicas intracarcelarias

En la experiencia del taller de Serigrafía, durante la última sesión no participaron las 12 integrantes del taller, ya que hubo 2 ausentes, resultando como hallazgo la iniciativa por las demás participantes presentes por realizar el trabajo de sus compañeras para llevarles muestras y enseñarles luego la técnica. Algo sorprendente, porque en los inicios del taller, en el mes de agosto, las chicas no se relacionaban de manera cercana entre sí, y si alguna faltaba o se perdía de algo, rara vez eran las mismas internas quienes se ofrecían a explicar por voluntad propia, solo si nosotras interveníamos y lo solicitábamos lo hacían, lo cual habla de una relación de grupo que se ha ido afianzando producto de la instancia creativa, que ha traspasado hasta el convivir y el pensar de manera colectiva.

Es así como los recursos utilizados en el taller resultaron gatilladores para compartir experiencias y pensamientos que en general no comparten en cualquier instancia, lo que sirvió a su vez para ir modificando las sesiones siguientes en pos de los avances y procesos de cada participante.

"Es una experiencia súper linda, cargada de emociones, muy significativa, ya que aprendes en la práctica y si bien ellas aprenden de ti, sí tú realmente te conectas con ellas, te entregarán todo lo que tienen ellas para dar".
Francisca Lopez, mediadora (2022)

Compartir la intimidad

En torno a la instancia de creación se generaron constantes espacios de diálogos para compartir la intimidad de cada una de las internas, desde sus traumas o sus logros, dónde la maternidad, como se mencionó anteriormente fue un tópico que se abordó constantemente por parte de las internas. La vivencia de la maternidad en la cárcel se vuelve muy dura debido a que, en este contexto, uno de los aspectos más traumáticos para ella es la pérdida de sus hijos/as. La preocupación por ellos está presente en toda su vida carcelaria y en muchas ocasiones se convierte en una verdadera obsesión (Antony, 2007). Los puntos anteriores se vieron reflejados en lo observado en el campo de estudio, dónde a través de conversaciones con las participantes que se dieron en las diversas sesiones de la experiencia, salían a luz estos mismos estigmas y preocupaciones. El miedo a que sus hijos las olviden, otras a las cuales sus hijes ya no las visitan, la impotencia por no poder comunicarse con ellos, ya que dentro del recinto solo algunas internas tienen teléfonos y les debes pagar para utilizarlos, expresando la injusticia de que si bien ellas están privadas de libertad siguen siendo sujetos de derecho y el acceso a la comunicación directa debería ser parte de eso.

La sociedad cumple una doble función castigadora con las mujeres reclusas, puesto que además de ser castigadas por las leyes, son castigadas también por la sociedad debido a que han quebrantado los roles socialmente esperados de las mujeres, repercutiendo en su abandono progresivo al no cumplir con las expectativas que se esperan socialmente en torno al género.

También el estado de soledad y abandono fue otro tópico que se trabajó durante las sesiones, que permitió el crear un espacio seguro y de confianza para que cada interna y el equipo de trabajo pudieran compartir sus pensamientos más profundos y sentires, lo cual afianzó aún más los lazos y dio cuenta de que si bien los contextos son distintos entre cada interna y el equipo, existen vivencias muy similares que desde la empatía produjeron reflexiones colectivas interesantes en torno a la forma en que nos percibimos y nos valoramos. Así también, en palabras de las mismas internas, el arte les ayuda a salir del pensamiento negativo y tratar de canalizarlo desde la creación.

“Venir al taller me sirve para no pensar tantas cosas que me hacen sentir mal, intentar hacer algo distinto y crear cosas bonitas con eso”. (Ximena, 65 años, Mujer privada de libertad)

Mi

Proceso de transformación individual de las participantes

A través de la experiencia se puede ir dando cuenta de que con el tiempo cada interna vivió un proceso de transformación individual, observando cambios tanto en la forma de expresión, de comunicar y la actitud de cada una. Un ejemplo de ello es Ximena (65 años), una interna que lleva muchos años en el CPF y presenta un profundo estado depresivo producto del estado de soledad constante, ya que hace años que su familia no la va a visitar, a excepción de una persona que va de manera intermitente, siendo algo que le pesa mucho a ella sintiéndose constantemente abrumada, triste y eso le va quitando el ánimo para poder desarrollarse dentro del recinto, por lo que a través de estas sesiones pudimos ir notando con el equipo como Ximena de a poco fue abriéndose a nosotras, compartiéndonos sus sentires para ir trabajando ese malestar desde la expresión artística, lo que repercutió en un cambio en su motivación, a través del hacer algo, al crear algo, cambió su percepción como mujer, entendiendo que también dentro de este espacio tiene redes de apoyo. Jenny (70 años), una de sus compañeras del taller, ha sido una figura contenedora para ella, quién le ha ido compartiendo la idea de la importancia de apoyarse dentro de este contexto, ayudando también a que Ximena no siga sintiéndose en un permanente estado de soledad y depresiva.

Otro ejemplo de transformación individual es Nicole (28 años), quién fue inscrita al taller por su tutor, y motivada por su pareja Débora, también participante del taller. Nicole al principio presentaba una actitud muy reacia a querer realizar alguna actividad creativa o artística, excusándose en que ella no sabía dibujar o lo hacía mal, pero de a poco con las sesiones y afianzando más los lazos pudo darse cuenta de que sí podía hacer distintas creaciones, de que existen distintos lenguajes visuales, pudiendo desarrollar también formas de verse distintas. Ella en su trabajo retrató dos rostros, en los cuales sentía que representaban su antes y después, él antes cuando se encontraba sola y él ahora cuando se encuentra con su pareja, ubicando distintos elementos iconográficos que representan distintos significados para ella. También pudimos dar cuenta de cómo su actitud fue cambiando, la forma de expresarse, de dirigirse a nosotras, cada vez más amigable a diferencia de al principio del taller que tenía una actitud mucho más reacia o “al choque”.

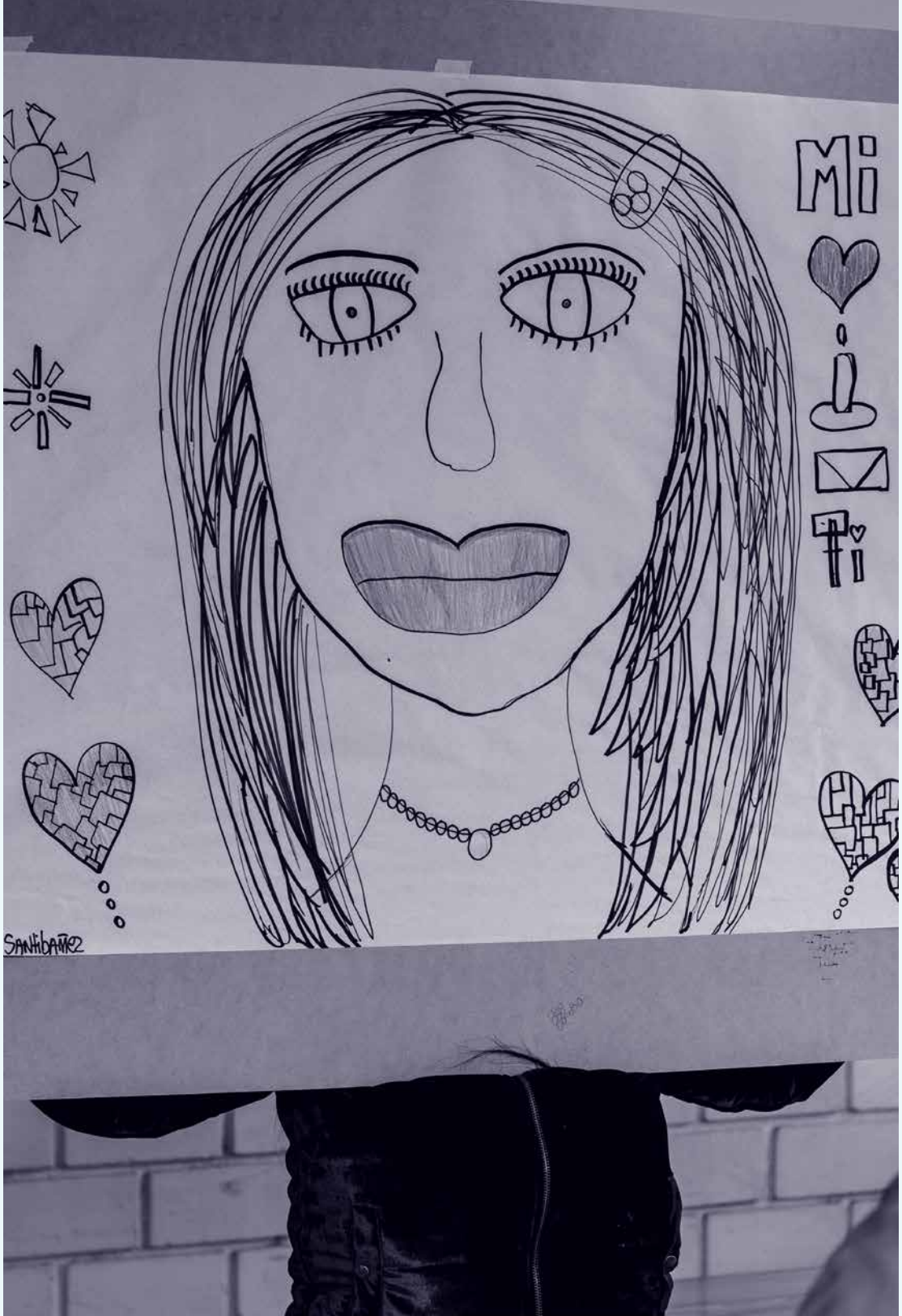

Debora sosteniendo su retrato.

Proceso de transformación colectiva de las participantes

En cuanto a las dinámicas carcelarias, podemos dar cuenta que gracias a la experiencia de a poco las chicas se fueron acercando entre sí, conociéndose a través del diálogo compartido en el espacio del taller, en torno a las distintas vivencias, dándose cuenta de que muchas venían de experiencias muy similares o pensamientos semejantes, lo que se tradujo en la formación de a poco de una red de contención entre ellas. Hubo sesiones en las cuales algunas expresaron su sensibilidad y encontraron en otras también el apoyo y la contención necesaria para esos momentos, lo cual también se fue transmitiendo en el espacio fuera de la Escuela. Naciendo así desde el espacio de la creación artística, momentos de introspección y contención colectiva.

Sí bien todas pertenecían a la Sección COT, varias de ellas no se conocían, habían compartido algunas palabras nada más, siendo esta distancia un espacio gatillador para generar lazos más fuertes y cercanos. Un ejemplo de ello es la relación entre Alison y Kimberly, dos chicas que dentro del patio de la sección no habían interactuado mucho y gracias la instancia que se generó en el taller, empezaron a interactuar, formando un lazo muy grande de amistad que incluso trascendió, ya que Alison hace casi dos meses que fue trasladada a la Sección Laboral, lo que no impidió que siguieran forjando su amistad, si bien ya no viven en el mismo patio, en la instancia de taller logran reunirse y aprovechar al máximo a través del desarrollo del mosaico, de compartir sus intimidades para seguir formando su relación y también darse contención.

Por otro lado, desde lo colectivo se ha trabajado la percepción que se tiene cada una con respecto a los estigmas que existen en torno al género, al ser privada de libertad y el estar ausentes en la vida de sus hijos e hijas. Un ejemplo de ello, es cuando alguna de las chicas cae en recordar o lamentarse por situaciones respecto al abandono o al estigma de la mala maternidad, las demás intentan recordarle los obstáculos que ha tenido que enfrentar y los diversos cambios que han desarrollado, por lo que con el tiempo se observa cómo han ido cambiando la visión de mundo, del compañerismo, del poder de transformar las cosas, comprendiendo que cada una de ellas tiene el poder de hacer las cosas distintas ahora, de dejar el pasado atrás, cambiando desde lo colectivo la percepción que tienen de ellas mismas, alejándose de los estigmas sociales.

Vinculación con las mediadoras

Este es un punto muy importante de destacar, ya que a medida que fueron pasando los meses, realizando las actividades, las internas se fueron vinculando de manera distinta con cada mediadora, un acierto fue que el equipo estuviera compuesto por solo mujeres y de distintas edades, puesto que desde el género existió un acercamiento innato, pero a la vez al tener distintas edades y realidades se pudieron afianzar relaciones y lazos entre distintas participantes y mujeres del equipo, desde compartir sus ideas, vivencias e intimidades se fue generando un espacio de confianza por medio del diálogo horizontal. Siguiendo esta misma línea, otro acierto fue el vínculo filial dentro del equipo, ya que sirvió como muestra de incentivo para las internas para mejorar y generar distintos lazos o formas de ver los lazos en cuanto al tema de la maternidad. Ellas mismas comunicaban que nos veían como un ejemplo en el sentido de que realmente se pueden generar vínculos desde otros lados con la figura materna, en el caso de ellas con sus hijos e hijas, esto también les sirvió para motivarlas y compartírselos a sus propios hijos e hijas para mirar de otra forma las posibilidades que presentan o que puedan presentar al salir del recinto.

Desde este lazo construido a partir de la mediación y el diálogo horizontal, al ver como modelo la organización del equipo, compuesto por mujeres, las internas compartieron su motivación por generar redes que aporten en realizar cambios internos, al darse cuenta de su calidad de vida y de mujer, dando pie para exigir sus derechos y abrir paso a la organización entre ellas. Expresando la necesidad de un ente mediador entre Gendarmería y las reclusas dónde puedan expresar sus inquietudes y necesidades libremente y ayudar a resolverlas. Actualmente, existen motivaciones que las movilizan, sin embargo, no tienen a quién expresarlas, creen y aspiran a la organización interna, pero la desarticulación de esta impide generar cambios internos, aceptando que esa es la realidad que habitan.

Imágenes registro del taller junto a las internas.

Desarrollo del proyecto

Etapa 4: Validación de la experiencia

Por medio de diversos instrumentos de medición que contemplaron un **testeo de experiencia y una instancia de conversación tipo asamblea,** se dialogó en torno a la experiencia, comentando las expectativas que tenían, si estas se cumplieron o no, los prejuicios y desafíos que presentaron, qué aspectos les gustaron más, cuáles fueron menos agradables, cómo les resultó la dinámica y qué aspectos creen que se podrían mejorar tanto en la experiencia como en la mediación.

En primer lugar, para mediados de septiembre, se realizó una "Evaluación temprana" a través de una instancia de convivencia que se generó para las festividades, dónde por medio de **cartas** (ver anexo 2) se les solicitó a las internas que expresaran qué creen que han aprendido, qué ha significado la experiencia para cada una y si sienten reales cambios en su cotidianidad desde que han vivenciado la experiencia. Durante esta instancia, algunas de las chicas compartieron sus apreciaciones y otras nos las entregaron, luego las revisamos detalladamente y resumimos sus percepciones dentro del equipo.

Pregunta	Resumen respuestas
¿Conocías la técnica del mosaico y los contenidos respecto a la creación artística que has aprendido?	La mayoría comentó en sus cartas que no conocía la técnica y que tenían poco acercamiento al arte.
¿Qué fue lo que te ha gustado de la experiencia hasta el momento? ¿Por qué?	**Atributos a la técnica:** Lo que más les gustó a las participantes fue que pudieron desarrollar cosas manuales hechas por ellas mismas, les relaja, lo encuentran entretenido, les ayuda a distraerse del encierro, a usar la imaginación y salir de la rutina. **Atributos de las mediadoras**: Otra cosa que rescataron fueron diversos atributos de las mediadoras como la forma de explicar, la buena convivencia, el buen trato que tienen, son amables y cariñosas.
¿Qué sientes que has aprendido hasta el momento?	La mayoría respondió que en cuanto a la técnica aprendieron a dibujar rostros, a jugar con colores, a combinarlos y a trabajar con cerámica, por otro lado en cuanto a la experiencia la catalogaron como buena y que gracias a ella aprendieron a que "cuando quiero puedo hacer las cosas" y que también "es positivo para cada una de nosotras".

Cuadro resumen *Evaluación temprana* mediante cartas.

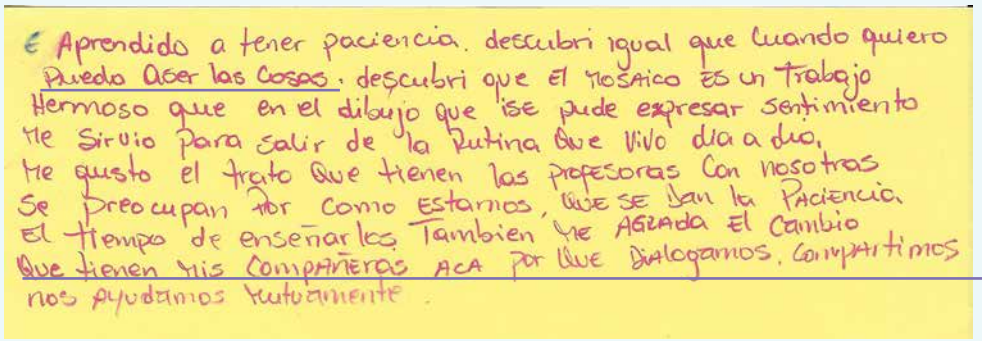

€ Aprendido a tener paciencia. descubri igual que cuando quiero Puedo Aser las Cosas. descubri que El MOSAICO ES un Trabajo Hermoso que en el dibujo que ISE pude expresar sentimiento Me Sirvio para salir de la Rutina Que Vivo dia a dia. Me gusto el trato Que tienen las profesoras Con nosotras Se Preocupan por como Estamos, Que SE dan la Paciencia. El tiempo de enseñarles Tambien Me AGRADA El Cambio Que tienen mis Compañeras ACA por Que Dialogamos. Compartimos nos Ayudamos mutuamente.

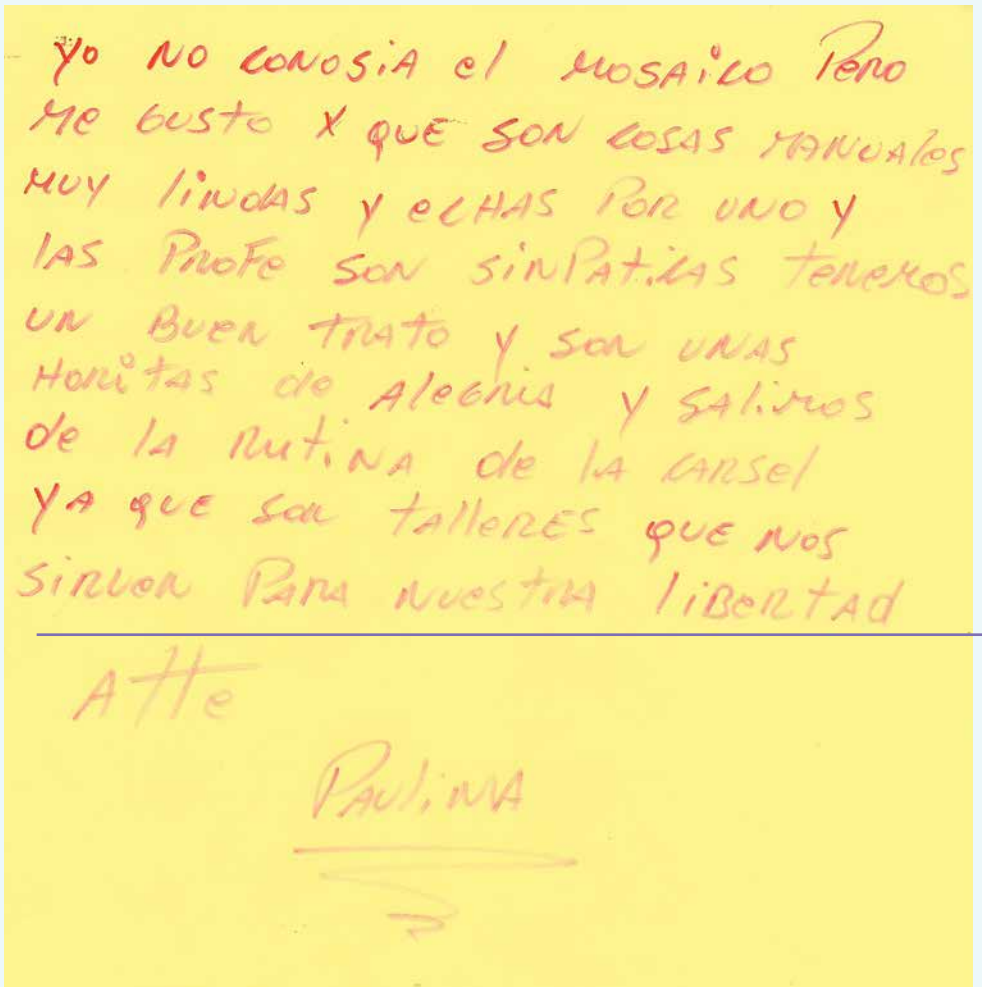

Yo NO CONOSIA el MOSAICO Pero Me GUSTO X QUE SON COSAS MANUALES MUY LINDAS Y ECHAS POR UNO Y LAS PROFE SON SIMPATICAS TENEMOS UN BUEN TRATO Y SON UNAS HORITAS de ALEGRIA Y SALIMOS de la RUTINA de la CARCEL YA QUE SON TALLERES QUE NOS SIRVEN PARA NUESTRA LIBERTAD

ATTE

PAULINA

Expresan el cambio de las dinámicas entre ellas y de la visión personal que tienen.

Expresan la importancia de estas experiencias porque les ayuda a *"salir de la rutina y para su libertad"* dentro del contexto carcelario.

En segundo lugar, al finalizar la experiencia del Taller de Serigrafía se realizó un **testeo de preferencia** (ver anexo 3) por medio de un cuestionario que se le entregó a cada interna para que comentaran particularmente sobre la instancia de formación y creación, resumiendo sus apreciaciones a continuación:

Expresan como un aspecto crítico la duración del taller de Serigrafía, el cual catalogan como "corto".

Ante la duración, expresan que a futuro les gustaría seguir aprendiendo más sobre la Serigrafía como por ejemplo, el revelado y armado del bastidor y otras temáticas y soportes.

Pregunta	Resumen respuestas
¿Qué te pareció el taller? ¿Conocías la técnica?	En cuanto a la primera pregunta, la mayoría contestó que les gustó la experiencia, usaron sinónimos como genial, entretenido, novedoso, bueno y divertido. A la segunda, respondieron todas que no conocían la técnica.
¿Qué fue lo que te gustó del taller? ¿Por qué?	**Atributos a la experiencia:** Lo que más les gustó a las participantes fue lo práctico del taller, el poder diseñar algo propio, la cantidad de variaciones de diseño, haber trabajado en equipo y haber logrado un resultado colectivo. **Atributos a la mediación**: la paciencia de la profesora, la forma de explicar, dedicación para enseñar.
¿Qué fue lo que NO te gustó del taller? ¿Por qué?	La mayoría coincidió en que lo que NO les gustó del taller fue la duración, comentando que hubieran preferido tener más sesiones y tiempo para explorar, para así también aprender la actividad del revelado que no se pudo realizar.
En escala del 1 al 5 dónde 1 es menos de lo esperado y 5 más de lo esperado **¿Cuánto sientes que aprendiste en este taller?** Marca con una x y justifica.	La mayoría de las participantes marcó la opción 5 a excepción de dos chicas que seleccionaron la opción 3 ya que consideran que les faltó la parte del revelado y armado del bastidor para haber tenido la experiencia más completa. La mayoría comenta que pensaban que les sería más difícil la técnica pero se sorprendieron de las capacidades que lograron y los resultados.
¿Te gustaría seguir realizando talleres de este tipo a futuro? Si fuera así, ¿De qué te gustaría que tratara el taller?	De manera unánime contestaron que sí les gustaría, proponiendo continuar con la Serigrafía en otros soportes como ropa, revelado con fotografías y hacer cuadros con las impresiones.
¿Algo que sientas que la mediadora del taller pueda mejorar?	De manera unánime contestaron que nada, destacando los atributos de la dedicación, paciencia para enseñar y el apoyo que se les brindó.

Cuadro resumen *Testeo de preferencia* mediante encuesta.

Otro mecanismo de medición y validación de la experiencia fue el diálogo en torno a la experiencia con el personal de Gendarmería que trabaja en la Escuela, mediante él se pudo obtener la percepción respecto a los distintos cambios que han observado en las internas y si producto del trabajo realizado en el taller han visto mejoras con relación a su comportamiento y las dinámicas del entorno. En cuanto al desarrollo personal, Carolina y Vanessa de la Unidad Técnica, y Patricia Olmos que trabaja en la Escuela, sostienen que esta experiencia les ha servido a las participantes a salir del ambiente de encierro en el que están, a ocupar la mente en crear nuevas cosas.

Olmos (2022) comparte que existen muchas carencias en las mujeres de la sección COT y abordarlas desde el arte, como es en este caso, les permites desenvolverse y tratar esas carencias desde otra perspectiva. Enseñarles a ver las cosas de otra forma, a vincularse desde el afecto y no por conveniencia. Además, han observado cambios en el trato y ánimo de las internas, ya que muchas al comienzo presentaban estados depresivos fuertes y gracias a esta experiencia se les ve mucho más animadas, con ganas de participar de otras iniciativas y de cambiar su realidad, como lo es el caso de Mariana, quien retomó el vínculo con su hijo luego de darse cuenta de que es capaz de lograr cosas que se propone, agradeciéndonos por la experiencia y lo que autodescubrió en ella.

Agregando a lo anterior, según el personal de la Unidad Técnica, la Sección COT ha sido eternamente la sección con menos participación y oferta de talleres, por lo que esta intervención ha sido un precedente y a su vez un avance para el desarrollo de esta sección, demostrando que existe una motivación y constancia por este tipo de intervenciones de parte de las internas. Además, producto del diálogo realizado en el taller, han surgido ideas independientes de cada una para realizar otros trabajos a partir de las técnicas aprendidas, como por ejemplo el restaurar una parte del cartel de la Sección COT Centro Penitenciario que tiene mosaico para añadirle también un nuevo diseño e identidad. Lo que destacan desde el personal dado que hace tiempo no percibían esa motivación perdida tras la Pandemia.

"Estos talleres abren la posibilidad de "salir" de este entorno sin estar afuera" (Carolina Moya, Unidad Técnica).

Desarrollo del proyecto

ETAPA 5: Visibilización

04: Visibilizar y sensibilizar sobre la experiencia realizada a través de la exposición de los resultados al público y de su registro editorial como cierre del proyecto.

Esta última etapa s**e encuentra en pausa y en proceso,** ya que se realizará al terminar el proyecto, y es la fundación quién se encargará de establecer las fechas límites para la entrega del documento editorial y realizar la memoria del proyecto, la cual será diseñada en conversación con el equipo para incluir sus apreciaciones y también las de las internas, para generar un material lo más completo posible. Considerando lo anterior, este documento editorial será financiado por la Fundación y se estima que a partir de febrero 2023 se gestione ese proceso. En cuanto a la sensibilización, si bien la memoria es algo que se realizará a futuro, la exhibición de los mosaicos se estima que apenas las chicas terminen su proyecto, se puedan instalar en algún espacio público significativo tanto para ellas como para la sociedad, para que así puedan tener presencia en el espacio público, para ellos la Fundación está en contacto con la Municipalidad de San Joaquín, para ver si es que existe la posibilidad de colocarlos en el mismo metro para que estén a pasos de ellas y así lograr cambiar la percepción de estos grupos de exclusión y darle valor al trabajo de las mujeres privadas de libertad, cambiando los estigmas sociales que aún persisten.

Imágenes registro instalación poleras realizadas por las internas en el frontis del CPF San Joaquín.

PRESXAILA

Libertad
Libertad
Libertad

Plan de Negocios

Plan de difusión

Para el plan de difusión se contemplan los canales de comunicación de la Fundación Setba Chile, que sería la página web y sus respectivas RRSS, donde se visibilizará el trabajo realizado y la alianza establecida con el Centro Penitenciario San Joaquín y se compartirán tanto los resultados como también el proceso que se llevó a cabo. También se pretende contar con Notas de prensa, dado que la fundación al ser una fundación cultural, tiene distintas alianzas previas con canales de televisión y medios informativos como diario y revistas, con el fin de darle mayor visibilidad al proceso y también seguir fomentándola misión valórica de la fundación qué consiste en a través del arte y su exposición cambiar la mirada que se tiene a los grupos sociales de exclusión.

También se difundirá por las redes sociales personales del equipo los resultados de las creaciones de las internas, dado el compromiso que se tiene con el proyecto, de igual forma todo lo difundido cuenta con un respaldo del consentimiento informado (ver anexo 4) de parte de quienes estuvieron involucrados en el proyecto.

Otro canal por el cual podría difundirse el proyecto es el Boletín Informativo UC, boletín de la Universidad, en el cual se puede escribir una nota de prensa para que se difunda el trabajo realizado como proyecto de título de la Universidad y así también motivar a más estudiantes a realizar proyectos con enfoque social y en estos contextos en pos de la transformación social, para aportar así a combatir la crisis penitenciaria.

Nota de prensa del proyecto referente "Brians" (2022) en Página web de la Fundación Setba Barcelona.

elDiario.es

Hazte socio/a Inicia sesión

‘BRIANS, Mujeres invisibles’: el fotolibro en el que las reclusas se retratan a sí mismas

Una fundación realiza desde hace dos años cursos de fotografía para las internas de esta prisión de mujeres en la provincia de Barcelona

— Fotografías para contar el cáncer sin el "lenguaje tóxico" de los medios

Hazte socio/socia de eldiario.es
y apoya la edición local de Catalunya

Paula, fotografiada por la interna Esperanza Carrión

Lúa Pena Dopazo 10 de mayo de 2022 · 22:56h Actualizado el 11/05/2022 · 10:07h

“El taller es de las pocas cosas que traen vida allí dentro”, explica Camila Oliveira, una antigua reclusa en la cárcel de Brians I. “Es el momento en que una se siente más cerca de la libertad. Este tipo de proyectos alimentan la ilusión de las personas que están dentro y sirven para construir relaciones entre nosotras, las internas”, dice.

Oliveira fue una de las participantes en 'Traspasando el objetivo', unos talleres fotográficos organizados en este centro penitenciario que anima a las reclusas a ponerse detrás del objetivo y experimentar con la fotografía. Tras cinco ediciones y unas 10.000 fotografías disparadas, un libro recoge las mejores imágenes captadas por estas mujeres privadas de libertad

Nota de prensa del proyecto referente “Brians” (2022).

Canales de difusión RRSS de la Fundación.

Plan de negocios

Para el plan de negocios se contó con una alianza estratégica importante, la Fundación Setba Chile, quién utilizó fondos para la compra del 100% de los materiales para el taller de Mosaico y en el caso del taller de Serigrafía, anexarse de manera posterior, aportó en la compra parcial de algunos materiales como las poleras y papeles a estampar, los papeles vegetal y los plumones para el original serigráfico. Los demás materiales fueron autogestionados y costeados con ingresos personales, por lo que para la gestión ideal del proyecto con sus respectivos materiales y contabilizando a su vez un presupuesto que contemple un sueldo respectivo para las mediadoras, se planea su financiamiento mediante **fondos concursables o el desarrollo de un Crowdfunding o mecanismo de cooperación colectiva** para gestionar y financiar proyectos, ya que en la actualidad solo se trabaja de manera voluntaria.

En cuanto a los fondos concursables posibles a postular, se encuentran el Fondo de la Equidad de Género (FEG), el Programa Investiga con Prodemu y el Fondart Nacional de Creación Artística. Todos estos proyectos calzan con el enfoque que buscan financiar y el tipo de público al que apuntan.

-Fondo de la Equidad de Género (FEG): financiamiento de hasta $4.000.000, se debe aportar el 10% de manera personal.
Objetivo: Contribuir al financiamiento de proyectos nacionales y actividades de educación y difusión, destinados a fortalecer la participación, asociatividad, y liderazgo de las mujeres en el marco de la equidad de género y los derechos humanos de las mismas.

-PROGRAMA Investiga con PRODEMU: financiamiento de hasta $300.000 para el proceso de investigación.
Objetivo: Incentivar la investigación situada desde enfoques críticos, territoriales e interseccionales sobre diversas problemáticas que afectan a los colectivos de mujeres en nuestro país, en particular a los perfiles más precarizados a nivel nacional: mujeres migrantes, disidencias sexuales, mujeres privadas de libertad, mujeres mayores, mujeres de la pesca, mujeres de campamentos, mujeres indígenas y mujeres rurales.

-Fondart Nacional- Creación Artística / línea diseño y mediación artística: financiamiento de hasta $23.000.000
Objetivo: Entregar financiamiento total o parcial a proyectos de creación y producción o solo producción o solo creación, presentados por creadores/as y artistas en las disciplinas que financia esta línea, para iniciativas que promuevan y contribuyan al desarrollo de la creación artística, con alcance y desarrollo cultural territorial.

Modelo de Negocios-Canvas

Socios Claves

-Fundación Setba Chile: Gestión y financiamiento del proyecto.
-Centro Penitenciario San Joaquín: Contexto de implementación, brinda el espacio y condiciones para la realización del proyecto.
-Gendarmería Chile: Entidad reguladora del segmento de cliente, contraparte del proyecto y seguridad.
-Municipalidad de San Joaquín: Difusión y exposición del proyecto.
-Gobierno, Ministerio de Justicia y Desarrollo Social: Posibles alianzas futuras para financiamiento y replica del proyecto en otros CPF.
-PRODEMU: difusión y financiamiento.

Actividades Claves

-Alianza con Fundación Setba chile.
-Realización de los talleres en el CPF de San Joaquín.
-Gestión de consentimiento informado de las internas para el registro fotográfico del proyecto.
-Difundir el proyecto por RRSS y canales de información institucionales de la Fundación.
-Gestionar la exposición del proyecto al público.
-Diseño editorial del registro del proyecto.
-Visibilización del proyecto.
-Difundir el material de registro editorial del proyecto.

Recursos Claves

-Físicos: Materiales para el desarrollo del taller, especificados en la Planificación.

-Humanos: Mediadoras del taller, Personal de Gendarmería y de la Unidad Técnica del CPF San Joaquín, Equipo de comunicaciones de la Fundación para la difusión del proyecto, Diseñadora del registro editorial.

-Financieros: Financiamiento de materiales y del desarrollo del registro editorial del proyecto.

Relación con Clientes

-Relación directa con las mediadoras tanto en personal del recinto como las internas.
-Co-creación del proyecto con las internas.
-Diseño participativo.
-Retroalimentación constante.
-Organización en los talleres.
-Constante comunicación en cuanto a los resultados del proyecto y sus necesidades.

Canales

-Relación directa con las mediadoras tanto en personal del recinto como las internas.
-Co-creación del proyecto con las internas.
-Diseño participativo.
-Retroalimentación constante.
-Organización en los talleres.
-Constante comunicación en cuanto a los resultados del proyecto y sus necesidades.

Segmento de Clientes

-Centros Penitenciarios Femeninos de Chile.

-Internas del CPF aptas para realizar talleres dentro del recinto.

Propuesta de valor

A través del proceso de creación artística y el aprendizaje de oficios como el Mosaico y la Serigrafía, cambiar la autopercepción de las mujeres privadas de libertad y empoderarlas mediante el desarrollo de habilidades técnicas del oficio y la creatividad, utilizando el arte como modo de intervención social y comunitario, utilizando co-diseño y el trabajo de manera horizontalidad, aplicando la mediación artística y la perspectiva de género en el proceso de formación.

Proyecto de carácter participativo, donde en conjunto se desarrolla su planificación, potenciando el involucramiento de todas las partes.

Estructuras de Costes

-Compra de materiales, producción de material complementario para el taller como evaluaciones y ejercicios de aproximación.
-Remuneración a mediadoras.
-Gestión instalación muestra expositiva resultados.
-Diseño material editorial.
-Gestión de impresión registro editorial.
-Gestión de difusión por rrss y canales de comunicación.

Fuente de Ingresos

-Fondos Concursables: Fondo de la Equidad de Género (FEG), Programa Investiga con Prodemu y Fondart Nacional de Creación Artística.
-Crowdfounding.
-Donaciones programas internos del CPF.

Costes y Valores

Los costes de producción que considera el proyecto inicialmente son los materiales para los talleres, que consideran un gasto operacional de aproximadamente $1.000.000. Por otro lado, existe la remuneración a las mediadoras del proyecto que se estima un valor de $20.000 por sesión a cada mediadora, considerando un total de 30 sesiones, la remuneración por tutora sería de $700.000. Sumado a estos gastos, existe el gasto del diseño del producto editorial de $350.000 y su impresión con presupuesto de $650.000, estimando una producción inicial de 30 copias tamaño media carta, considerando una copia para cada participante, una para el equipo y otras para el directorio de la fundación y sus alianzas.

En cuanto a la difusión, el coste es bajo, ya que se difundirá principalmente por canales de comunicación digital, solo se estima podría existir una inversión en publicidad por RRSS, lo cual sería financiado por la propia Fundación.

Fotografía referencial utilizada en el fanzine para la etapa de Impresión (2022).

Ítem	Montos asociados
Gasto operacional (compra de materiales para taller Serigrafía y Mosaico)	$1.000.000
Remuneración Mediadoras ($700.000 x 5 mediadoras)	$3.500.000
Presupuesto producto editorial	$500.000
Valor total del proyecto	$5.000.000

Los costes y valores asociados son en vista del ideal del proyecto, puesto que en la realidad los que se utilizaron para su implementación fue con el aporte de $2.000.000 para la realización del taller de Mosaico, la remuneración de la artista y la psicóloga del equipo, considerando la compra del 100% de los materiales para mosaico y un porcentaje para los materiales del taller de Serigrafía, dónde los demás materiales para ese taller fueron donaciones autogestionadas.

Proyecciones

Proyecciones

En cuanto a las proyecciones a futuro, **a corto plazo** se estima el término del proyecto y su exposición cuando estén culminados los mosaicos. Para proseguir con el diseño y difusión del registro editorial de la experiencia. Como también la postulación a fondos como la que se hizo al PROGRAMA Investiga con PRODEMU (ver anexo 5).

A mediano plazo, una de las cosas mencionadas en el testeo de preferencia fue la corta duración del taller de Serigrafía, por lo que como proyección se plantea extender o retomar el taller de Serigrafía, para enseñarles aún más el proceso y a su vez ejecutarlo de distinta forma. Por ejemplo, si bien el proceso de revelado no se pudo llevar a cabo presencialmente en el recinto, existen otras maneras de realizar este proceso, como lo es el revelado al sol, para que así ellas también puedan obtener ese conocimiento y buscar otras formas de experimentación y de llevar a cabo la técnica de una manera más económica.

Por otro lado, en conversación en Alianza con la fundación Puertas Abiertas, que trabaja dentro del recinto y también la entidad de Biblioredes que trabaja dentro de la Escuela, ofrecieron la disposición a realizar algún otro taller de distinta índole artística con enfoque en el desarrollo personal, con el fin de seguir haciendo las intervenciones psicosociales a las internas, y al contar con el apoyo de estas fundaciones para su gestión y obtención de materiales. Se propone a futuro seguir abordando distintas intervenciones según las necesidades y las demandas que tienen las propias internas, entender al final qué es lo que ellas quieren aprender Y ofrecerles ese tipo de intervenciones, teniendo en consideración los proyectos que desean aprender, tomando en cuenta los previos respecto a experiencias anteriores, alianzas y compromisos establecidos con los distintos actores.

Añadido a lo anterior, **a largo plaz**o, se plantea como proyección la reproducción del proyecto en otras localidades de Chile, por ejemplo en el CPF Arica, Antofagasta, Talca y Concepción, con el fin de descentralizar las actividades y el conocimiento abarcando los principales Centros Penitenciarios Femeninos del país, con el objetivo de abordar esta problemática de manera transversal en el país.

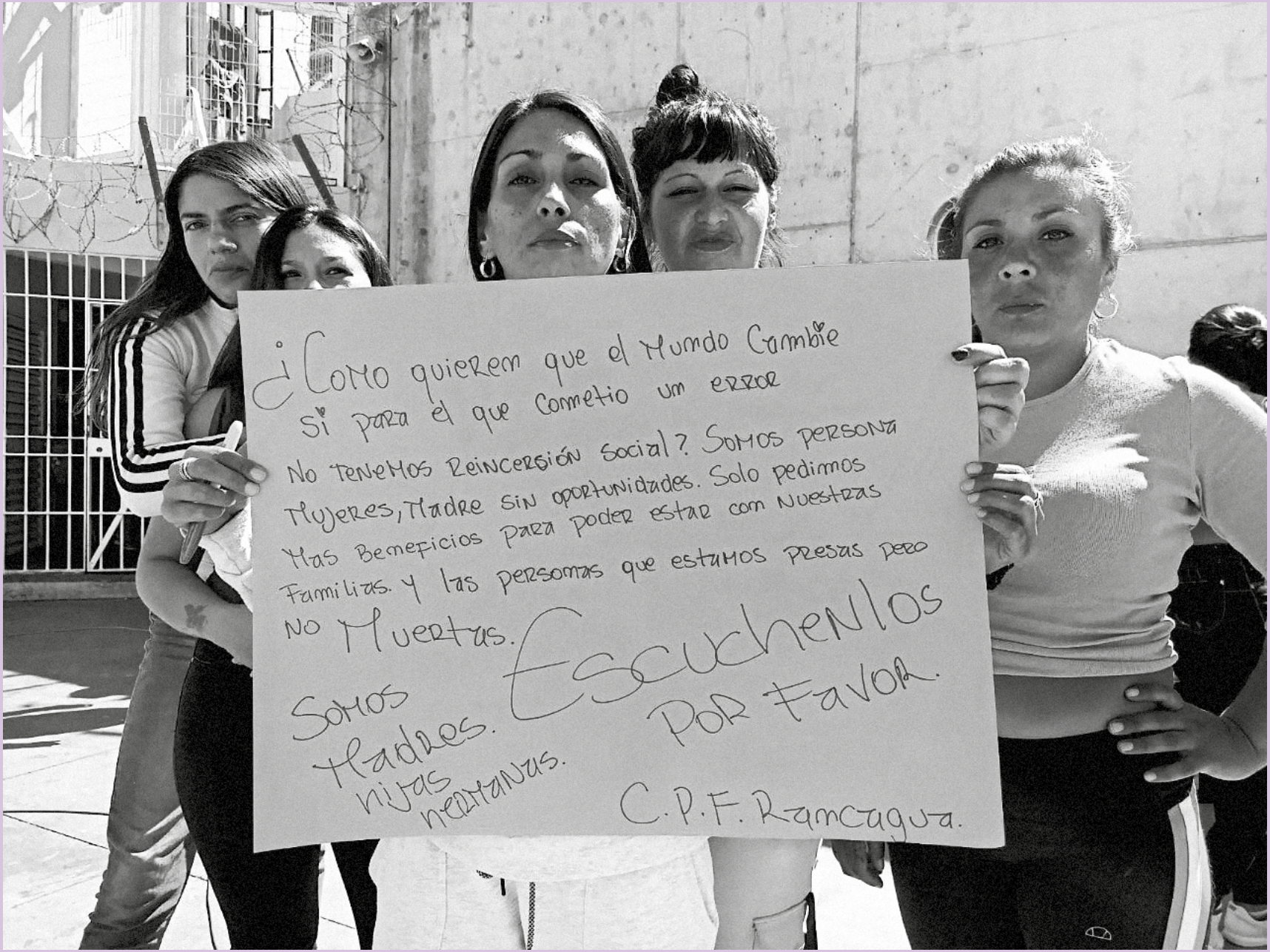

Red de acción carcelaria, CPF Rancagua, 2022.

Reflexiones y conclusiones finales

Reflexiones y conclusiones finales

En cuanto a la disciplina del diseño…

Después de realizar la intervención, resulta natural cuestionarnos la forma en que ejercemos el diseño y a disposición de qué objetivo lo utilizamos. En la Escuela de Diseño siempre nos mostraron el diseño como una herramienta utilitaria para solucionar problemas de manera tangible, sin embargo, dada la experiencia se demuestra que el diseño puede tener un gran potencial como agente de cambio, usándolo al servicio de entidades, personas y comunidades que presentan problemas o riesgos frente a la sociedad, intentando no resolver de manera tangible o resolutiva las problemáticas que enfrentan, sino que utilizando el diseño como medio para entregar herramientas y desde la autonomía fomentar la resolución de diversas dificultades que se vayan presentando en el camino. A su vez, la visibilización de los resultados dónde se pone en práctica el diseño en pos de lo social, permite reflexionar e interpelar al público, cambiando la visión del mundo que poseen, siendo la comunidad quién aprueba o desaprueba una determinada alternativa o solución de diseño, las situaciones sobre las que hay que trabajar y la oportunidad de intervenir en su círculo social (Panche, 2011).

Siguiendo esta idea, Panche (2011) en “El diseño como agente de responsabilidad social”, sostiene que antes de socializar el diseño, se debe socializar la sociedad, generando un gran impacto, convincente, de tal manera que sean superadas las barreras mentales sobre las personas con características especiales, sean permanentes o pasajeras, sobre la efectividad del diseño y también sobre la posibilidad de crear un mundo de mejores condiciones para todos y todas, todo ello para lograr superponerse a la tendencia del extremo consumismo sin conciencia social, tan característico del mundo capitalista contemporáneo. Es así como la cultura del diseño es entonces una manera “de hacer cosas”, que toma un papel activo para transformar las prácticas de quienes están más allá de sus administradores. El mundo se puede cambiar mediante una nueva forma cultural del diseño, pues la imagen puesta a circular en el espacio público genera sentido, interpela al espectador, lo hace reflexionar y cuestionarse (Sánchez & Szankay, 2017).

Sumado a lo anterior, ese potencial puede explotarse aún más si es que se trabaja colaborativamente con otras disciplinas, permitiendo abrir el campo de experimentación y creatividad, creando proyectos más completos e interdisciplinarios, que fomenten el desarrollo integral del cliente con el que se quiera trabajar. Así, no solo el cliente sale beneficiado de las diversas competencias que se le pueden entregar, sino que también el equipo de trabajo, ya que como diseñadores podemos aprender de las prácticas que realizan otras disciplinas. Desde ese punto de vista, dialogar en torno al diseño nos abre la mente para plantear nuevas perspectivas frente a la sociedad e imaginar un nuevo mundo más justo e igualitario en cuanto a oportunidades. Sobre la base de las ideas anterior, una conclusión que se rescata del trabajo es la relevancia de la comunicación entre el equipo y el trabajo en conjunto al ser de distintas disciplinas, ya que para que la mediación funcione es importante que es equipo se organice y se encuentre cohesionado para ejercer en armonía dentro del contexto.

En cuanto a la experiencia…

La forma de realizar y abordar las intervenciones dentro del contexto carcelario, es un aspecto relevante para que resulten de forma fructífera las experiencias, desde esa premisa, abordar la transferencia de conocimientos de manera horizontal es un acierto, ya que dentro del contexto dónde prima la jerarquía se presenta como un la forma de enfrentar y dialogar de forma más amena y cercana, rompiendo la lógica vertical que nos enseña la academia, esa jerarquía genera rechazo e impotencia. Es aquí dónde el patrón de valor del proyecto se cumple desde su carácter participativo, de acuerdo con la literatura en los entornos de participación grupal en procesos de co-creación, cada uno de los participantes asume un rol activo en su aprendizaje, lo que implica una responsabilidad en la concreción del resultado, aspecto impulsor de acción, teniendo en cuenta la motivación personal para mostrar la calidad de lo realizado, la interacción con los demás actores del proceso para articular acciones, la inteligencia colectiva, así como la presión de grupo para lograr la ejecución del proyecto (González, 2022).

A través del proceso formativo va sucediendo la transformación, donde se presenta una apertura desde las mujeres privadas de libertad hacia los conceptos ligados al arte, diseño y oficios. Como también la autopercepción va cambiando desde lo colectivo, el generar una imagen se transforma en la excusa para la libre expresión, para que dialoguen en torno a sus experiencias, se desahoguen y a la vez ese relato que surge de la creación decanta el pensamiento/ la experiencia en lo gráfico. Lo realizado se transforma en un testimonio material para las chicas, la experiencia ha servido para cambios reales en el sentido de sus propios cambios sociales.

Es así como se recalca la importancia de experiencias de intervención psicosocial a través del arte en el contexto carcelario, ya que se comprueba su poder transformador, dónde la instancia trasciende, dónde las internas no la perciben solo como un lugar para mejorar su conducta, sino que observan que tiene repercusiones en sus conductas, estados, y hasta en el desarrollo de herramientas para el futuro.

La imagen producida se convierte en operadora social, con su capacidad simbólica y mirada singular hace visible problemas colectivos aún desconocidos o invisibilizados y genera más preguntas que respuestas. Gérard Paris-Clavel (1997), diseñador activista francés, considera que “el diseño cobra sentido realmente si persigue un objetivo social” y sostiene que la imagen está inserta en la acción o lucha, generando sentido cuando es transportada por individuos o un colectivo. Bajo este enfoque la imagen si bien tiene valor en sí misma como obra gráfica, cumple una función mucho mayor una vez puesta en circulación al frente

de una lucha social específica (Ledesma, 2003).

A su vez, estas experiencias sirven como una oportunidad para resignificar la figura de la mujer privada de libertad, ayudando a que el público cambie su mirada hacia estos grupos de exclusión y se cuestione de igual forma el origen del problema, comprender que existen múltiples razones por las que ellas están ahí y que son sujetos de derecho al igual que cualquier otro ser humano, no por su calidad delictual se debe ver afectada su dignidad como persona.

Respecto a lo anterior, Olmos (2022) sostiene que dentro del sistema penitenciario todo es negación, por lo que estas intervenciones abordadas desde el respeto y la horizontalidad, les permiten tener espacios seguros para descubrirse, dialogar, entenderse, aceptarse, porque vienen de realidades complejas que no les permitían tener esos momentos.

Para ellas realizar estos talleres significan un logro, los talleres trascienden porque le cuentan luego a sus familias, y con eso cambian la visión que tienen de ellas, sirve como "prueba" para demostrar el cambio que están realizando, y con mayor razón esto sucede con la sección COT, porque es el patio más conflictivo, y al implementar un trato amable y cercano, siempre te devolverán lo mismo, tratarlas como personas, no seguir castigándolas. Además, otra cosa que sucede con estas experiencias es que *se generan lazos entre ellas, algo que antes no habían experimentado ya que en los patios que habitan no hay espacio para convivir, sino que para sobrevivir.* Por lo que estas experiencias logran romper con sus esquemas clásicos y mostrarles otras oportunidades dentro del encierro.

PRESA
SURREALO
Libertad

A principios de diciembre del presente año conocí a Marlene, una mujer de 41 años ex interna del Centro Penitenciario de San Joaquín, condenada a 5 años, pero hace casi 3 años salió con un beneficio portando un brazalete, y que hoy tiene una verdulería frente a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Quién me comentaba las dificultades que ha tenido que enfrentar luego de su salida, dónde recalca que gracias a las diversas intervenciones que tuvo dentro de la Escuela del CPF pudo aprender y cambiar su perspectiva respecto a su autopercepción y a la vida, así pudo motivarse a salir e idear un futuro diferente. En su relato, expresa la importancia de visibilizar a las personas privadas de libertad para no solo apoyarlas a reinsertarse a la sociedad, sino también para que la gente tome conciencia y sea parte del cambio de mentalidad frente a ellas y su calidad de "preso" y les ayude a una real reinserción social.

"Para mí los talleres significaron mucho porque una va aprendiendo a controlar la ira y los impulsos, a pensar antes de actuar, a que cuando una quiere salir adelante, aunque estés rodeada de personas que han cometido un delito, una tiene que hacer la diferencia y darle hacia adelante. Me sirvieron un montón, gracias esas experiencias, ahora estoy trabajando en mi kiosco, de forma digna. Aprendí que leer y formarme, me ayudaban a escapar del contexto en el que estábamos todas, de encierro, dónde tienes que hacerle caso a autoridades que muchas veces te denigran, también a cómo desenvolverme sin que esas cosas me afectaran tanto y poder plantearme un objetivo para salir adelante".

"Independientemente de que seamos personas privadas de libertad, tenemos que luchar porque hay una estigmatización social en la cual una persona privada de libertad no tiene derecho a poder trabajar, y eso es lo que estoy demostrando yo, que si se puede trabajar, que sí se puede ganar la vida afuera" (Marlene Rojas, 2022).

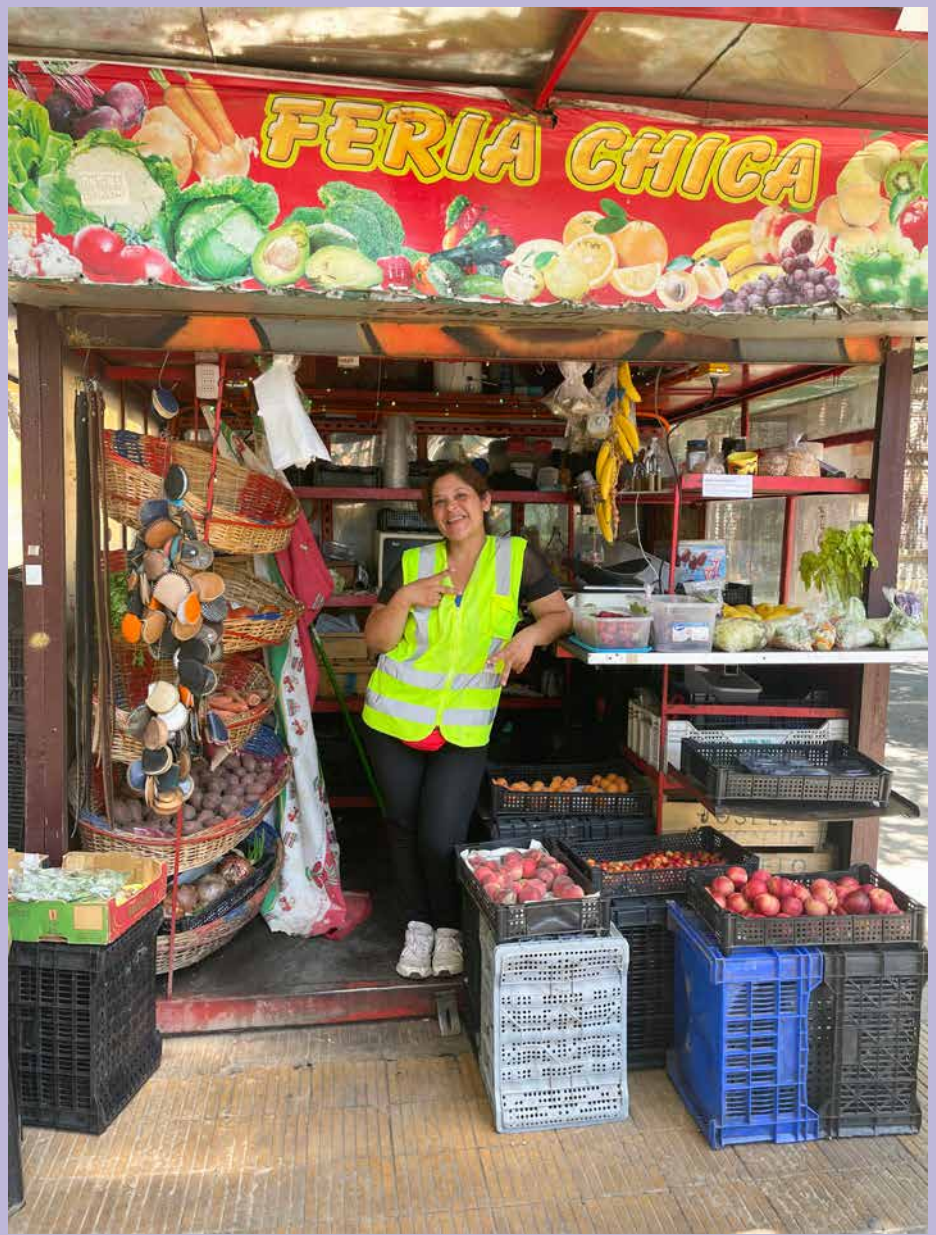

Marlene en su verdulería
atendiendo al público

En cuanto a la sociedad chilena…

Las mujeres privadas de libertad son doblemente juzgadas por la sociedad, el rol socialmente esperado de la mujer está asociado a las construcciones que se han elaborado en nuestra sociedad en torno al género. Es así como se espera que la mujer cumpla un rol fundamental dentro de la familia, teniendo consecuencias tales como la estigmatización y el abandono de sus familiares si es que se ausenta por algún motivo (Gómez et al., 2012). Por lo que, el violar las expectativas sociales en torno al rol de la mujer, propio de una sociedad patriarcal, produce que la marginación de las mujeres reclusas, tanto dentro como fuera de la cárcel, se acentúe cada día más.

En conversación personal con Patricia Olmos (2022), trabajadora del CPF del área técnica hace 6 años, sostiene que en estos espacios existe mucha explotación, la visión actual del sistema carcelario es de un negocio, por lo que la visibilización de estas intervenciones permiten cambiar esa visión, movilizar a la sociedad para comprender la problemática real del sistema penitenciario y accionar en pos de mejoras a este. *Las personas privadas de libertad tienen derecho, no por infringir la norma pierden sus derechos, su libertad sí, pero siguen siendo personas, y las personas cometen errores, todo depende del contexto en el que se criaron y en ese sentido todes tenemos el derecho a poder cambiar,* y somos quienes tienen el poder para aportar a cambios en este sistema y la visión que se tiene hacia estos grupos de exclusión.

A raíz de las ideas anteriores, se plantea que existe un gran desafío para la sociedad chilena con respecto a la visión que se tiene de las personas privadas de libertad y las oportunidades que presentan, existiendo aún una mirada muy estigmatizadora hacia estos grupos sociales que solo perpetúan su exclusión y que el sistema carcelario siga creciendo, con una alta tasa de reincidencia. Cabe la necesidad de visibilizar y educar a la sociedad, entendiendo que el problema carcelario es un asunto que nos compete a todos y todas como actores sociales, y que desde nuestras capacidades y disciplinas podemos hacer cambios en pos de ello.

No solo es un asunto que su resolución dependa del estado, sino que también como civiles o grupos organizados se pueden generar intervenciones significativas para estos grupos que permitan generar nuevas oportunidades, abrir puertas y mostrar una realidad que por décadas se ha intentado segregar e invisibilizar.

En cuanto al Sistema Carcelario…

El tener la oportunidad de trabajar dentro del Centro Penitenciario de San Joaquín me permitió vivenciar el sistema carcelario, su funcionamiento y organización, de lo cual puedo constatar de que presenta diversas irregularidades en torno a la visión de las personas privadas de libertad que se tiene, un sistema correctivo y castigador, sin embargo, también me encontré con personas que tenían visiones distintas y trabajan dentro para poder cambiar esa visión y darles otra oportunidad a las mujeres que están ahí. Entendiendo que las mujeres privadas de libertad presentar un contexto distinto a los hombres privados de libertad, dónde el hecho de provenir de sectores sociales bajos, de poseer deficiencias educativas, de vivir en la pobreza, de pertenecer a familias con un ambiente inadecuado y/o numerosa, y vivir en un mal vecindario, son factores que aumentan la posibilidad de convertirse en un sujeto delincuente. Es así como la cárcel se transforma en un sistema marginalista, ya que ahí se encuentran las mujeres más pobres y con los niveles educativos más bajos (Martínez et al., 2008).

Por otro lado, la organización de los Centros Penitenciarios de Chile es muy burocrática, lo que repercute en impedir y/o limitar la realización de cambios y ofrecer oportunidades para la reinserción social, intentando solucionar un problema a través de intervenciones sociales, sin embargo, no consideran las necesidades particulares de cada centro, presentando una oferta de intervenciones escasa, a pesar de su demanda alta. Tal como se establece en Una propuesta de modelo integral de reinserción social para infractores de ley (2018), la oferta programática pública en materia de reinserción social de infractores de ley es caracterizada como escasa, poco diversificada y carente de planificación sistémica, revelando la inexistencia de un modelo de intervención homogéneo a nivel nacional y la reducida asignación de recursos a funciones asociadas a la reinserción (menos de 13,5% del presupuesto institucional).

Esto implica la existencia de falencias en diversos aspectos, como lo es el diagnóstico de las variables a intervenir, los procesos de focalización del tratamiento, la pertinencia y ajuste de las intervenciones a las características de las poblaciones atendidas, los procesos de monitoreo y evaluación de los resultados alcanzados, entre otros. En esta misma línea, una de las principales dificultades identificadas es la entrega parcializada de los servicios de intervención, sin contemplar ningún tipo de continuidad entre las acciones de los diferentes subsistemas delimitados por Gendarmería, y dejando sin acompañamiento el periodo crítico en que los participantes egresan de la cárcel y retornan a sus comunidades. Indicando la necesidad de realzar la importancia de las labores asociadas a la reinserción social de las personas infractoras de ley y mejorar la

calidad de la oferta programática existente, procurando desarrollar un cuerpo integrado de acciones, planificadas a través de claros principios técnicos e implementadas transversalmente a nivel nacional (Morales, et al., 2018).

En conversación personal con Patricia Olmos (2022), trabajadora del CPF del área técnica hace 6 años, confirma que existe la necesidad de generar intervenciones de carácter psicosocial con enfoque de género, que les permita empoderarse, darse cuenta de sus capacidades para enfrentar situaciones dentro de la cárcel y así estar más preparadas para su salida.

"Son necesarios más talleres que traten temas relevantes para ellas, pero no que las lleven al recuerdo del dolor, sino que las empoderen, que trabajen temáticas variadas y se les enseñen herramientas que sirvan para su desarrollo personal, no solo capacitarlas en técnicas. Yo como feminista soy de la idea de que estos talleres, si se ejecutan con perspectiva de género, marcan la vida de las mujeres, dónde les ayudas a cambiar su visión de mundo y de sí mismas".

(Olmos, 2022)

A raíz de lo planteado anteriormente, Morales (2018) expresa como desafío para el sistema penitenciario se debe ajustar la cultura institucional de la actual administración, identificada con modos de organización y funcionamiento propios de cuerpos uniformados, a una que promueva la reinserción social, desarrollando un nuevo modo de conceptualizar la labor institucional, en que el control de la población esté orientado a brindar el soporte necesario para un adecuado tratamiento penitenciario, centrado en la disminución del riesgo de reincidencia y en la entrega de herramientas útiles para el desarrollo de una vida alejada de la actividad delictiva.

HYDRA
USA TU MASCARILLA EN TODO MOMENTO
¡NO TOQUES
NIKE
ESCUELA
Libertad

Palabras de cierre

Para cerrar me gustaría recalcar la importancia de no dar la espalda a estos grupos de exclusión social, en particular a las mujeres privadas de libertad que viven constantes vulneraciones ligadas al género, incluso desde la infancia, por lo que es importante entregar herramientas de distinta índole para poder hacerle frente al sistema, mostrándoles nuevas posibilidades, enfrentando la idea de a volver a delinquir para tener nuevas oportunidades, así también empoderarlas de la percepción que tienen de sí mismas, haciéndolas entender que sí tienen herramientas para poder cambiar su visión de mundo y que tienen las capacidades para cambiar sus realidades, solo necesitan y somos todos y todas como sociedad responsables de poder ofrecer ese apoyo y entregarles oportunidades a estas mujeres.

Diseñar de una perspectiva universal, que requiere tanto una nueva manera de hacer las cosas como una nueva forma de ver el mundo, tratando de superar las barreras de la discriminación y la indiferencia, así como trabajando para la colectividad más que por un beneficio personal, priorizando la entidad humana, procurando generar diseños efectivos (responsables) (Panche, 2011).

Finalmente, esta investigación y sus resultados quedan como un aporte desde el diseño al sistema carcelario para soportar las dificultades presentes en cuanto al proceso de reinserción, pretendiendo mediante su implementación alcanzar un impacto positivo en la formación de nuevas generaciones de mujeres privadas de libertad con una perspectiva distinta de sí mismas y sus capacidades para enfrentar la vida. Estas experiencias interpelan al público y le proponen un estímulo para la reflexión del significado de las mujeres privadas de libertad y su condición de interna, y el complejo proceso de adaptación a este entorno social y cultural. De este modo, como explica María Ledesma (2003), se actualiza la definición del rol del diseñador como operador cultural en lo referente a las prácticas significantes ligadas a la concientización social.

PRESXS A LA

Agradecimientos

A todas las chicas que participaron del taller, por dejarme entrar en sus vidas, compartir sus experiencias y entregarme su cariño.

Al Centro Penitenciario San Joaquín por permitirme realizar mi proyecto dentro del recinto y a quienes trabajan dentro para hacer posible el cambio de pensamiento respecto a las mujeres privadas de libertad, ayudándoles a encontrar nuevas oportunidades.

La Fundación Setba Chile por abrirme un espacio para colaborar en el proyecto que ya tenían formado y considerarme parte del equipo.

Al equipo de Zomo Newen por apoyarme a lo largo de la experiencia, si bien hubo dificultades, siempre tuvieron buena disposición a realizar esta colaboración de manera armoniosa y significativa para todas.

A Marlene Rojas y Patricia Olmos por su iniciativa de vincularse al proyecto exponiendo sus experiencias y vivencias dentro del contexto carcelario con el fin de visibilizar la realidad y cambiar la perspectiva de las mujeres privadas de libertad.

A mi profesora Patricia “Dora” Sánchez por su infinito apañe, por confiar en mí y mis capacidades, por impulsarme a trabajar desde una perspectiva crítica en contextos más inexplorados por la Escuela, por enriquecer este proyecto con sus conocimientos y ampliar mi visión sobre el diseño y el feminismo.

A mi madre, por su apoyo incondicional durante tantos años, por creer en mis habilidades y ayudarme a gestionar este proyecto.

A mi padre, por ayudarme a implementar una perspectiva crítica desde la psicología y por registrar fotográficamente gran parte del proyecto con su ojo visionario.

A mis amiges, por estar ahí cuando más los necesité, en especial a Cinthya que me colaboró en el proyecto en el diseño y registro audiovisual, y a mi gran compañera gatuna por estar conmigo en las largas horas de trabajo.

A todas, todos y todes, muchísimas gracias.

Referencias

Referencias

Fuentes impresas

Antony, C. (2003). *Panorama de la situación de las mujeres privadas de libertad en América Latina desde una perspectiva de género.* En: DPLF et al. (eds.):Violencia contra las mujeres privadas de libertad en América Latina. México D.F.: Fundación para el Debido Proceso Legal (DPLF)/Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)/Comisión Mexicana de Defensa y promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH)/Open Society Institute, pp.75-90.

Antony, C. (2007). *Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina.* En: Nueva Sociedad, n°208, pp. 73-85.

Ariza, L. e Iturralde, M. (2015). *Una perspectiva general sobre mujeres y Prisiones en América Latina y Colombia.* Revista Derecho Público n° 35.

Arrigoni, F. (2011). *Características sociodemográficas y criminológicas de mujeres privadas de libertad alojadas en la Cárcel de Mujeres del Servicio Penitenciario de la Provincia de Mendoza o en detención domiciliaria.* [Tesis de Especialización en Criminología]. Universidad Nacional de San Juan.

Bang, C. & Wajnerman, C. (2010). *Arte Y Transformación Social: La Importancia de la Creación Colectiva en Intervenciones Comunitarias.* En: Revista Argentina de Psicología, 48, pp. 89-103.

Carbajal, R. (2016). *El Arte como recurso alternativo para la reinserción y rehabilitación de los internos en centro carcelarios.* Revista Realidad y Reflexión N° 43. El Salvador.

Cárdenas, A. (2014). *El sentido del trabajo en mujeres privadas de libertad en Chile.* Universidad Finis Terrae

Cladem. (2020). *Violencia contra las mujeres privadas de libertad.* Sistematización Regional. Instituto de la Mujer de España. Verónica Aparcana Ediciones.

Collica, K. (2010). *Surviving Incarceration: Two Prison-Based Peer Programs Build Communities of Support for Female Offenders.* Deviant Behavior.

Cornejo, P. (2015). *Condición de madre de las mujeres privadas de libertad: una mirada desde la perspectiva de género.*

Cornejo, P. (2018). *MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD E INSERCIÓN SOCIAL Visibilizando y construyendo su relato a partir de una Perspectiva de Género.* Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, mención en Psicología Comunitaria. Universidad de Chile.

Departamento de Estudios Sociológicos, DESUC. (2010). *Informe Final: "Evaluación Comprehensiva del Gasto Gendarmería de Chile".* Pontificia Universidad Católica de Chile Ministerio de Hacienda. Dirección de Presupuestos (DIPRES).

de Groote, C. et al. (2006). *Juventud y Mercado Laboral: Brechas y Barreras.* FLACSO-Chile. CEPAL. Santiago, Chile. ISBN: 956-205-212-5

Dipaola, E. M. (2020). *Individualismo y pandemia: consecuencias y riesgos globales.*

Espinoza et al. (2014). *El Impacto del Sistema Penitenciario en los Derechos Humanos: la Percepción de las Personas Privadas de Libertad.* Informe Anual Sobre Derechos Humanos en Chile. Universidad Diego Portales.

Ferraro, K. & Moe, A. (2003). *Mothering, Crime, and Incarceration. Journal of Contemporary Ethnography.* Vol. 23 n. 1.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido. Siglo veintiuno editores.* D.F, México.

Fundación Paz Ciudadana. (2013). *La reincidencia en el Sistema Penitenciario Chileno.* Fundación Paz Ciudadana. Universidad Adolfo Ibáñez.

Galende, E. (1992). *Perspectivas en Salud Mental en Argentina para la próxima década.* Seminario FLACSO OPS. Buenos Aires.

Gallegos, C. y Mettifogo, D. (2001). *Relación madre-hijo: situación de las mujeres encarceladas.* Estudios Criminológicos y Penitenciarios,pp 65-99.

García, G. (2015). Arte Outsider. La pulsión creativa al desnudo. Sans Soleil Ediciones. España.

García-Vita, M. (2016). *Redes de apoyo y entornos sociofamiliares en mujeres reclusas: Análisis de las relaciones con las drogas, el acompañamiento en prisión y los procesos hacia la reinserción social.* Tesis doctoral en ciencias de la educación. Universidad de Granada.

Goffman, E. (1968). *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates.* Harmondsworth, Penguin.

Gómez, N., Jorquera, N., Romero, J., Villacorta, E., Galaz, C., Jofré, C. et .al. (2012). *Construcción de maternidad en mujeres madres privadas de libertad en los recintos penitenciarios de Concepción, Chillán y Los Ángeles, región del Bío Bío.* Revista Pequén, pp 66-83.

Goodman, N. (1995). *De la mente y otras materias.* Editorial VISOR, Madrid.

Greco, C., Morelato, G. & Ison, M. (2006). *Emociones positivas: una herramienta psicológica para promocionar el proceso de resiliencia infantil.* Revista Psicodebate.

Jara, O. (2015). *La Sistematización de Experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles.* Edición Caracol. Santiago: Quimantú.

Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH]. (2013). *Informe Anual 2013: Situación de los Derechos Humanos en Chile.* Andros Impresores.

Klein, J. (2006). *La creación como proceso de transformación.* Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social.

Kotliarenco, M., Cáceres, I. & Fontecilla, M. (1996) en Estado del arte en resiliencia. Documento preparado para la La Co-Producción del Usuario en los Servicios Públicos. (2017). Santiago: Centro de Políticas Públicas UC Escuela de Diseño UC.

Lagarde, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.* Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Ledesma, M. (2003). *El diseño gráfico, una voz pública (de la comunicación visual en la era del individualismo).* Editorial Argonauta. Buenos Aires, Argentina.

Lee, S. & Tolman, R. (2006). *Childhood Sexual Abuse and Adult Work Outcomes.* Social Work Research. Organización Panamericana de la Salud. Santiago, Chile: M.A.K.

Lodieu, M. (2018). *Reseña del libro: CREATIVIDAD Y SALUD MENTAL COMUNITARIA. Tejiendo redes desde la participación y la creación colectiva.* Claudia Bang. Revista Lúdicamente. Vol. 7, N°14. Buenos Aires.

Mertz, C. (2015). *Crime and Punishment in Chile.* The Encyclopedia of Crime and Punishment.

Mollenhauer, K., Figueroa, B., Tello, C. & Wuth, P. (2017). *Uso del prototipo en el diseño co-creativo de los servicios públicos: Caso Fondart.* En: Encinas, F., Wechsler, A., Bustamante, W., & Díaz, F. (eds.) Intersecciones 2016. Santiago, Chile: Ediciones ARQ.

Moreno, A. (2008). *Propuesta metodológica de intervención de talleres de arte en centros de la red social.* COMUNICACIÓN II CONGRESO INTERNACIONAL EDUCACIÓN ARTÍSTICA. Granada.

Moreno, A. (2013). *La Cultura como agente de cambio social en el desarrollo comunitario.* Arte, Individuo y Sociedad. https://doi.org/10.5209/rev_ARIS.2013. v25.n1.41166

Moreno, A. (2016). *La mediación artística. Arte para la transformación social, la inclusión social y el desarrollo comunitario.* Barcelona: Octaedro.

Navarro, P. (Coord.), Espinoza, A., Ferrada, D. y Valenzuela E. (2012). *Evaluación de programas de rehabilitación y reinserción social, Gendarmería de Chile.* Ministerio de Justicia. Informe Final. Dirección de Presupuestos (Dipres). Ministerio de Hacienda.

Panche, D. (2011). *El diseño como agente de responsabilidad social.* Gráficas disciplinares de la UCP, nº14. Colombia. Soles, D. (2008). *Reconfigurando lo público y lo privado en el santiago de pinochet un análisis de género.* Artículo nº8. Revista de Estudios Culturales Urbanos.

Stolkiner, A. (2001). *Subjetividades de época y prácticas de Salud Mental.* Revista Actualidad Psicológica. Nº 293, año XXVI. Buenos Aires.

Touraine, A. (2016). *El fin de las sociedades.* Fondo de Cultura Económica, México.

Venegas, A. (2002). *Las Artes Plásticas en la Educación Artística y Estética Infantil.* Editorial Paidós Mexicano S.A. México.

Wolff & Siegel. (2009). *Patterns of Victimization Among Male and Female Inmates: Evidence of an Enduring Legacy.* Violence and Victims.

Referencias

Fuentes digitales

Alegrete, L. (2018). *¿Cómo funcionan los programas de reinserción laboral de presos?.* Revista Valora. https://www.revistavalora.cl/reinsercion-laboral-programas-para-presos/

Areandina. (s.f). *Carreras y oficios emergentes que nacieron durante la pandemia.* ACIS. https://www.acis.org.co/portal/content/noticiasdeinteres/carreras-y-oficios-emergentes-que-nacieron-durante-la-pandemia

Azuara, O.,Bosch, M., Mondragón, M. & Torres, E. (2022). *Hacia un nuevo mercado laboral en la post-pandemia.* Banco Interamericano de Desarrollo (BID). https://blogs.iadb.org/trabajo/es/hacia-un-nuevo-mercado-laboral-en-la-post-pandemia/

Byvsheva, M. V. & Novoselov, S. A. (2020). *Children's Academy of Inventions-Online Scientific-Educational Project of Children and Parents Cooperative Activity Development.* Advances in Social Science, Education and Humanities Research,437, 163-169. https://www.atlantis-press.com/article/125940157.pdf

Camberos, M. (2011). *Empoderamiento femenino y políticas públicas, una perspectiva desde las representaciones sociales de género.* Artículo Revista Entramado. Vol. 7 Núm. 2. https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/entramado/article/view/3400/2791

Casacuberta, D. (2005). *Creación e inteligencia colectiva: un espacio y un tiempo para la cultura audiovisual - Cada hombre, un artista.* En ZEMOS98_7 (Ed.), Creación e Inteligencia Colectiva (pp. 81-84). Universidad Internacional de Andalucía. https://dspace-libros.metabiblioteca.com.co/handle/001/487

Carrión, V. (2022). *Maternidades en cárceles: más de 3.000 mujeres no pueden estar con sus hijos.* Resumen.cl. https://resumen.cl/articulos/maternidades-en-carceles-mas-de-3-000-mujeres-no-pueden-estar-con-sus-hijos

CEJIL. (2010). *Mujeres Privadas de Libertad. Informe regional: Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay.* CEJIL. https://inecip.org/wp-content/uploads/INECIP-Mujeres-Privadas-de-Libertad..pdf

Centro de Justicia y Sociedad UC. (2019). *Reinserción femenina en Chile: Estudio sobre mujeres que transitan hacia la libertad.* CENTRO DE ESTUDIOS JUSTICIA & SOCIEDAD. https://justiciaysociedad.uc.cl/reinsercion-femenina-en-chile-estudio-sobre-mujeres-que-transitan-hacia-la-libertad/

Consejo para la Reforma Penitenciaria (2010). *Informe: Recomendaciones para una Nueva Política Penitenciaria*.http://www.cesc.uchile.cl/Informe_CRPenitenciaria.pdf

Cooperativa de diseño. (15 de junio de 2022). *Experiencias de transferencia y formación.* Cooperativa de diseño. https://cooperativadedisenio.com/

Droppelmann, C. (2021). La invisible vida de las mujeres privadas de libertad. CIPER CHILE. https://www.ciperchile.cl/2021/04/15/la-invisible-vida-de-las-mujeres-privadas-de-libertad/

Gendarmería. (2022). Informe de Estadística General de la Población penal. Gendarmería Chile. https://www.gendarmeria.gob.cl/estadisticaspp.html

González, J. (2022). Pensamiento de diseño como agente de transformación en los procesos formativos. Kepes, 19(26), 633-672. https://doi.org/10.17151/kepes.2022.19.26.20

Hrvatska, S. (s.f). Modificación a la ley 21.015. Inserción laboral de verdad, el único camino. BCN. https://www.bcn.cl/delibera/show_iniciativa?id_colegio=2608&idnac=2&patro=0&nro_torneo=2018

INDH. (2015). Estudio de las condiciones carcelarias en Chile 2014-2015. Informe CPF Santiago Región Metropolitana. Instituto Nacional de Derechos Humanos. https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/1136/cpf-santiago.pdf?sequence=20&isAllowed=y

La Hidra. (2018). La Hidra cooperativa. Escuela de La Hidra. https://lahidra.net/que-es-la-hidra-cooperativa/

Ministerio de Justicia (2013). Políticas Penitenciarias con enfoque de género. http://www.minjusticia.gob.cl/media/2013/04/politicas-penitenciarias.pdf

Montes, C. (2018). Solo el 30% de los reos en Chile trabaja. La tercera. https://www.latercera.com/tendencias/noticia/solo-30-los-reos-chile-trabaja/144172/

Morales, A. M., Cillero, M., Grafe, F. y Cordovez, C. (2014). Nota Sectorial. Chile: Sistema Penitenciario y Justicia Penal Adolescente. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Morales, A. et al. (2018). Una propuesta de modelo integral de reinserción social para infractores de ley. Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile en colaboración con la Fundación Paz Ciudadana. https://www.cesc.uchile.cl/Modelo_ReinsercionSocial_CESC_FPC.pdf

Observatorio laboral covid 19. (12 de junio de 2022). De la crisis a la oportunidad: el COVID-19 en el mercado laboral de América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo. https://observatoriolaboral.iadb.org/es/oportunidades/

Prison Insider. (2021). Chile: las prisiones en 2021. Tasa de crecimiento.https://www.prison-insider.com/es/fichapais/chili-2021

Rodríguez, J. A., López, L. D. y González-Gutiérrez, L. F. (2015). La narrativa transmedia como experiencia de simulación de inteligencia colectiva. El caso de Atrapados. Signo y Pensamiento,34 (67), 60-74. https://doi.org/10.11144/JAVERIANA.SYP34-67.NTES

Saavedra, M. (2018). “Arte y cultura como herramienta de Reinserción”. Informe de ejecución 2º diálogo participativo año 2018. Gendarmería Chile. https://html.gendarmeria.gob.cl/doc/INFORME_2DIALOGO_PARTICIPATIVO.pdf

Universidad Santander. (2021). Mujer empoderada: saca al líder que llevas dentro. Santander. https://www.becas-santander.com/es/blog/mujer-empoderada.html

Urfeig, V. (2018). Mujeres empoderadas: El trabajo a 12 manos de una cooperativa de diseñadoras. Clarín. https://www.clarin.com/arq/diseno/trabajo-12-manos-cooperativa-disenadoras_0_rJsoxyQcG.html

Referencias

Fuentes Orales

Caballería, Paula. (Comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

Colectiva SeryGráfica. (Entrevista personal, 28 de abril del 2022).

Hermosilla, Angélica. (Comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

Hurtado, Karine. (Entrevista personal, 28 de abril del 2022).

Moya, Carolina. (Comunicación personal, 19 octubre del 2022).

Olmos, Patricia, trabajadora del CPF San Joaquín. (Comunicación personal, 17 de diciembre 2022).

Reyes, Yamila, Coordinadora Abriendo Puertas. (Comunicación personal, 19 de octubre 2022)

Rojas, Marlene, ex interna CPF San Joaquín. (Comunicación personal, 8 de diciembre 2022).

Salas, Paula. (Entrevista personal, 14 de abril del 2022).

Anexos

Anexo 1.Diagrama anexado referente a la perspectiva interartística de Asencio Moreno (2016).

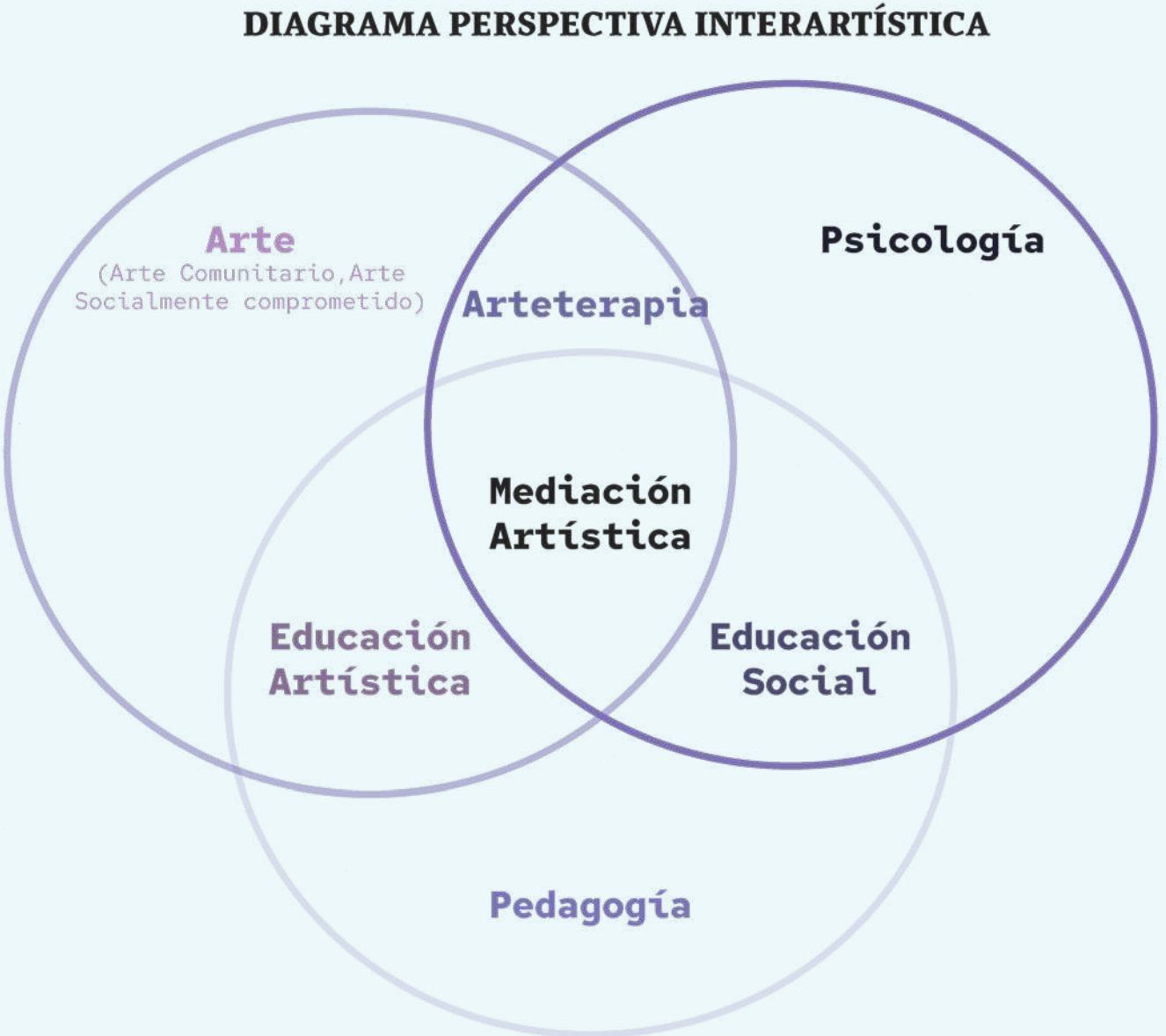

Anexo 2. Evaluación temprana. Cartas de las participantes

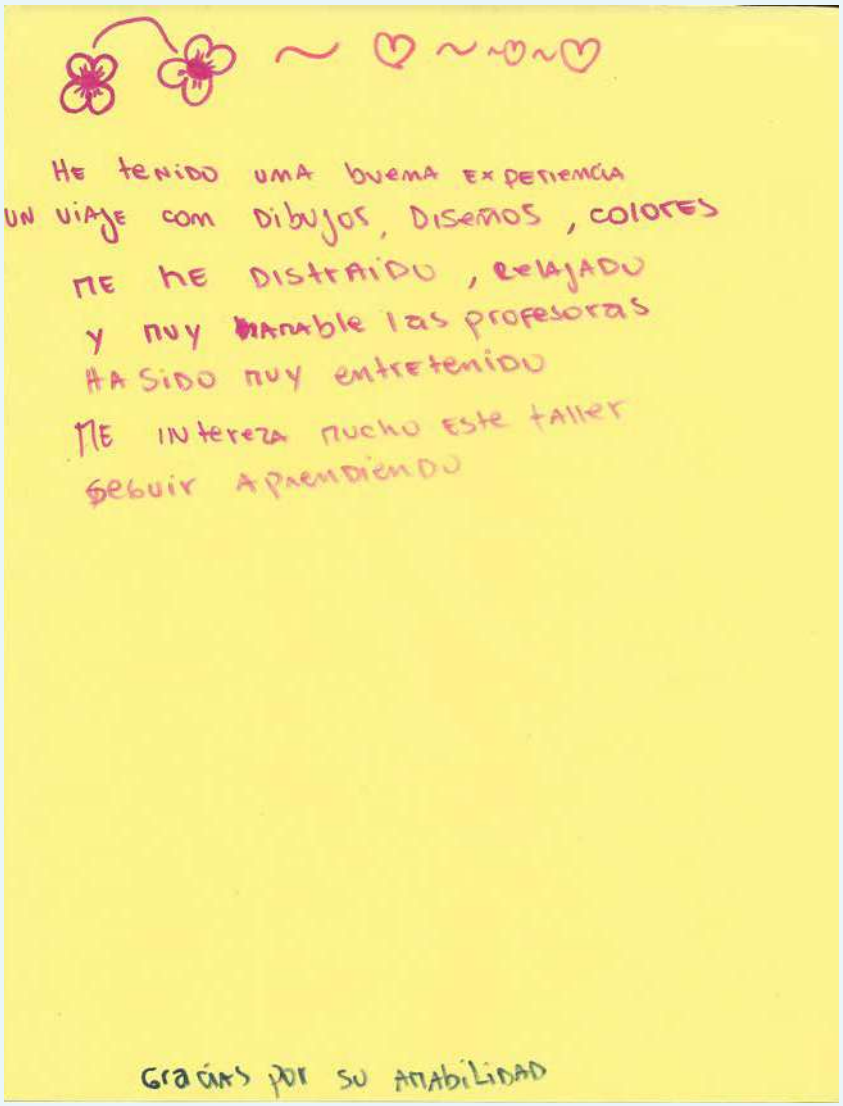

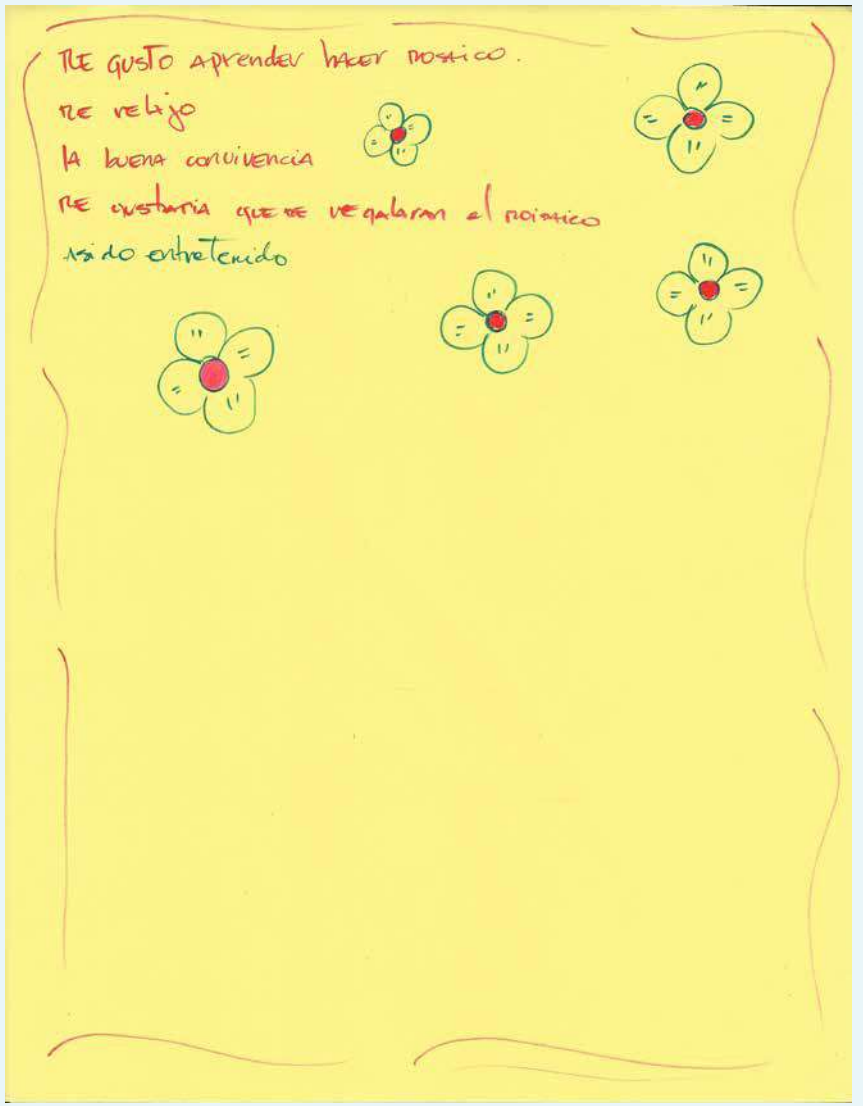

20/9/2022

hola a mi me gusto: la adividad del
masaico me gustam a prender ser cosas nuevas
las profesora tienem mucha bolluntad
y amables sóm

Kimberly Gómez

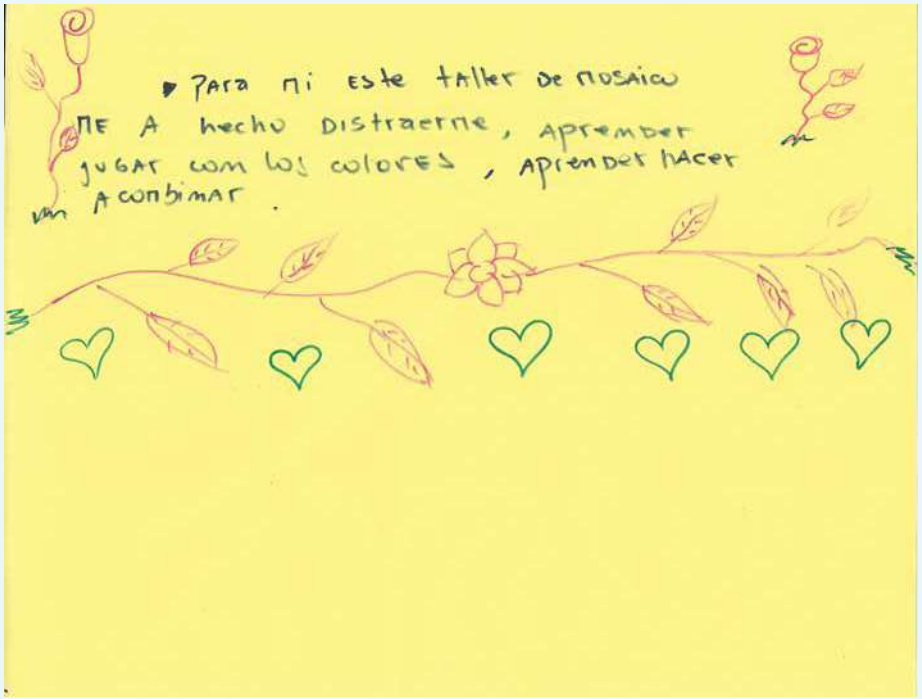

E Aprendido a tener paciencia. descubri igual que cuando quiero
Puedo Aser las Cosas. descubri que El Mosaico Es un Trabajo
Hermoso que en el dibujo que ise pude expresar sentimiento
Me Sirvio Para salir de la Rutina Que Vivo dia a dia,
Me gusto el trato Que tienen las profesoras Con nosotras
Se preocupan por Como Estamos, Que se Dan la Paciencia
El tiempo de enseñarlos Tambien Me Agrada El Cambio
Que tienen mis Compañeras Aca por Que Dialogamos. Compartimos
nos Ayudamos Mutuamente.

YeNNY

YO NOlo CONSIA Y ME GUSTO
Y ASi APRENDO Adibuja MiROSTO
Me cirbe PARA dis TRAERME UN POCO

-Siempre Me llAMO la atención aprender sobre.
"Mosaico".
- Me ha servido para la imaginación y distraer. la mente.
DE Este lugar.
-Encuentro que este taller. es positivo. para cada
UNA DE NOSOTRAS.

Yo no conosia el mosaico me gusto
mucho me relaja las profesoras
son muy cariñosas emos aprendido
cosas que yo no conosia el mosaico
nunca le avia visto y es muy
entretenido emos aprendido
a dibujar y a trabajar con
ceramica estoy muy contenta
con este taller lo e disfrutado
mucho gracias profesora por
aser este taller tan bello y
nos yetamos una bella
experiencia para las mujeres
privadas de libertad

Yo NO conosia el mosaico pero
me gusto x que son cosas manuales
muy lindas y echas por uno y
las Profe son simpaticas tenemos
un buen trato y son unas
Horitas de alegria y salimos
de la rutina de la carsel
ya que son talleres que nos
sirven para nuestra libertad

Atte

Paulina

Anexo 3.Testeo de preferencia. Evaluación de experiencia.

Evaluación Experiencia Taller de Serigrafía

CPF San Joaquín – 2022

1.¿Qué te pareció el taller? ¿Conocías la técnica de la Serigrafía?

Me parecio super entretenido algo nuevo Para mi ya que no conocia esa tecnica

2.¿Qué fue lo que te gustó del taller? ¿Por qué?

Me gusto el tiempo que nos dieron para enseñarlos la dedicación que nos dieron

3.¿Qué fue lo que NO te gustó del taller? ¿Por qué?

lo que no me gusto que fue muy Pocas dias y horas por que siento que es un Taller Lindo de aprender y se necesita más tiempo

4. En escala del 1 al 5 donde 1 es menos de los esperado y 5 más de lo esperado, ¿cuánto sientes que aprendiste en este taller?. Marca con una X.

1	2	3	4	5
		X		

Justifica tu respuesta anterior en este espacio:

un 3 por que no pude asistir a toda las clases

5.¿Te gustaría seguir realizando talleres de este tipo a futuro? Si fuera así ¿De qué te gustaría que tratara el taller?

Si me gustaria y que fuera de lo mismo o si aprenderia mejor

6.¿Algo que sientas que la mediadora del taller pueda mejorar?

nada por que me gusta su forma de enseñarlos y el apoyo que nos da

Ximena Chavez

Evaluación Experiencia Taller de Serigrafía

CPF San Joaquín – 2022

1.¿Qué te pareció el taller? ¿Conocías la técnica de la Serigrafía?

me gusto mucho por que no lo conocia

2.¿Qué fue lo que te gustó del taller? ¿Por qué?

la paciencia de las profesoras

3.¿Qué fue lo que NO te gustó del taller? ¿Por qué?

uno por que fue muy corto

4. En escala del 1 al 5 donde 1 es menos de los esperado y 5 más de lo esperado, ¿cuánto sientes que aprendiste en este taller?. Marca con una X.

1	2	3	4	5 X

Justifica tu respuesta anterior en este espacio:

pense que me iba a costar mas pero aprendí

5.¿Te gustaría seguir realizando talleres de este tipo a futuro? Si fuera así ¿De qué te gustaría que tratara el taller?

me gustaría repetir el taller serigrafia

6.¿Algo que sientas que la mediadora del taller pueda mejorar?

no nada

Evaluación Experiencia Taller de Serigrafía

CPF San Joaquín – 2022

1.¿Qué te pareció el taller? ¿Conocías la técnica de la Serigrafía?

MARAVillOSO

2.¿Qué fue lo que te gustó del taller? ¿Por qué?

PORQUE Puedo yo ASER mis modelo

3.¿Qué fue lo que NO te gustó del taller? ¿Por qué?

NAdA

4. En escala del 1 al 5 donde 1 es menos de los esperado y 5 más de lo esperado, ¿cuánto sientes que aprendiste en este taller?. Marca con una X.

1	2	3	4	5
				X

Justifica tu respuesta anterior en este espacio:

5.¿Te gustaría seguir realizando talleres de este tipo a futuro? Si fuera así ¿De qué te gustaría que tratara el taller?

Sí

6.¿Algo que sientas que la mediadora del taller pueda mejorar?

NO

Debora Samtibañez Solis

Evaluación Experiencia Taller de Serigrafía

CPF San Joaquín – 2022

1.¿Qué te pareció el taller? ¿Conocías la técnica de la Serigrafía?

me parecio Genial, Divertido
y NO conocia el proceso de esta confección

2.¿Qué fue lo que te gustó del taller? ¿Por qué?

Poder Lograr um Diseño por mi
Porque siempre Quize tener um
Propio Diseño

3.¿Qué fue lo que NO te gustó del taller? ¿Por qué?

solo que fue muy corto ya que la profe nos
dio como um rebalo y nosenseño a fabricar
en tam poco tiempo, porque El Espacio
iva a estar ocupado, ella trajo esta experiencia

4. En escala del 1 al 5 donde 1 es menos de los esperado y 5 más de lo esperado, ¿cuánto sientes que aprendiste en este taller?. Marca con una X.

1	2	3	4	5
				X

Justifica tu respuesta anterior en este espacio:

Aunque nos falto tiempo siento
Aberlo Aprendido bn solo falto
ver como hacer los bastidores que por tiempo nosepudo

5.¿Te gustaría seguir realizando talleres de este tipo a futuro? Si fuera así ¿De qué te gustaría que tratara el taller?

Si me encantaria poder diseñar
mi ropa y poder reutilizar
Asiendo estos estampados

6.¿Algo que sientas que la mediadora del taller pueda mejorar?

no tiene que canbiar nada
se pudo trabajar bien con ella

Evaluación Experiencia Taller de Serigrafía

CPF San Joaquín – 2022

1.¿Qué te pareció el taller? ¿Conocías la técnica de la Serigrafía?

MUY BUENO porque Aprendí y NO lo conocía

2.¿Qué fue lo que te gustó del taller? ¿Por qué?

Que fue PRÁCTICO Y la SRTA MONITORA EXPLICABA BIEN

3.¿Qué fue lo que NO te gustó del taller? ¿Por qué?

Que fue muy CORTO

4. En escala del 1 al 5 donde 1 es menos de los esperado y 5 más de lo esperado, ¿cuánto sientes que aprendiste en este taller?. Marca con una X.

1	2	3	4	5
				X

Justifica tu respuesta anterior en este espacio:

APRENDÍ MÁS DE LO ESPERADO GRACIAS A LA SRTA MONITORA

5.¿Te gustaría seguir realizando talleres de este tipo a futuro? Si fuera así ¿De qué te gustaría que tratara el taller?

SÍ ME GUSTARÍA SEGUIR LA SERIGRAFÍA.

6.¿Algo que sientas que la mediadora del taller pueda mejorar?

ESTÁ BIEN LA SRTA MONITORA

Kimberly Gavez

Evaluación Experiencia Taller de Serigrafía

CPF San Joaquín – 2022

1.¿Qué te pareció el taller? ¿Conocías la técnica de la Serigrafía?

8 me parecio genial me gusta aprender cosas nuevas.

2.¿Qué fue lo que te gustó del taller? ¿Por qué?

8 lo que más me gusto fue la manera de enseñar y la dedicacion por cada una

3.¿Qué fue lo que NO te gustó del taller? ¿Por qué?

8 en realidad no tendria nada malo por decir fue un gran taller

4. En escala del 1 al 5 donde 1 es menos de los esperado y 5 más de lo esperado, ¿cuánto sientes que aprendiste en este taller?. Marca con una X.

1	2	3	4	5
				X

Justifica tu respuesta anterior en este espacio:

5.¿Te gustaría seguir realizando talleres de este tipo a futuro? Si fuera así ¿De qué te gustaría que tratara el taller?

8 si me gustaria : si fuera de modista o pintura como hemos hecho

6.¿Algo que sientas que la mediadora del taller pueda mejorar?

8 no en realidad nada gracias bendiciones

jenny

Evaluación Experiencia Taller de Serigrafía

CPF San Joaquín – 2022

1.¿Qué te pareció el taller? ¿Conocías la técnica de la Serigrafía?

YO LO CONOCÍA
Y ME GUSTO MUCHO
PERO FUE MUY CORTO

2.¿Qué fue lo que te gustó del taller? ¿Por qué?

MUY CORTO

3.¿Qué fue lo que NO te gustó del taller? ¿Por qué?

ME GUSTO EL RESULTADO
Y TRABAJAR EN EQUIPO

4. En escala del 1 al 5 donde 1 es menos de los esperado y 5 más de lo esperado, ¿cuánto sientes que aprendiste en este taller?. Marca con una X.

1	2	3	4	5
				X

Justifica tu respuesta anterior en este espacio:

USAR EL BASTIDOR

5.¿Te gustaría seguir realizando talleres de este tipo a futuro? Si fuera así ¿De qué te gustaría que tratara el taller? SÍ

ME GUSTARÍA CON FOTOS
Y CUADROS

6.¿Algo que sientas que la mediadora del taller pueda mejorar?

NADA

Evaluación Experiencia Taller de Serigrafía

CPF San Joaquín – 2022

1.¿Qué te pareció el taller? ¿Conocías la técnica de la Serigrafía?

BUENO

2.¿Qué fue lo que te gustó del taller? ¿Por qué?

Todo

3.¿Qué fue lo que NO te gustó del taller? ¿Por qué?

NADA

4. En escala del 1 al 5 donde 1 es menos de los esperado y 5 más de lo esperado, ¿cuánto sientes que aprendiste en este taller?. Marca con una X.

1	2	3	4	5
				X

Justifica tu respuesta anterior en este espacio:

5.¿Te gustaría seguir realizando talleres de este tipo a futuro? Si fuera así ¿De qué te gustaría que tratara el taller?

SÍ

6.¿Algo que sientas que la mediadora del taller pueda mejorar?

NO

Evaluación Experiencia Taller de Serigrafía

CPF San Joaquín – 2022

1.¿Qué te pareció el taller? ¿Conocías la técnica de la Serigrafía?

MUY BUENO Y AGUE ES UNA TECNICA FACIL DE REALIZAR
-NO LO CONOCÍA.

2.¿Qué fue lo que te gustó del taller? ¿Por qué?

LA CANTIDAD DE VARIACIONES DE DISEÑO

3.¿Qué fue lo que NO te gustó del taller? ¿Por qué?

QUE FUE MUY CORTO

4. En escala del 1 al 5 donde 1 es menos de los esperado y 5 más de lo esperado, ¿cuánto sientes que aprendiste en este taller?. Marca con una X.

1	2	3	4	5
		X		

Justifica tu respuesta anterior en este espacio:

YA QUE APRENDÍMOS A REALIZAR LA TECNICA PERO NO LA ARMAR EL BASTIDOR

5.¿Te gustaría seguir realizando talleres de este tipo a futuro? Si fuera así ¿De qué te gustaría que tratara el taller?

-SI ME GUSTARIA
-DE ESTAMPADO

6.¿Algo que sientas que la mediadora del taller pueda mejorar?

NADA YA QUE LA MEDIADORA FUE MUY PACIENTE CON NOSOTRAS.

Anexo 4.Consentimiento informado de cada participante
y de Marlene Rojas, ex interna, entrevistada.

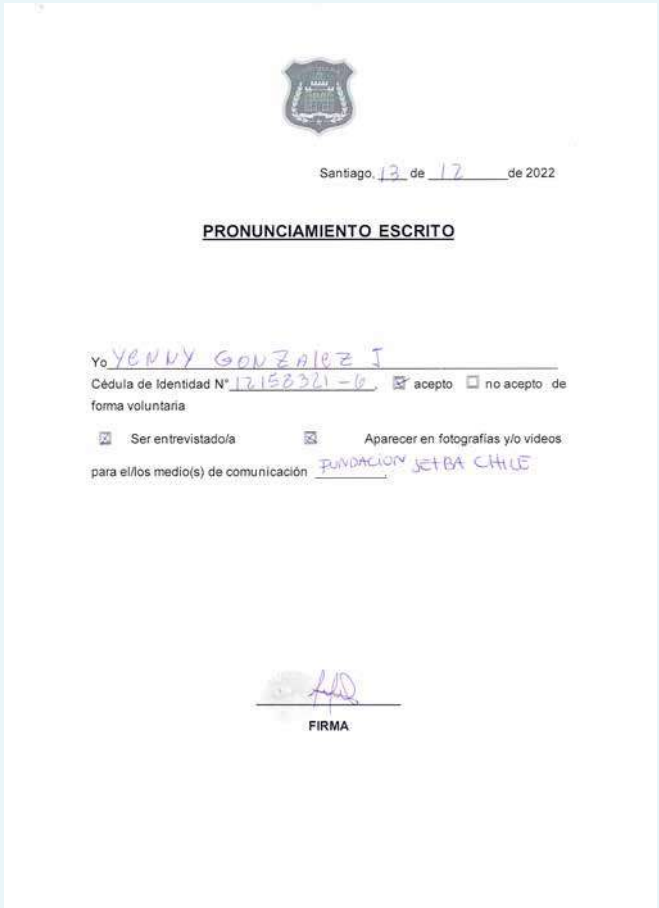

Santiago, 13 de 12 de 2022

PRONUNCIAMIENTO ESCRITO

Yo YENNY GONZALEZ J

Cédula de Identidad N° 12158321-6, ☒ acepto ☐ no acepto de forma voluntaria

☒ Ser entrevistado/a ☒ Aparecer en fotografías y/o videos

para el/los medio(s) de comunicación FUNDACION SETBA CHILE

FIRMA

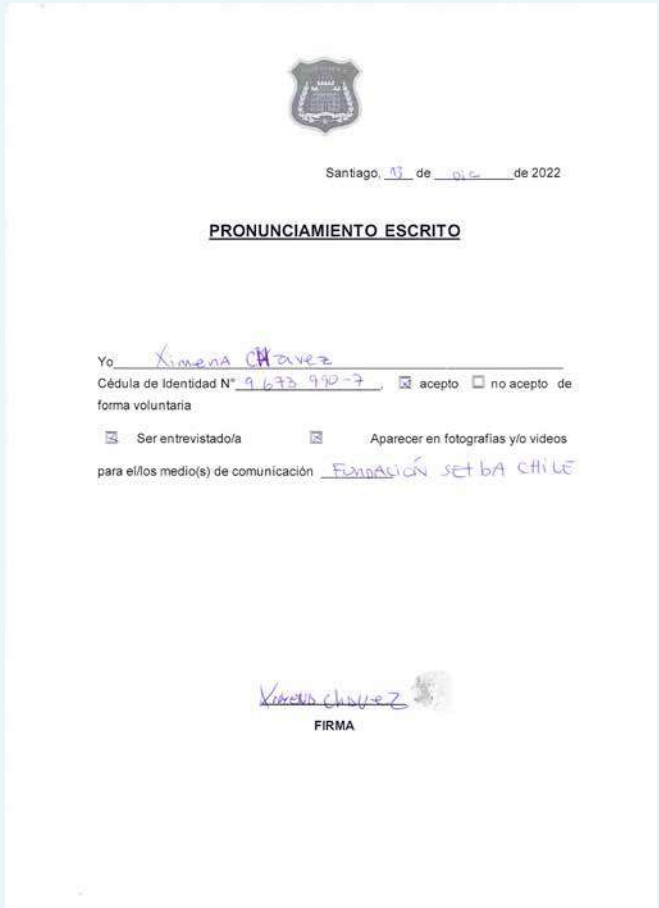

Santiago, 13 de dic de 2022

PRONUNCIAMIENTO ESCRITO

Yo Ximena Chavez

Cédula de Identidad N° 9.673.990-7, ☒ acepto ☐ no acepto de forma voluntaria

☒ Ser entrevistado/a ☒ Aparecer en fotografías y/o videos

para el/los medio(s) de comunicación FUNDACIÓN SETBA CHILE

Ximena Chavez

FIRMA

Santiago, 13 de diciembre de 2022

PRONUNCIAMIENTO ESCRITO

Yo Paulina Figueroa Bajardo

Cédula de Identidad N° 16.743.021-6, ☒ acepto ☐ no acepto de forma voluntaria

☒ Ser entrevistado/a ☒ Aparecer en fotografías y/o videos

para el/los medio(s) de comunicación Fundacion SETBACHile

FIRMA

Santiago, 13 de diciembre de 2022

PRONUNCIAMIENTO ESCRITO

Yo Kimberly Gómez
Cédula de Identidad N° 19.225.616-K, ☒ acepto ☐ no acepto de forma voluntaria

☒ Ser entrevistado/a ☒ Aparecer en fotografías y/o videos

para el/los medio(s) de comunicación fundación SETBA Chile

Gómez
FIRMA

Santiago, 12 de DIC de 2022

PRONUNCIAMIENTO ESCRITO

Yo Nicole peña saavedra
Cédula de Identidad N° 18.221.338-1, ☒ acepto ☐ no acepto de forma voluntaria

☒ Ser entrevistado/a ☒ Aparecer en fotografías y/o videos

para el/los medio(s) de comunicación fundacion setba chile

FIRMA

Santiago, 13 de 12 de 2022

PRONUNCIAMIENTO ESCRITO

Yo NATALIA HERMIDA
Cédula de Identidad N° 15.434.331-5 ☒ acepto ☐ no acepto de forma voluntaria

☒ Ser entrevistado/a ☒ Aparecer en fotografías y/o videos

para el/los medio(s) de comunicación FUNDACIÓN SETBA CHILE

NATALIA
FIRMA

Santiago, 3 de Dic de 2022

PRONUNCIAMIENTO ESCRITO

Yo Diana Andrea Sandez Reyes
Cédula de Identidad N° 18.927.105-7, ☒ acepto ☐ no acepto de forma voluntaria

☒ Ser entrevistado/a ☒ Aparecer en fotografías y/o videos para el/los medio(s) de comunicación Revolucion 30/Bachile.

FIRMA

Santiago, 13 de 12 de 2022

PRONUNCIAMIENTO ESCRITO

Yo Debora Sanhueza Solis
Cédula de Identidad N° 20.051.739-2, ☒ acepto ☐ no acepto de forma voluntaria

☒ Ser entrevistado/a ☒ Aparecer en fotografías y/o videos para el/los medio(s) de comunicación Fundación Setba Chile

FIRMA

Santiago, 12 de dic de 2022

PRONUNCIAMIENTO ESCRITO

Yo Allyson Pizarro Tirama
Cédula de Identidad N° 17.464.640-6, ☒ acepto ☐ no acepto de forma voluntaria

☒ Ser entrevistado/a ☒ Aparecer en fotografías y/o videos para el/los medio(s) de comunicación Fundación Setba Chile

FIRMA

Santiago, 20 de diciembre de 2022

PRONUNCIAMIENTO ESCRITO

Yo Mariana Olave Olivero

Cédula de Identidad N° 18946514-6, ☑ acepto ☐ no acepto de forma voluntaria

☑ Ser entrevistado/a ☑ Aparecer en fotografías y/o videos

para el/los medio(s) de comunicación fundacion setba chile.

FIRMA

Santiago, 15 de Diciembre de 2022

PRONUNCIAMIENTO ESCRITO

Yo Carmen Gloria Aguilera Escobar

Cédula de Identidad N° 13.148.968-4, ☒ acepto ☐ no acepto de forma voluntaria

☐ Ser entrevistado/a ☒ Aparecer en fotografías y/o videos

para el/los medio(s) de comunicación Fundacion SETBA

FIRMA

Santiago, 8 de 12 de 2022

PRONUNCIAMIENTO ESCRITO

Yo Marlene Magdalena Rojas Rotamales
Cédula de Identidad N° 14.161.133-K, ☒ acepto ☐ no acepto de forma voluntaria

☒ Ser entrevistado/a ☒ Aparecer en fotografías y/o videos

para el/los medio(s) de comunicación Fundación SETBA Chile

FIRMA

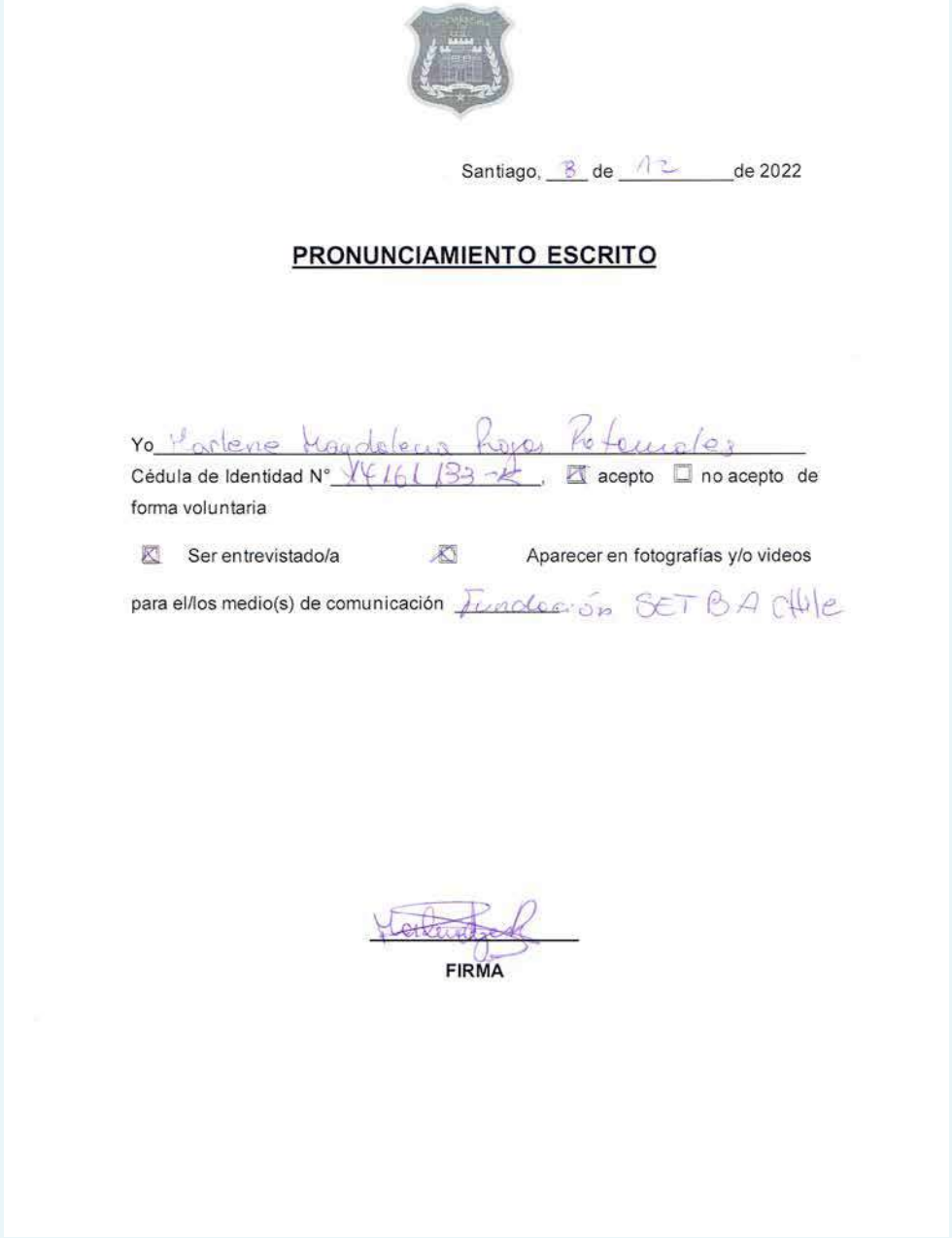

Consentimiento Marlene Rojas.

Anexo 5.Postulación del proyecto a Investiga con Prodemu (septiembre 2022).

Anexo N° 1

Formulario de postulación

TESIS PRODEMU: Investiga con nosotrxs

Nombre	Josefa
Apellidos	Maureira Caballería
Teléfonos	+56993777015
Mail	jgmaureira@uc.cl
Universidad	Pontificia Universidad Católica de Chile
Facultad o Unidad	Arquitectura, Diseño Y Estudios Urbanos
Carrera o Programa de magister o doctorado	Diseño
Fecha de postulación	16 de septiembre 2022

Nombre TUTOR/A de Tesis	Patricia
Apellidos	Sánchez Hidalgo
Teléfonos	+56989485002
Mail	pdsanche@uc.cl
Universidad	Pontificia Universidad Católica de Chile
Facultad o Unidad	Arquitectura, Diseño Y Estudios Urbanos
Carrera o Programa de magister o doctorado	Diseño
Cuenta con respaldo y autorización de la Universidad para presentarse al concurso	Sí

Título de la tesis	REFLEJOS: Hacia la autovaloración a través de la creación artística.
Línea programática de Prodemu en la que se inscribe	Formación, reconversión e inserción sociolaboral de mujeres y disidencias
Resumen de la tesis (100 palabras)	La tesis tiene como objeto de estudio el desarrollo de la autovaloración de mujeres privadas de libertad en Chile bajo el deficiente sistema carcelario que las margina socialmente y propicia constantes traumas, afectado su autoestima, repercutiendo en su futura independencia y reinserción social. Sumando la alta tasa de reincidencia actual, cabe la necesidad de intervenir y proporcionar un espacio para el desarrollo personal y colectivo que les permita expresar y resolver esta memoria traumática para reivindicarlas y empoderarlas, a través de una experiencia de formación artística que trabaja el relato autobiográfico, aplicando la mediación artística como método de intervención social, con el fin de sentirse capaces de generar futuros proyectos desde la autonomía y estar más preparadas para enfrentar la reinserción.
Palabras clave	Mujeres privadas de libertad, Diseño de experiencia, Mediación artística, Creación artística.
Región de aplicación del estudio	Región Metropolitana
Sujeto-Colectivos de atención de la tesis	Mujeres Privadas de libertad del Centro Penitenciario Femenino San Joaquín
Cuenta con apoyo de becas u otros	Sí
Autoriza la publicación digital de la tesis cuando sea terminada	SÍ

NOMBRE Josefa Ignacia Maureira Caballería

FIRMA

FECHA 16 de septiembre 20222

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

DISEÑO | UC
Pontificia Universidad Católica de Chile
Escuela de Diseño

Santiago, Septiembre 2022

Sres.
Fundación PRODEMU
PRESENTE

De nuestra consideración

Mediante la presente, venimos a expresar nuestro respaldo y apoyo a la iniciativa de nuestra estudiante de Diseño **Josefa Maureira**, quien, junto a su profesora guía Patricia Sánchez, están postulando al Concurso de Tesis: Investiga con PRODEMU, promovido desde Dirección de Estudios de su Fundación.

Desde Diseño UC valoramos la iniciativa, y esperamos que su participación en el concurso logre potenciar su proyecto de titulación, actualmente en curso durante este semestre.

Agradecidos desde ya, nos despedimos cordialmente,

DISEÑO | UC

Andrés Villela Ch.
Subdirector Académico
Escuela de Diseño
Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos

Carta de respaldo de la Escuela de Diseño para la postulación del proyecto.

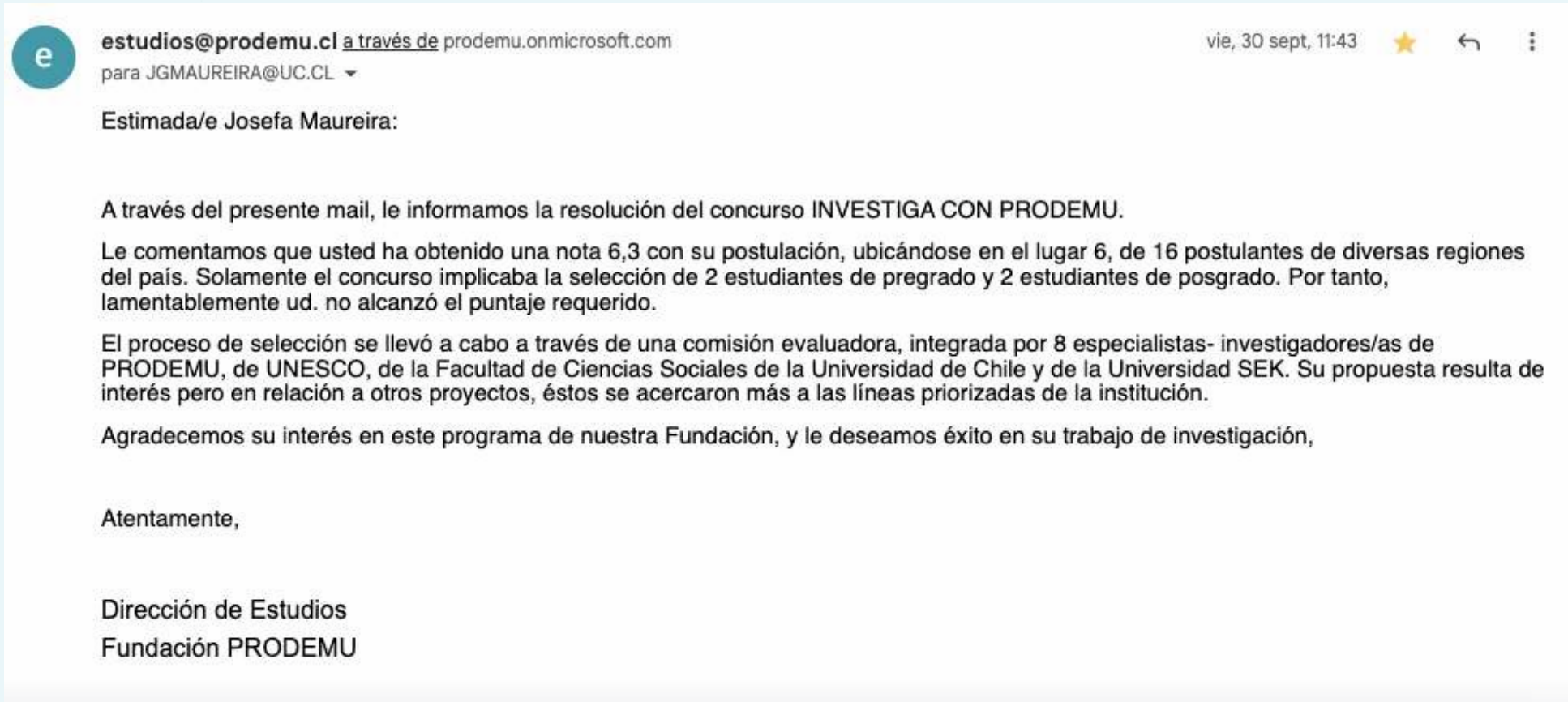

estudios@prodemu.cl a través de prodemu.onmicrosoft.com
para JGMAUREIRA@UC.CL

vie, 30 sept, 11:43

Estimada/e Josefa Maureira:

A través del presente mail, le informamos la resolución del concurso INVESTIGA CON PRODEMU.

Le comentamos que usted ha obtenido una nota 6,3 con su postulación, ubicándose en el lugar 6, de 16 postulantes de diversas regiones del país. Solamente el concurso implicaba la selección de 2 estudiantes de pregrado y 2 estudiantes de posgrado. Por tanto, lamentablemente ud. no alcanzó el puntaje requerido.

El proceso de selección se llevó a cabo a través de una comisión evaluadora, integrada por 8 especialistas- investigadores/as de PRODEMU, de UNESCO, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile y de la Universidad SEK. Su propuesta resulta de interés pero en relación a otros proyectos, éstos se acercaron más a las líneas priorizadas de la institución.

Agradecemos su interés en este programa de nuestra Fundación, y le deseamos éxito en su trabajo de investigación,

Atentamente,

Dirección de Estudios
Fundación PRODEMU

Resultados postulación. Si bien no quedó seleccionado, el proyecto fue evaluado muy bien y ubicado en el 6to puesto de 16.